

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2012-2014

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
VISUAL Y DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO**

CUERPOS “MASCULINIZADOS” Y LA PUESTA EN ESCENA DEL GÉNERO

ERIKA JULIANA PONCE DELGADO

MARZO DE 2016

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
VISUAL Y DOCUMENTAL ANTROPOLÓGICO**

CUERPOS “MASCULINIZADOS” Y LA PUESTA EN ESCENA DEL GÉNERO

ERIKA JULIANA PONCE DELGADO

ASESOR DE TESIS: MARTHA CECILIA RUIZ

LECTORES: PhD. MARÍA AMELIA VITERI Y PhD. HUGO BURGOS

MARZO DE 2016

DEDICATORIA

“Ya estoy en la mitad de esta carretera, tantas encrucijadas quedan detrás, ya está en el
aire girando mi moneda y que sea lo que sea.
Todos los altibajos de la marea, todos los sarampiones que ya pasé, yo llevo tu sonrisa
como bandera y que sea lo que sea”
(Jorge Drexler).

A mis padres y a mis hermanos por el apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

El más sincero y profundo agradecimiento a Kora, Mel, Pam, Sandra, Fernanda, Ricardo, Aleks Guayasamín, Geovanny Jaramillo, “Jimmy” y Jean/Jeaneth López, informantes de esta investigación, quienes abrieron sus vidas para que sean compartidas sus historias. Admiro su valentía para enfrentar el mundo sin miedo y sin importar las consecuencias, además, admiro la fidelidad que tienen hacia ustedes mismas/os. Su ayuda invaluable hizo posible este trabajo que espero sirva, de alguna manera, para comprender la procesos de exclusión y discriminación que enfrentan con coraje diariamente.

A Lorena Olalla y su equipo de trabajo por las maravillosas fotografías. A Lilo por el apoyo incondicional y amor de siempre.

Adicionalmente, un agradecimiento muy especial a la Dra. Martha Cecilia Ruiz por toda la ayuda, su sensibilidad y conocimientos en este tema han sido de gran aporte para mi trabajo de investigación.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
<i>Objetivos de la investigación</i>	11
<i>Objetivo general</i>	11
<i>Objetivos específicos</i>	12
<i>Metodología</i>	12
CAPÍTULO I	20
UNA MIRADA TEÓRICA A LA DIVERSIDAD DE GÉNERO	20
<i>Performance de género y heteronormatividad</i>	21
<i>Cuerpo, sociedad y mirada</i>	29
<i>El biopoder en los procesos de exclusión</i>	34
CAPÍTULO II	39
LA CIUDAD DE QUITO Y LAS DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS	39
<i>El anonimato de la ciudad</i>	39
<i>El antes y después de las reformas legales en Ecuador</i>	42
CAPÍTULO III	50
CONSTRUCCIÓN DE PERFORMANCE DE GÉNERO: PROCESOS DE AUTOIDENTIFICACIÓN FRENTE AL CONDICIONAMIENTO FAMILIAR DE LA FEMINIDAD	50
<i>La familia: La normatividad y disciplinamiento del género</i>	50
<i>La autoidentificación de género y sexual como potencializadora en la construcción de performance de género</i>	62
<i>Construyendo performances alternativos de género: Más allá de lo superficial</i>	72
CAPÍTULO IV	79
DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y ESTRATEGIAS DE ACCESO LABORAL	79
<i>Performance alternativos de género y Estrategias de acceso laboral: No buscar en los lugares equivocados</i>	80
<i>Realidad laboral de los informantes transmasculinos</i>	88
Otros procesos de exclusión social	92
<i>Acostumbrada a las miradas incómodas: Discriminación cotidiana de mujeres lesbianas que se han autoidentificado como andróginas, activas o masculinizadas</i>	93
<i>Dificultades en las relaciones interpersonales de los informantes transmasculinos</i>	95
<i>“Yo soy mi propio médico”: Discriminación en acceso a salud de los informantes transmasculinos</i>	97
CONCLUSIONES	102
<i>Desde lo personal: la importancia de la familia y la autoidentificación</i>	104
<i>Hacia lo social: la realidad laboral y los conflictos sociales</i>	106
<i>La fotografía y la mirada</i>	108
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXOS	114

RESUMEN

Este trabajo tiene la intención de problematizar las convenciones sociales sobre lo que debe ser la correspondencia entre sexo y género en un individuo. La investigación está orientada a realizar un análisis de cómo personas con sexo biológico femenino, y que se autoidentifican como transmasculinos o como lesbianas andróginas, activas y masculinizadas, construyen a través de su estética y corporalidad, un performance o una puesta en escena de género que trasgrede la normativa en los espacios sociales de la ciudad de Quito.

Planteo hacer una aproximación a la construcción de feminidades y masculinidades alternativas que se posibilitan dentro de un entorno social y cultural heteronormativo en el que se fomentan principalmente las reproducciones hegemónicas de performance de género binario. Es decir, una sociedad en la que se valora y naturaliza tanto la heterosexualidad, como la feminidad en las mujeres y la masculinidad en los hombres, produciendo que todo aquello que esté fuera de este paradigma sea objeto de rechazo y censura social. Por lo que en esta investigación se busca, por un lado, repensar los mecanismos cotidianos de biopoder utilizados por las familias como principal institución de saber-poder para el disciplinamiento y control de los cuerpos y el género, y por otro lado, determinar cuáles son los procesos de discriminación y exclusión social que surgen cuando las y los informantes de la investigación construye un performance de género que está fuera de las convenciones social.

INTRODUCCIÓN

En esta tesis me interesa analizar la forma en que los cuerpos rompen con los patrones sociales que establecen una correspondencia entre sexo (biológico) y género adquirido socialmente o entendido como una construcción cultural. Se intenta hacer un estudio profundo de la construcción del performance de género, entendiendo a éste como la serie de actos que posibilitan poner en escena la feminidad y la masculinidad.

Para mi análisis tomo dos casos específicos. En primer lugar, el caso de personas que se autoidentifican como transmasculinos, es decir, personas que nacieron biológicamente como mujeres pero que personal y socialmente han adquirido una identidad de género masculina, llegando incluso a asumir procesos hormonales y quirúrgicos para hacer que sus cuerpos respondan a la identidad de género con la que se identifican. En segundo lugar, trabajaré el caso de personas que se autoidentifican como lesbianas andróginas, activas y masculinizadas. Lesbianas andróginas son, de acuerdo a las palabras de mis informantes, mujeres que presentan una ambigüedad estética entre lo femenino y lo masculino; lesbianas activas se refiere a aquellas que adquieren un rol de género considerado como masculino dentro de una relación homosexual; y lesbianas masculinizadas son aquellas a las que se les ha asignado una categoría masculina desde una lectura social.

Es necesario aclarar que con esto no planteo generalizar que todas las mujeres lesbianas adquieran performance de género alternativos o masculinos, sin embargo, debido a los objetivos de esta investigación, las informantes seleccionadas deben romper en sus cuerpos y performance de género la feminidad hegemónica. Evidentemente, muchas mujeres heterosexuales también rompen con los patrones de conducta asignados a las mujeres biológicas y subvierten esta lógica sexo-género, pero, por tratarse de una investigación destinada a indagar sobre los procesos de exclusión y discriminación que enfrenta personas que son miembros de la comunidad GLBTI¹, he considerado pertinente abordar performances alternativos de género en mujeres lesbianas con diversas identidades de género.

¹ Sigla con la que se reconoce a nivel nacional e internacional a la comunidad conformada por gays, lesbianas, bisexuales, trans (transexuales, travestis y transgéneros) e intersexuales. Para este trabajo el orden en la sigla no tiene mayor relevancia o intencionalidad, pese a que comúnmente también se utilizan las siglas LGBTI o TLGBI.

Para mi análisis me valgo fundamentalmente de los aportes de Judith Butler, quien precisa que el género no está única y naturalmente inscrito en el cuerpo, sino que es una actuación pública, que consiste en una constante repetición de actos, movimientos, gestos y una construcción estética en la que una convención social o cultural es corporeizada y actuada (Butler, 1998). En este sentido, resulta necesario analizar más a profundidad cómo se autoidentificaron las personas que fueron sujetos de esta investigación, porque es en base a la identidad que adopta (o que es adjudicada a) un individuo sobre lo que se construye el performance de género.

Por tanto, se investigará de qué manera la apropiación de estéticas, entendida a esta como la vestimenta y posturas corporales, que rompen las convenciones sociales les permiten a las/los informantes, por un lado, expresar o visibilizar la identidad de género que han adoptado y, por otro lado, analizar si a raíz de esta construcción performática afrontan procesos de exclusión o discriminación social y laboral. Con esto busco hacer una reflexión, principalmente, sobre cómo lesbianas y transmasculinos en la ciudad de Quito enfrentan los procesos de exclusión y discriminación laboral y, a su vez, analizar cuál es la función o significados que tiene para ellas/ellos la adquisición performática de un género que no reproduce una feminidad hegemónica.

En el país y concretamente en la ciudad de Quito existen varias investigaciones desde la academia, organismos estatales y no gubernamentales, orientadas a analizar a las diversidades sexo-genéricas, pero éstas se enfocan especialmente en hombres gays y en personas transfemeninas², sobre todo por la urgencia de salud pública en relación al VIH-SIDA³, por tanto, las realidades de las mujeres lesbianas y de los transmasculinos están invisibilizadas y han sido poco estudiadas.

Esta investigación está encaminada a contestar, principalmente, las siguientes preguntas: ¿Cómo se construye el performance de género a través de la estética (que se

² El término Transfemenino o mujer trans hace referencia a personas que han nacido biológicamente como hombres, pero que adquieren una identidad del género femenino.

³ En el informe de la Secretaria de Inclusion del Distrito Metropolitano de Quito: “Diagnóstico de la problemática y factores que inciden en la exclusión social del grupo de atención prioritaria de GLBTI, diversidades sexuales y de género en el distrito metropolitano de Quito” del año 2010, se evidencia que las comunidades transfemeninas, bisexuales y gays tienen una incidencia del 19% en VIH-SIDA frente a la población general que presenta una incidencia del 0.16%, convirtiéndose este en uno de los principales problemas de salud pública para los hombres gays y hombres que tiene sexo con hombres.

debe entender como la serie de elementos de la vestimenta, gestos, posturas corporales que utiliza un individuo) por parte de personas que se autoidentifican como transmasculinos y como lesbianas andróginas, activas y masculinizadas en la ciudad de Quito? ¿Cuáles son las consecuencias, sobre todo, en el ámbito laboral, cuando se ejerce la apropiación de un performance de género no correspondiente a las convenciones socialmente establecidas sobre sexo y género? y ¿Cuál es el sentido que transmasculinos y lesbianas andróginas, activas y masculinizadas le otorgan a la apropiación de un performance de género no correspondiente a lo socialmente establecido?

La comunidad GLBTI ha tenido que afrontar históricamente grandes luchas en miras de la igualdad y equidad social. Es justo recordar que hasta 1997 las relaciones homosexuales consentidas entre adultos eran condenadas con cárcel y multas económicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 516 del hasta entonces Código penal ecuatoriano. Tiempo después, con las reformas de la constitución de 1998 se reconoce la necesidad de implementar artículos de no discriminación por orientación sexual, lo cual implica un gran avance para estos colectivos, convirtiendo al país en uno de los primeros en despenalizar la homosexualidad en Sudamérica. Finalmente, en la Constitución del 2008 se incluye la no discriminación por identidad de género (además de la no discriminación por orientación sexual que ya existía desde la Constitución anterior) y se reconocen las uniones de hecho entre personas del mismo sexo. Todos estos avances solo fueron posibles gracias a las luchas y aportes de colectivos activistas GLBTI, donde hay que destacar el protagonismo de actores sociales y políticos, cuyos cuerpos hacían visibles sus diferencias sexo genéricas, es decir, las y los miembros de la comunidad transgénero, en especial de mujeres trans⁴.

A nivel local, en los últimos siete años el Distrito Metropolitano de Quito ha avanzado jurídicamente para alcanzar la equidad y disminuir los actos de discriminación gracias a la expedición de la ordenanza 240 “*De inclusión de la diversidad sexual GLBTI (gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros e intersex) en las políticas del Distrito Metropolitano*”, se trata de la primera política pública local que reconoce los derechos de las diversidades sexuales en el país.

⁴ Lo trans es un término paraguas utilizado para incluir a travestis, transexuales y transgéneros.

Desde el ámbito legal, se podría decir que, aunque con algunos vacíos⁵, en Ecuador los derechos de las diversidades sexo genéricas están ampliamente reconocidos y que vivimos en un estado de derecho; sin embargo en la práctica no es así. Un diagnóstico realizado por la Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito en el año 2010 muestra resultados alarmantes sobre la situación de exclusión de la comunidad GLBTI. Este estudio cuantitativo, que contó con el aporte de varias organizaciones no gubernamentales que trabajan en materia GLBTI tuvo el objetivo de identificar la problemática y los factores que inciden en la exclusión y en la discriminación que afrontan las personas GLBTI en Quito. Dentro de esta investigación se recogen los principales problemas que afrontan las diversidades sexo-genéricas, entre los cuales están el tema de la violencia. Según el informe:

Durante los últimos años, la violencia contra la población tlgbi⁶ ha sido uno de los problemas más cotidianos en la sociedad ecuatoriana, ciertamente los casos en el espacio público han sido focalizados en la población trans, inserta en una situación de mayor vulnerabilidad, debido a las condiciones sociales y culturales... Según las y los entrevistados, una de las formas más comunes de abuso después de la discriminación, es la violencia (Camacho, 2010: 87).

Son notables también los resultados en relación a la realidad de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito, pues, con este informe se evidencian los múltiples procesos discriminatorios que enfrenta este grupo. De hecho, el estudio mencionado sugiere que aún dentro del colectivo GLBTI existe estratificación y exclusión. Esto quiere decir que dependiendo de la identidad y la visibilidad pública, las poblaciones GLBTI sufren en mayor o menor medida procesos de exclusión. Como aporte de mi experiencia y años de vinculación con estos colectivos, podría señalar que los individuos más vulnerables son los trasgresores de género, quienes por su visibilidad o evidencia están expuestos a múltiples procesos de discriminación. Pero hay que tomar en cuenta, además, que junto a la diferencia sexo-genéricas, el nivel económico, clase social de cada individuo, así como su raza y etnia influyen en la manera de experimentar la discriminación y la violencia. Es por ello, que el enfoque interseccional, es importante para analizar

⁵ En la Constitución del Ecuador vigente desde el año 2008, el matrimonio y la adopción siguen siendo derechos solo para parejas de sexo opuesto. Ver Artículos 66 y 67 de la Constitución de la República del Ecuador.

⁶ Sigla que hace referencia al colectivo GLBTI. En el informe original la sigla se escribió en minúsculas.

integralmente las experiencias particulares vividas por las/los informantes de esta investigación.

La investigación se enmarca en los estudios de género tomando sobre todo, la teoría de la performatividad de Butler, como ya mencioné, así como otros estudios críticos (como los de Jack Halberstam, Michel Foucault, Martha Lamas y David Le Breton), en torno a la idea de correspondencia entre el sexo biológico como una normativa social que se sustenta en una naturalización de la sexualidad, el género y el deseo de un individuo. Por lo que planteo que el género que se exterioriza en la corporalidad y la estética está inserto en la sociedad como una norma de poder y control social que establece una binariedad entre lo femenino y lo masculino. Desde estos postulados intento repensar el género, ya no desde una lógica binaria, sino en la amplia gama de tonalidades y combinaciones que se pueden presentar de acuerdo a las identidades y estéticas que adoptan los individuos.

Adicionalmente desde la antropología visual abordo la utilización de la imagen fotográfica como herramienta metodológica de investigación. Planteo, siguiendo a Elisenda Ardévol, que la fotografía se convierte en un medio que permite generar diálogos entre los participantes de la investigación, en este caso particular, informantes que fueron fotografiada/os, investigadora, fotógrafa y lectore/as. Con esto busco reflexionar sobre la importancia de la imagen fotográfica que en su capacidad mimética, por un lado remite y da testimonio de un hecho/objeto, pero de un hecho/objeto que es a su vez afectado por la acción fotográfica. Por otro lado, en este trabajo se reconoce que el contexto social en el que es presentada una imagen fotográfica influye en la interpretación de la misma y afecta la mirada de manera más general, poniendo en juego la interpretación, experiencias y conocimientos previos sobre el hecho que se representa. Ampliaré estos puntos en la sección sobre metodología.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Analizar cómo se construye el performance de género a través de la estética por parte de personas que se autoidentifican como transmasculinos y lesbianas

andróginas, activas y masculinizadas, y determinar si a raíz de un performance de género no correspondiente a las convenciones socialmente establecidas sobre sexo y género estas personas son objeto de discriminación y exclusión, principalmente en el ámbito laboral.

Objetivos específicos

- Analizar en qué ámbitos de la vida cotidiana se aplica la apropiación de una estética no correspondiente a las convenciones socialmente establecidas entre sexo y género, por parte de transmasculinos y lesbianas andróginas, activas y masculinizadas.
- Analizar cuál es el sentido o la función que estas personas le otorgan a la apropiación de un performance de género no correspondiente a lo socialmente establecido.
- Identificar los mecanismos utilizados en los ejercicios cotidianos de disciplinamiento de los cuerpos, y cómo responden y como responden los transmasculinos y las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas frente a estos ejercicios de poder.

Metodología

Esta es una investigación de carácter cualitativo que se apoya, sobre todo, en la observación participante y en entrevistas semi-estructuradas. Adicionalmente y como complemento, se realizó un trabajo de tipo visual con la intención de que a través de fotografías exista un respaldo que pueda ser leído visualmente sin necesidad de un texto. Las fotografías servirán para evidenciar cómo se construye el performance de género a través de la estética, que es el tema que se desarrolla en este estudio.

La investigación de campo se realizó entre marzo y mayo del presente año, sin embargo, existieron acercamientos previos con las/los informantes desde el año 2014. Debo aclarar que he estado vinculada con la comunidad GLBTI desde el año 2008, por lo que estos contactos previos posibilitaron la realización del trabajo de campo. Desde el principio de la investigación, la intención fue estudiar y analizar cómo personas con sexo femenino y que se autoidentifican como lesbianas andróginas, activas o masculinizadas, y personas que se autoidentifican como transmasculinos construyen

performances alternativos de género. Por ello, busqué personas de la comunidad GLBTI que en su performances o puestas en escena de género rompan con el binarismo sexo-género, es decir, mujeres biológicas que adoptan una estética que ellas y ellos mismos saben que socialmente es leída como masculina.

En total trabajé con diez informantes. La intención desde el inicio fue tener cinco informantes lesbianas y cinco informantes transmasculinos para que cada grupo tenga el mismo peso en los resultados. Del total de las/los informantes, cinco personas efectivamente se autoidentificaron como mujeres lesbianas, es decir con orientación sexual homosexual. De este grupo dos personas se autoidentificaron con identidad de género andrógina, una persona se autoidentificó como lesbiana activa, y otras dos lesbianas que dijeron tener una identidad de género femenina señalaron que socialmente sus cuerpos, estética e identidades son masculinizadas, aunque, ellas no se autodefinan necesariamente como masculinas. Por otra parte, entre los informantes transmasculinos, cuatro personas se autoidentificaron de esta manera, mientras que una persona se identificó como transmasculina (en femenino), utilizando el término como un posicionamiento político de romper con el binario de género. En el capítulo 3 desarrollaré más a detalle cada uno de estos términos, a partir de las narraciones de mis informantes.

Para lograr una aproximación con el grupo de personas que fueron sujetos de la investigación, primero me reuní individualmente con el objetivo de compartir y conocer a cada una/o. Esto me permitió lograr un acercamiento más bien individual y, hasta cierto punto, más personal. Contacté a las informantes lesbianas, principalmente, a través de conocidos y/o amigos que son parte de la comunidad GLBTI; de igual forma, contacté otros informantes a través de redes sociales como Facebook. Cabe mencionar que contactar a los informantes transmasculinos fue mucho más complicado porque son un grupo invisibilizado socialmente, por lo que tuve que acercarme a la Organización Silueta X⁷ y sus representantes, quienes han empezado a trabajar fuertemente en temas de asistencia social y políticas públicas para con la comunidad GLBTI en la ciudad de Quito.

⁷ Organización no gubernamental que trabaja con colectivos GLBTI en todo el país, enfocándose en personas trans, esta organización está liderada a nivel nacional por Diane Rodríguez activista transfemenina.

Con estos antecedentes, mi interés fue entender cuál es la intencionalidad de la adquisición o apropiación de ciertos tipos de estética y performance de género para lo cual realicé entrevistas semi-estructuradas. Las preguntas estaban encaminadas a determinar, por un lado, cómo se construye su estética de género y, por otro lado, entender sus experiencias vividas en relación a procesos de discriminación o exclusión social, sobre todo, enfocándome en el ámbito laboral. Con la información obtenida en esta actividad, busqué identificar cuáles son las funciones que se le han adjudicado a estas prácticas performáticas (si es que tienen alguna función social o identitaria específica) y, a partir de esto, procuré abordar y profundizar en cómo se vive en el cotidiano la adquisición de roles de género no convencionales. Con las preguntas de las entrevistas también busqué entender si el performance de género es el mismo en todos los ámbitos de la vida de las/los informantes, o si varía en mayor medida dependiendo del espacio en el que se desenvuelven. Con esta actividad quise entender las diferencias entre el performance que se adquiere en el ámbito laboral y en el ámbito del entretenimiento o familiar.

Como segunda actividad, me propuse, con éxito, acompañar a dos informantes en un recorrido por su vida cotidiana. Tuve la oportunidad de acompañar, durante varias horas y en distintos lugares, y observar en el cotidiano a una informante lesbiana y a un informante transmasculino. La intención de esta actividad con las mujeres lesbianas (andróginas, activas y masculinizadas) fue conocer y entender cómo son vistos y percibidos socialmente sus cuerpos, cuya estética transgrede la correspondencia sexo género y comprobar si por esta transgresión son sujetos de algún proceso de discriminación o exclusión social. Mientras que con el informante transmasculino se quería conocer si pueden ser percibidos socialmente como hombres biológicos sin levantar sospechas sobre su realidad biológica.

La observación realizada con la informante lesbiana se desarrolló en diferentes espacios urbanos, principalmente, dentro de un supermercado ubicado en la Av. 6 de diciembre en el norte de Quito. Pude acompañarla y caminar con ella por la ciudad y tuve la oportunidad de ir hasta su hogar. Con el informante transmasculino pude acudir a su lugar de trabajo ubicado en un local de ropa de un centro comercial muy prestigioso de la ciudad de Quito. En general, el compartir con las/los informantes sus experiencias cotidianas me permitió entender de mejor manera sus realidades y percepciones.

Una vez consolidada las relaciones con cada una/o de las/los informantes y obtenida la información personal, realicé una actividad interactiva, hasta cierto punto lúdica, en la que se sintieran cómodas/os y pudieran exteriorizar abiertamente su performance de género. Produje dos talleres o sesiones fotográficas, la primera con las cinco informantes lesbianas y la segunda con dos informantes transmasculinos. Tuve que separar al grupo para las sesiones porque en la investigación se evidenció que sus identidades y condiciones son diferentes. En este sentido, se debe mencionar que los motivos por los que no todos los informantes transmasculinos pudieran participar fueron problemas de tiempo, ocupaciones y, en un caso, poco interés de visibilizar su identidad por la posible estigmatización que esto causaría en sus entornos sociales, donde algunos de ellos se identifican como hombres y no como trans. Para generar interés de las/los participantes, la sesión fotográfica fue presentada como una actividad que daría un beneficio a ambas partes, es decir, un beneficio tanto para mí como investigadora y para ella/ellos como modelos, por lo que incentivé la cooperación ofreciendo que una copia de las fotografías sería de las/los participantes, dándoles así la libertad para que las usen en lo que consideraran pertinente.

Por un lado, las/los informantes serían modelos de manera que construirían la imagen que deseen plasmar en una fotografía. Así, la estética, posturas y gestos que adoptaron las/los informantes para cada toma, exteriorizaron la identidad de género que estas personas construyen y expresan cotidianamente. Esta actividad incluyó la preparación de un espacio físico acorde al cometido de la investigación, por lo que para la primera sesión se utilizó un aula de FLACSO sede Ecuador. Las fotos se tomaron con fondos neutros de un solo color, específicamente, negro y blanco para la primera y segunda sesión respectivamente. Las fotografías fueron tomadas por una fotógrafa profesional, para obtener un trabajo de alta calidad. Con el material obtenido se realizó un proceso de selección desde mi rol como investigadora. Posteriormente, realicé reuniones individuales con las/los informantes que participaron en las sesiones fotográficas para revisar, reflexionar y tener nuevamente su mirada y lectura sobre las imágenes obtenidas. Estas reuniones permitieron aclarar cuál es la opinión que ellas/ellos tiene sobre las imágenes, examinar qué toma o plano les gustó más y, a su vez, entender por qué escogieron ciertas posturas corporales o estilos de vestimenta para la sesión.

Se debe entender también que la fotógrafa contratada para que realice el trabajo no tenía conocimiento profundo sobre la investigación. Sin embargo, ella y su asistente tuvieron la libertad para sugerir posturas y poses entre las/los informantes. De igual forma, hubo apertura para determinar la forma de retratar a cada informante. Entonces, en estas imágenes están plasmadas varias miradas: en primer lugar, la mirada particular de la fotógrafa y de su asistente; en segundo lugar, coexiste mi mirada e intención como investigadora al seleccionar las fotos que se muestran en esta tesis y al guiar y producir la sesión de fotos. Y, por último, pero fundamentalmente, está la mirada de las/los informantes al analizar sus fotos, su intención en las posturas y tomas que escogieron, pues, las fotos expuestas en este trabajo, en su mayoría, fueron seleccionadas junto con él o la protagonista de la imagen. Estas múltiples interacciones en torno a la estética evidencia varias intenciones que se ponen en diálogo para alcanzar consensos de lo que debe mostrarse para hacer un análisis de la puesta en escena del género.

La fotografía ha sido utilizada como herramienta de investigación por lo tanto es preciso incorporar como complemento metodológico la relación fundamental que existe entre la imagen y la Antropología. Para este propósito se deben revisar varias de las teorías más relevantes en cuanto a la utilización de la imagen fotográfica en el proceso de investigación antropológica, ya que la antropología visual retoma la importancia de la utilización de la imagen como dato y como técnica de investigación. “El método etnográfico nos propone estudiar la imagen a partir de sus usos, como proceso y producto cultura. Debemos aproximarnos al contexto en que se producen y consumen las imágenes y describirlo, ver su complejidad sobre el terreno, a partir de lo que la gente hace y dice que hace con las diferentes formas de representación” (Ardévol, 2004:25).

La imagen, en este caso fotográfica, es al mismo tiempo un objeto teórico de estudio y un producto de la actividad antropológica (Ardévol, 1998). Para ampliar este punto son relevantes los postulados de Elisenda Ardévol quien precisa que:

Entender la representación visual en función de la relación interpersonal a través del objeto de mediación –la cámara, la fotografía, el film-. Esta aproximación es complementaria al análisis formal y de contenido, y supone aprender a mirar a través de la imagen, rastrear el contexto en el que se produce. La potencia de la cámara no está en la objetividad del medio, sino en el reconocimiento de nuestra mirada en la imagen y, por tanto, en el redescubrimiento de sus pautas y regularidades, de sus subjetividades compartidas y desiguales. La antropología no estudia el mundo físico, sino

sus representaciones; actividad simbólica de la mente humana (Ardévol, 1998: 3).

Y es que la fotografía es una mediación entre el lector y el investigador. La imagen adquiere significación y sentidos dependiendo del contexto en el que es exhibida, de la intención con la que es realizada y de la mirada de quien la interpreta. Si bien la fotografía se convierte en un índice de una realidad capturada o en un vestigio de un hecho ocurrido, no se reduce a esto. La imagen fotográfica tiene la capacidad de cambiar de significados a lo largo del tiempo.

Ha sido necesario pensar en que “La fotografía es mucho más que una imagen, entendida como una copia o reproducción del mundo real, es un espacio de negociación de poder y de identidades, un espacio de reflexión teórica y metodológica, un medio de comunicación intercultural, un vinculo social, un medio de descubrimiento, un campo de experimentación” (Ardévol, 2004: 24). Continuando con la interpretación de Ardévol:

La significación de una fotografía depende de su contextualización. De su relación con otros productos visuales y textuales que la anclan en un marco interpretativo, en la relación con su contexto de análisis y su contexto de exhibición. Desde esta perspectiva, el uso de la imagen en antropología o en sociología depende, en gran parte, de la lógica de las estrategias de búsqueda del investigador (Ardévol, 2004: 25).

Es decir que para Elisenda Ardevol la imagen fotográfica en el mismo nivel que el video o la escritura es un medio de registro de experiencias, conocimientos y vivencias pasadas. Las imágenes van cobrando diversos significados, que las configuran para una interpretación determinada.

No solo en el momento de captar imágenes se realiza un acto de selección y creación. También en la posterioridad de su producción, las imágenes capturadas por la cámara están sujetas a modificaciones, moldeados y transfiguraciones que los grupos e individuos, desde los sucesivos presentes, ejercen en ellas: les dan sentidos, las borran, las reeditan, las configuran, valorizan unas, rechazan otras, de algún modo, las ponen al servicio de sus múltiples maneras de concebir y evocar los acontecimientos pasados” (Feld y Sitites Mor, 2009: 27).

Para la presente investigación la fotografía es utilizada como instrumento, por un lado de evidencia que muestra directamente una estética en un periodo de tiempo determinado, pero a su vez cada imagen está atravesada por intenciones y relaciones entre el realizador, el productor, el lector y la persona a la que representa. Es por esto

que durante la investigación fue necesario pensar en la fotografía como una herramienta sumamente útil que fuera capaz de propiciar un diálogo.

Justamente durante el trabajo de investigación las imágenes fotografías han adquirido varios significados, por un lado la captura por parte de la fotógrafa, implica un proceso de selección de planos y posturas. En segundo momento mi interpretación y proceso de selección de imágenes como investigadora evidencia mi intención de mostrar una estética de género. Y posteriormente la interpretación y análisis que se hace desde las y los protagonistas de la imagen, muestra una identificación con ciertas imágenes. Sin duda esto supone un dialogo constante, una negociación de significados y sentidos, pero finalmente existe la mirada del lector que dará un nuevo alcance a estas fotografías.

Ante la imagen fotográfica cobrar importancia la mirada que quien la lee, la representación del individuo es entonces reconocida por los otros individuos sociales. “El vestido o el gesto corporal son significativos en la medida en que los utilizamos para establecer identidades, marcar diferencias o negociar nuestras posiciones públicas” (Ardévol, 20014: 31). Es así que cobra importancia la mirada ante la representación pública del individuo.

No quiero dejar suponer simplemente que las imágenes muestran una “realidad”; más bien, las imágenes de este trabajo dejen constancia de una estética utilizada por las y los informantes en un momento determinado de sus vidas. Se puede decir que las fotografías son, en definitiva, instrumentos del trabajo de investigación antropológica, cuyo principal aporte es la reflexión sobre el proceso de producción, circulación e interpretación de las imágenes.

Considero que las imágenes fotográficas obtenidas de las personas que se autoidentificaron como lesbianas andróginas, activas o masculinizadas evidencian un performance de género no correspondiente a las convenciones sociales y quizás creará en las/los lectoras/es incertidumbre y desconcierto, por la ambigüedad o la combinación entre elementos femeninos y masculinos. En cambio, las imágenes de los informantes transmasculinos evidencian una masculinidad directa, más clara, aunque también podría sorprender a alguno/as lectores pues muestra las maneras en que se rompen la supuesta correspondencia que debe haber entre sexo (femenino en este caso) y género (masculino o masculinizado).

El grupo de estudio, en general, es bastante amplio y heterogéneo en cuanto a edad, nivel de estudios, ocupaciones y orientación sexual⁸. El total de las/los informantes tienen un rango de edad entre 21 y 47 años. En base al nivel de estudios cada informante tiene diversas profesiones y ocupaciones, entre éstas: chef, estudiante universitario, ingeniera, abogado, comunicadora social, estudiante universitario, etc. Estas y otras variables, como la condición socioeconómica, la raza y el lugar de origen, han permitido enriquecer la investigación, por cuanto se puede entender que las diversas formas de construcción de estética, las respuestas que la sociedad da a quienes transgreden las convenciones sexo-género y las estrategias que las/los informantes utilizan para sortear las dificultades que encuentran dependen y varían, en gran medida de acuerdo a su particular posición social.

Sin embargo, también quiero dejar claro que si bien la interseccionalidad entre clase, raza y género (entre otros elementos identitarios) será relevante en la aceptación social y acceso laboral de las/los informantes, la decisión de adoptar una estética alternativa de género no está necesariamente condicionada por el origen socioeconómico o por el grupo étnico al que el individuo pertenece. En otras palabras, planteo que la decisión de construir un performance de género que rompe con las convenciones sociales binarias, y su articulación con la identidad que una persona quiere construir y con la que siente cómoda, puede estar por encima de factores como la clase, la raza y el origen nacional.

⁸ La diversidad en cuanto a orientación sexual evidencia no solo que no hay siempre correspondencia entre sexo y género, como muestra esta investigación, sin que tampoco hay una necesaria linealidad entre género y deseo sexual.

CAPÍTULO I

UNA MIRADA TEÓRICA A LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

Para explicar la manera en que las personas que se autoidentifican como transmasculinos y las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas van actuando o performando el género a través de una continua repetición de actos y a través de la construcción de una estética particular, esta investigación se enmarca en tres ejes teóricos. En primer lugar, es necesario analizar el género, su construcción y performatividad en su relación con una matriz heteronormativa que, de acuerdo a los postulados de Butler, sirve como “rejilla de inteligibilidad cultural” a través de la cual no solo se estabiliza y naturalizan cuerpos, géneros y deseos, sino que también se busca una linealidad entre estos tres elementos. Este eje teórico servirá, entonces, para entender las convenciones socialmente establecidas de lo que debe ser la correspondencia entre un hombre masculino y una mujer femenina, y como interpretar teóricamente las experiencias en que esta correspondencia no se da.

Mi segundo eje teórico se enfoca en el cuerpo. En primer lugar, analizo las teorías que articulan cuerpo y género, explicando que es a través del cuerpo que se materializa el género como una actuación o performance. Analizo también la relación entre cuerpo y sociedad para entender la relevancia de la mirada y la interpelación en el proceso de construcción de la identidad a través de la estética. El cuerpo debe ser entendido como el que posibilita la representación simbólica, porque el cuerpo solo se vuelve inteligible (o cobra sentido) a partir de los discursos y normas sociales. Es a través del cuerpo que se exterioriza la estética y se performa el género.

Y en tercer lugar analizaré, partiendo de la idea de biopoder de Foucault, los procesos de control que se ejercen sobre los cuerpos desde las instituciones de saber-poder. Es a través de los mecanismos de biopoder desde los cuales se normaliza y disciplina. Con estos planteamientos sostengo que los sujetos que no cumplen con la normativa social y ejercen prácticas de resistencia ante lo socialmente establecido, están insertos en dinámicas de exclusión y discriminación social sobre todo en el ámbito laboral.

Para tener este panorama teórico serán fundamentales los aportes y contribuciones de varios autores relevantes como Judith Butler, Jack Halberstam,

Erving Goffman y Michel Foucault. Ellas/os han ayudado a repensar y desnaturalizar el cuerpo, el género y la sexualidad, y han contribuido a entender como estos procesos están condicionados desde el nacimiento a través de instituciones de poder que buscan normarlos y disciplinarlos. Por lo tanto, parto de la idea de que el género es una construcción social, dada por el aprendizaje, la repetición y reproducción de ciertos patrones de conducta y estéticas que crean la femineidad y la masculinidad. En este sentido, en esta investigación, abordo el género como una categoría disciplinar que puede ser subvertida y desestabilizada, en este caso particular por parte de transmasculinos y mujeres lesbianas autodefinidas como andróginas, activas y socialmente masculinizadas.

Performance de género y heteronormatividad.

Para esta investigación me he planteado abordar y analizar principalmente el tema del performance o puesta en escena del género, por lo resulta indispensable la contribución de Judith Butler para problematizar la identidad de género, su binariedad y su naturalización. Ella aporta ampliamente en esta temática articulando que el género es instituido por la estilización del cuerpo. La autora precisa que lo que se llama identidad de género no es natural sino un resultado performativo de un proceso de aprendizaje.

Particularmente para analizar la construcción de procesos de autoidentificación que han atravesado las/los informantes de esta investigación, es necesario señalar en primer lugar tal y como sostuviera Stuart Hall en su texto *¿Quién necesita identidad?*, que “la identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento” (Hall, 1996:15). Y es que la identificación que realiza sobre su ser el individuo, es un proceso constante, continuo, nunca acabado que se da y posibilita en la representación del sujeto. Es así que para que exista identidad debe haber un referente al cual nos ligamos, al cual queremos pertenecer y una exclusión o eliminación, ese algo del cual nos alejamos es la diferenciación que hacemos, entre nosotros y los otros. Las identidades se construyen en la diferencia entre los individuos y son posiciones que este siempre estamos obligado a tomar (Hall, 1996).

En el mismo sentido el concepto de identidad plantea que los individuos asumen diversas, combinadas y múltiples identificaciones a lo largo de su vida social.

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentados y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación (Hall, 1996: 17).

Para de Stuart Hall, “la identificación es, entonces, un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción. Siempre hay demasiada o demasiado poca: una sobredeterminación o una falta, pero nunca proporción adecuada, una totalidad” (Hall, 1996:15). El término sutura que utiliza Hall, hace referencia a un punto de encuentro entre los discursos y las prácticas que interpelan la individuo. Desde estos planteamientos podría hablarse que las identidades que se construyen a través de discursos y en prácticas sociales se ven condicionadas también por las relaciones de poder que rigen las relaciones sociales; y a su vez que estas identidades varían o fluyen a través del tiempo. No se puede pensar en una identidad común para todas las mujeres lesbianas, ni para todos los transmasculinos, y de esto da cuenta también esta investigación, ya que los procesos de identificación son diferentes dependiendo del contexto y de la interseccionalidad entre clase, raza y género de cada uno.

En el mismo sentido y continuando con Butler la identidad es más bien un proceso que se alcanza por una repetición y estilización de actos en el tiempo (Butler, 1998). Pero “El acto que uno hace, el acto que uno ejecuta, es, en cierto sentido, un acto que ya fue llevado a cabo antes de que uno llegue al escenario” (Butler, 1998: 306), por lo tanto son actos históricos que ya fueron realizados por alguien más en otro tiempo. Esto hace que se trate, entonces, como diría Butler, de un libreto que sobrevive a los actores particulares. Para esta autora:

El género es lo que uno asume, invariablemente, bajo coacción, a diario e incesantemente, con ansiedad y placer, pero tomar erróneamente esta acto continuo por un dato natural o lingüístico es renunciar al poder de ampliar el campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases (Butler 1998, 314).

Desde este planteamiento se puede entender que se han consolidado estilos corporales de género que han sido configurados como naturales socialmente. Para Butler, los actos corporales específicos articulan y conforman lo que es el género, por lo que género

puede entenderse como una puesta en escena, un acto teatral a través del cual los individuos diariamente exteriorizan una identidad (Butler, 1998).

En esta tesis, y siguiendo las contribuciones de Butler, se entiende el género como “el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas, performativas, que el género asume.” (Butler, 2004: 70). Desde esta perspectiva crítica del género, Butler nos deja ver como se normaliza lo femenino y lo masculino. Esto sucede en Ecuador y en otras partes del mundo, donde se naturaliza los roles de género, pues es a través de este que se produce y naturalizan las feminidades y las masculinidades hegemónicas. Es así que, por ejemplo, en la sociedad quiteñas se consolidan y refuerzan los géneros binarios (sin dar opción a pensar más allá de estos) que regulan y normalizan el comportamiento y la puesta en escena del género.

El género que parte de una diferencia biológica (macho y hembra) se consolida en prácticas, discursos e ideologías que caracterizan la conducta del individuo. Así como el género puede ser entendido como un constructo, también la sexualidad que ha sido normada por la función reproductiva y por la idea de complementariedad de los sexos. En palabras de Martha Lamas “El género, como simbolización de la diferencia sexual, ha definido a la mujer y al hombre como seres *complementarios*, con diferencias *naturales* propias. Así como el género ha dificultado la conceptualización de las mujeres y los hombres como *iguales*” (Lamas, 2002: 77). Estos aportes nos permiten repensar las diferencias y naturalizaciones entorno al género (y también al sexo); y reflexionar sobre los discursos que se dan por un lado desde la iglesia, la familia, el Estado y en general desde las instituciones patriarcales de poder saber que generan mecanismos tanto de control, disciplinamiento y clasificación de los cuerpos.

Pero la inteligibilidad del género (y también del sexo y el deseo) debe ser entendida en el marco de la heteronormatividad, que es el paradigma o condicionamiento social que constriñe a los individuos a percibir y entender la heterosexualidad como una obligación y una regla que debe seguirse porque está bien, porque es lo correcto. Lauren Berland y Michael Warner definen por heteronormatividad a “aquellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no solo que la heterosexualidad parezca coherente —es decir, organizada como sexualidad— sino también que sea privilegiada” (Berland y Warner, 2002: 230). De manera que la sexualidad y la

intimidad adquieren un lugar político, condicionando el comportamiento de los individuos y generando una nueva norma social. Por lo que la heteronormatividad va más allá de una ideología y se convierte en una regla social inalterable; a ella se le da un valor positivo para que sea percibida como algo inhalable e incuestionable. Por su parte Butler utiliza en su texto *Género en disputa*, la expresión “Matriz heterosexual” para referirse a:

La rejilla de inteligibilidad cultura a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. He partido de la idea de contrato heterosexual de Monique Wittig y, en menor grado de la idea de heterosexualidad obligatoria de Andrienne Rich para describir un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tenga sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombres, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad (Butler, 199: 292).

Para Butler, “una de las formas en que es reproducido y encubierto este sistema de heterosexualidad coactiva consiste en cultivar los cuerpos en sexos distintos, con apariencias naturales y disposiciones heterosexuales naturales” (Butler, 1998: 304). Es así que esa apariencia es la puesta en escena del género. “Sexo, género y heterosexualidad son productos históricos, que se han combinado y cosificado como naturales a lo largo del tiempo” (Butler, 1998: 305). Precisamente, porque el género no corresponde a una sexualidad el género no puede reducirse a una heterosexualidad jerárquica (Butler, 2004). De manera que “Se lleva a cabo la performance con el propósito estratégico de mantener al género dentro de un marco binario. Comprendida en términos pedagógicos, la performance hace explícita las leyes sociales” (Butler, 1998: 307). La premisa principal de mi investigación es tal y como articula Butler, que el género no simplemente se inscribe en el cuerpo, más bien se encarna y se naturaliza con el aprendizaje histórico.

A lo largo de la investigación utilizo la idea de Butler de que el género es un acto performativo y una acción inscrita en lo público, de manera que la actuación se da en un espacio social restringido que tiene establecidas leyes y normas de comportamiento (Butler, 1990). Existe una distinción entre performance y performatividad que Butler considera crucial, y radica en diferenciar la performatividad como la repetición reiterada de actos que están insertos en la normatividad social, y que estos actos se dan ya sea por una identidad de género esperada o porque existe un

cuestionamiento a esa expectativa. La performatividad implica que “el género en sí existe anteriormente a los diversos actos, posturas y gestos por los cuales se lo dramatiza y conoce” (Butler, 1998: 309). Mientras que el performance es la forma como el cuerpo y los atributos del género se producen, es decir es la expresión del género. El género antes que un performance es performativo (Butler, 1998: 309). Dicho esto, podemos entender el género como una corporeización es un hacer, encarnar, reproducir, actuar, dramatizar y exteriorizar, ciertas características social e históricamente constituidas.

Sin embargo y pese a que existen regulaciones sociales sobre la sexualidad, el género y su performance, los miembros de la comunidad GLBTI también han encontrado la posibilidad de concebir performances alternativos en torno al sexo y al género; en este contexto se pueden construir otras feminidades y masculinidades que rompen la norma y que muestran como una subversión a las convenciones sociales. Es decir, frente a esta normativa social y cultural, surgen performances de género alternativos que trasgreden las convenciones sociales; ejemplo de esto son los colectivos trans que construyen una identidad de género que no coincide con su sexo biológico. Y los grupos lésbicos andróginos, activos o masculinizados que a través de la estética y de su orientación sexual rompen cotidianamente con las convenciones sociales de lo que debe ser el género femenino y la orientación de su deseo. Las mujeres lesbianas que participaron de esta investigación, construyen otro tipo de feminidades que en ciertos espacios incluso pueden leerse como masculinidades. Pero cuando un individuo, mediante un performance de género, rompe con la norma binaria, surgen castigos sociales. En relación a esto retomo los aportes de Butler quien dice que:

Los constreñimientos sociales acerca del acatamiento y la desviación de género son tan enormes que mucha gente se siente profundamente herida si se les dice que ejercen su masculinidad o femineidad inapropiadamente. En la medida en que la existencia social requiere una afinidad de género que no sea ambigua (Butler, 1990: 198).

Es así que, las prácticas contrarias a estos paradigmas son sancionadas y corregidas socialmente en todos los ámbitos de la vida cotidiana del individuo desde su niñez hasta la adultez. Particularmente en Ecuador, por poseer una cultura machista y sexista, se espera que las mujeres reproduzcan las feminidades hegemónicas, es decir, que correspondan a ciertas características específicas estéticas que debe desarrollar las mujeres. En la ciudad de Quito, al igual que en el resto del país, los individuos que se

apropian de un género no correspondiente a lo social y culturalmente establecido son sujetos de procesos de exclusión y discriminación (tal como lo demuestra el informe diagnóstico de la secretaria de Inclusión del Municipio de Quito). Sobre todo las mujeres de la comunidad GLBTI, enfrentan múltiples procesos de exclusión, especialmente, en el ámbito laboral. A través de la investigación busco refutar la idea de falsedad y verdad sobre el género, porque a la hora de entender el género, y de desnaturalizar el género ligado a la sexualidad, como lo plantea Butler “no hay actos de género que sean verdadero o falsos, reales o distorsionados, y el postulado de una verdadera identidad de género se revela como una ficción regulativa” (Butler, 1998: 310). A la hora de entender el género no se pueden pensar en una verdad absoluta sobre este, “Desde luego, el género del travesti es tan completamente real como el de cualquier persona cuya performance cumple con las expectativas sociales” (Butler, 1998: 309). No se puede pensar en que una actuación de género es correcta y otra no.

En varias investigaciones realizadas en la ciudad de Quito sobre travestismo urbano y/o procesos de exclusión de diversidades sexuales se evidencia que los colectivos que trasgreden las normativas y regulaciones del género (comunidad trans) son los más excluidos social y laboralmente por su evidencia. Así como lo muestra la investigación de tesis de maestría de Carolina Páez Vacas, realizada en el año 2009, sobre “Travestismo urbano: género, sexualidad y política”. Por lo que a lo largo de esta investigación busco comprobar el postulado de Butler de que “Actuar mal el propio género inicia un conjunto de castigos a la vez obvios e indirectos, y representarlo bien otorga la confinación de que al fin de cuentas hay un esencialismo en la identidad de género” (Butler, 1998: 311). Es decir, identificar cuáles son esos castigos obvios e indirectos que reciben.

Al poner en diálogo la construcción del performance de género y la forma cómo el cuerpo es interpretado e interpelado socialmente, la intención es problematizar la relevancia de la visibilidad e invisibilidad de la identidad del género para la comunidad GLBTI, porque ambas son herramientas que utilizan las personas con diversidades genéricas para sus vidas cotidianas. El caso más paradigmático es el de las personas trans, quienes para representar su identidad utilizan sus cuerpos rompiendo los paradigmas de género y corporalidad, para ellos *el pasar* por un hombre biológico es un juego de invisibilidad. Estas diversidades de género encuentran en el reconocimiento

del *otro* su verdadera identidad. No puede existir representación sin la mirada, porque es a través de esta que se construye la *otredad*, y en este caso la diferencia. El otro aparece así como una proyección o construcción que puede entenderse en relación con los mecanismos de la narrativa en sí.

Los aportes teóricos que hace Jack Halberstam son sin duda indispensables para entender la apropiación de performance de género alternativos a las convenciones sociales. En su investigación concretamente aborda como las mujeres biológicas adquieren identidades masculinas y de hecho los planteamientos que realiza los hace desde su propia experiencia e identidad de género. En su obra “*Masculinidades femeninas*”, el autor profundiza en el tema de la masculinidad, articulando que:

No creo tener una respuesta definitiva a esta pregunta, pero tengo algunas propuestas sobre porque la masculinidad no debe y no puede ser reducida al cuerpo del hombre y a sus efectos. Incluso me atrevería a afirmar que, a pesar de que parece que nos cuesta mucho definir la masculinidad, socialmente tenemos pocos problemas en reconocerla, en de hecho invertimos mucho tiempo y dinero ratificando y consolidando las versiones de la masculinidad que nos gustan y en las que creemos (Halberstam, 2008: 23).

Desde este punto es provocador pensar que en el cotidiano es muy fácil diferenciar la masculinidad y asociarla únicamente a los hombres sin tener que definir lo que significa social y políticamente. Los aportes de Halberstam son relevantes porque nos presenta un gran panorama frente a las diversidades existente aun dentro de las masculinidades femeninas principalmente. Jack Halberstam hace una reflexión interesante cuando afirma que “esta indiferencia generalizada hacia la masculinidad femenina tiene claras motivaciones ideológicas y ha servido de apoyo a las complejas estructuras sociales que vinculan lo masculino a la virilidad, el poder y la dominación” (Halberstam, 2008: 24). Con lo que en este punto se hace necesario al estudio de las relaciones de poder y las complejas estructuras patriarcales que rigen en la sociedad.

Analizar la construcción del performance de género por parte de dos grupos específicos y diferentes, por un lado lesbianas y por otro lado trasmasculinos en la ciudad de Quito, permitirá entender cómo se posibilitan performances de género alternativos a la normativa hegemónica binaria de mujer femenina y hombre masculino. Para entender estas rupturas, Beatriz Preciado hace una interesante articulación sobre cómo se formaron, en Estados Unidos en la época de los 50's las primeras mujeres butch, que son mujeres lesbianas que en su estética y corporalidad reproducen la

masculinidad. Es necesario aclarar que las mujeres butch aparecen en la cultura lesbiana americana a finales de los años cincuenta como declinaciones de la masculinidad y de los roles sexuales tradicionalmente entendidos como masculinos. (Preciado, 2002: 59). Son básicamente quienes asumieron ciertas características estéticas corporales y estilos de vida masculinos sobre todo después de la segunda guerra mundial. Preciado, en su pequeño texto *Prótesis, mon amour*, dice lo siguiente:

La butch es también el resultado de un cortocircuito entre la imitación de la masculinidad y la producción de una feminidad alternativa. Su identidad surge precisamente de la desviación de un proceso de repetición. Aparentemente masculina con su pelo rapado y su cigarrillo en la mano, la butch se reclama heredera de una masculinidad ficticia, que ni ha sido ni queda encarnada por los hombres (puesto que estos creen en la masculinidad), y que solo una bollo⁹ puede representar e imitar con éxito (Preciado, 2002: 166).

Si bien este modelo de mujer masculina que empezó como una butch ha cambiado con el tiempo por todas las luchas y los procesos de cambios sociales en pro de la equidad social, el elemento común que tienen estas construcciones es la reproducción y adquisición del performance de la masculinidad en el cotidiano. Lo que me interesa explorar en la investigación es cuál es la función de estos cuerpos masculinizados. El concepto butch es relevante porque permite pensar cómo se construyen las masculinidades desde las mujeres biológicas o cómo se construyen feminidades alternativas, diferentes y no hegemónicas. Estas construcciones también han sido reproducidas, o copiadas en países latinoamericanos, porque las comunidades GLBTI encuentran referentes e íconos en procesos extranjeros, y ejemplo de esto es la celebración del festival del orgullo gay en el Ecuador.

Más allá de la intención que tenga una mujer lesbiana (andrógina, activa y socialmente masculinizada) para la apropiación de un performance de género masculino o alternativo, este performance debe ser leído como un acto de reconstrucción y de apropiación de género. Por tanto, quiero dejar claro el hecho de que una mujer que no reproduce la feminidad no necesariamente se convierte en una persona que reproduce la masculinidad; más bien creo que tener un performance de género no correspondiente a lo que se espera socialmente puede ser interpretado como una resignificación de lo que es ser hombre o mujer.

⁹ Bollo es un término utilizado como sinónimo de Butch, ambos hacen referencia a un tipo de mujer lesbiana masculinizada.

Cuerpo, sociedad y mirada.

Como se sugiere y se aproximó en la sección anterior, el cuerpo como catalizador del género está vinculado al espacio social en el que este cuerpo se desenvuelve. Por lo tanto, para este estudio propongo poner en diálogo principalmente el tema del cuerpo, su concepción, interpretación y su relación con la sociedad o el grupo en el que se desenvuelve. Es necesario entender como es percibido e interpelado el cuerpo que adquiere performance alternativos, y esto debe entenderse en su relación a su contexto específico.

Para realizar el análisis de la relación cuerpo, performance de género y sociedad, recojo principalmente los aportes de tres textos que me resultaron relevantes, porque ponen en diálogo estos temas. En primer lugar el texto sobre “*La sociología del cuerpo*” de David Le Breton, en segundo lugar el texto de Erving Goffman, sobre “*La presentación de la persona en la vida cotidiana*”, y en tercer lugar un texto que recoge los resultados de la investigación de Loïc Wacquant “*Entre las cuerdas*”, sobre la puesta en escena y la construcción de una corporalidad en la práctica de boxeo. Como eje del análisis recojo los aportes de Marta Lamas con su texto “Cuerpo: diferencia sexual y género”, estos textos han dado varias luces a mi investigación.

En el texto sobre la sociología del cuerpo David Le Breton plantea una serie de elementos que “el investigador” debe tomar en cuenta al momento de adentrarse en el análisis y realizar investigaciones relacionadas con el cuerpo. Entre estos se debe tomar en cuenta que no en todas las sociedades se le da el mismo significado al cuerpo, es decir que se deben contemplar las diferentes visiones de mundo de esas comunidades. “El cuerpo es una realidad cambiante de una sociedad a otra” (Le Breton 1992, 30), por lo que se debe comprender la corporeidad como una estructura simbólica, y debe considerarse sus representaciones, imaginarios, conductas y límites según la sociedad en la que está inserto.

Le Breton plantea la idea de que el cuerpo es “la matriz de la identidad y filtro mediante el cual el hombre y la mujer se apropian de la sustancia del mundo y la hacen suya por intermedio de los sistemas simbólicos que comparten con los miembros de sus comunidad” (Citado en Sacchetti, 2010: 37). En este sentido propone, entender y analizar el cuerpo como el lugar y espacio para exteriorizar la identidad. De igual manera, este autor plantea que “el cuerpo individual lleva inscritos en sí mismo los

signos de pertenencia a la comunidad” (citado en Sacchetti, 2010: 37). Este autor habla de cómo el cuerpo individual está íntimamente relacionado con la comunidad o la sociedad en la que se desenvuelve, por lo que es necesario entender cómo se construye la identidad en relación al cuerpo del individuo frente a la sociedad.

Le Breton también precisa que la sociología del cuerpo es la que se encarga del estudio de la corporalidad humana como fenómeno social y cultural, como materia simbólica y como objeto de representación e imaginarios. También se puede entender que este es un proceso en vías de construcción. “El cuerpo es una falsa evidencia: no es un dato evidente, sino un efecto de una elaboración social y cultural” (Le Breton, 1992: 28). Es por esto que Le Breton se refiere al cuerpo como una ficción, porque no es un hecho en sí, sino una construcción social, simbólica, cultural, por lo que para su análisis hay que entender la interrelación de estos ámbitos.

Durante los primeros años de la sociología del cuerpo lo anatómico-fisiológico sirvió para justificar y naturalizar varios procesos de exclusión basados en las diferencias físicas y corporales de los individuos, y con esto se posibilitó el control social. Con esto se naturalizaron y establecieron características y roles sociales de lo que debía ser el cuerpo y el comportamiento para hombres y mujeres. El principal medio para naturalizar estos roles fue la enseñanza de padres o madres a hijos e hijas. En este sentido:

El cuerpo existe en la totalidad de sus componentes gracias al efecto conjugado de la educación recibida y de las identificaciones que llevaron al actor a asimilar los comportamientos de su medioambiente. Pero el aprendizaje de las modalidades corporales de la relación del individuo con el mundo no se detienen en la infancia, prosigue durante toda la vida según las transformaciones sociales y culturales que se imponen en el estilo de vida, los diferentes roles que conviene asumir en el curso de la existencia (Le Breton, 1992: 9).

Es por esto que se debe pensar en los cuerpos como constructos sociales que son moldeados en la infancia de acuerdo a que se les asigna social y culturalmente. Pero cuando surgen cuerpos que resisten y no siguen con las normativas, por ejemplo los individuos transmasculinos, que adquieren un rol social diferente al que se espera de ellos, no encaja y es percibido como inmoral, dependiendo del contexto en el que se presenta. En la ciudad de Quito, se han evidenciado casos lamentables de exclusión en el ámbito social y laboral, de acuerdo a los resultados presentados en el informe diagnóstico de la Secretaría de Inclusión social del Distrito Metropolitano de Quito. El

informe evidencia como las mujeres lesbianas y los transmasculinos sufren múltiples procesos de discriminación por su identidad de género y orientación sexual, además de por su raza y clase social.

Por su parte el autor Erving Goffman, en relación a la interpelación de la apariencia del individuo en los espacios de la vida social, hace un interesante aporte articulando que:

En consecuencia, cuando un individuo proyecta una definición de la situación y con ello hace una demanda implícita o explícita de ser una persona de determinado tipo, automáticamente presenta una exigencia moral a los otros, obligándolos a valorarlo y tratarlo de la manera que tienen derecho a esperar las personas de su tipo (Goffman, 1987: 9).

En este sentido el individuo exterioriza o manifiesta una postura, un performance que espera sea interpretado por lo otros como se ve. En este punto me surge un cuestionamiento sobre los colectivos GLBTI en Ecuador, sobre todo de las personas trans que encuentran en el reconocimiento de un performance de género, su propia identidad de género. El problema social con estos colectivos surge cuando la estética y el performance no es aceptado como normal y es percibido como inmoral, ajeno a las “buenas costumbres”. Se percibe que estas estéticas y performance de género alternativos rompen con costumbres morales y convenciones sociales.

Los aportes de Marcel Mauss son interesantes ya que hace una definición de lo que el llama técnicas corporales. Precisa que son las formas de uso tradicional del cuerpo. La técnica es el acto eficaz tradicional para transmitir conocimientos corporales. Para esto se vale de varios ejemplos que ilustran su punto, entre los ejemplos se refiere a los aprendizajes que adquieren los individuos desde la niñez y a lo largo de su vida, como la natación. Estos aprendizajes son tecnificados, por lo que toda técnica lleva inscrito un aprendizaje.

Mauss analiza las posturas corporales y la forma de caminar de las mujeres francesas, porque evidencia la relevancia de los medios de comunicación en el condicionamiento sociales, en este caso, de los movimientos corporales y en las reproducciones de los performance de género. Este autor postula el repensar de la naturalización de lo corporal, e incorpora la noción del *habitus* social, para referirse a la reproducción. Y en este punto hace referencia a la educación de los niños. Educación que es equiparada con la imitación. Mauss plantea por ejemplo como los niños, imitan los actos que sus familiares cercanos con cierta autoridad realizan, por lo que el

individuo reproduce movimientos corporales. A través de este ejemplo planteo que de igual manera se reproduce el performance o la puesta en escena de género.

Por su parte Pierre Bourdieu hace varias contribuciones en relación a la construcción de hábitos corporales del individuo “El habitus es la presencia actuante de todo el pasado del cual es el producto: por lo tanto, es lo que confiere a las prácticas su independencia relativa con referencia a las determinaciones exteriores del presente inmediato” (Bourdieu, 1980: 92), El habitus origina prácticas y con estas se posibilita la historia, porque es a través de la producción de acciones, del pensamiento, de las emociones y de las percepciones que se crean las experiencias del pasado con las que los individuos configuran también su accionar presente. Es el hábito el que hace posible las prácticas sociales individuales o grupales y con esto se construye la historia que lo convierte en individuo que es.

Es interesante como Marta Lamas utiliza también el aprendizaje tanto del lenguaje como de la corporalidad que reciben los niños de sus padres. Ellos aprenden sobre las diferencias de hombres mujeres y aprenden a diferenciarlos:

Entre los dos y los tres años, niñas y niños saben referirse a sí mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una elaboración cognoscitiva sobre la diferencia biológica; diferencian la ropa, los juguetes y los símbolos más evidentes de lo que es propio de hombres y de lo que es propio de las mujeres (del género) (Lamas, 2002: 56).

En base a estos aportes entiendo que varios autores analizan el aprendizaje en la niñez para hablar de la adquisición y construcción del género, en este sentido puedo hablar de una construcción y apropiación del género que se da desde la vida temprana del individuo.

En esta misma línea Butler quien para abordar la idea de performatividad de género, también incorpora el análisis de la corporalidad, precisa que “La formulación del cuerpo como modo de ir dramatizando o actuando posibilidades ofrece una vía para entender como una convención cultura es corporeizada y actuada” (Butler, 1998, 305).

El género se adquiere y se construye en la corporeización, el cuerpo se convierte en un signo cultural, que por sí mismo expresa una identidad. Como se dijo anteriormente, el género puede ser entendido como un performance, que se consolida con la repetición cotidiana de una actuación que se posibilita a través del cuerpo, “En otras palabras, los actos que constituyen el género ofrecen similitudes con actos performativos en el

contexto teatral” (Butler, 1998: 299), es decir que Butler considera que los actos, prácticas y posturas corporales construyen lo que es el género y es por esto que el cuerpo tiene un rol crucial a la hora de construir el performance, pero también el cuerpo mismo se puede construir de formas diversas porque es un resultado de convenciones históricas de acontecimientos, posibilidad y significaciones.

Entre los principales aportes que encuentro en las articulaciones de Lamas, está que piensa en las diferencias sexuales como dadas por una diferencia fisionómica indiscutible entre hombres y mujeres, también analiza las diferencias de género que están condicionadas por la forma en la que interpretamos el género culturalmente, de tal modo que estamos condicionados por la cultura a la que pertenecemos. Al pensar en estos aportes se puede decir que el ámbito cultural es percibido como un espacio simbólico que posibilita la construcción de la imagen personal de cada individuo.

Para entender al cuerpo en relación a su entorno, retomo las articulaciones de Loïc Wacquant quien realizó una investigación en torno a los gimnasios de box en un guetto negro de Estados Unidos. Este autor realiza varios planteamientos importantes para entender la corporalidad y la forma como es percibido el cuerpo en ciertos espacios urbanos y pese a que la investigación se da en los 80's es fácilmente aplicable a las realidades actuales. A lo largo de la investigación el autor precisa que ciertas prácticas, por ejemplo las deportivas como el box, hacen que los individuos disciplinen y amolden sus cuerpos de acuerdo a lo que se espera de ellos, de acuerdo a ciertos patrones estéticos y de posturas corporales. Al igual que Goffman plantea que se adquieren estéticas dependiendo de los espacios en los que el individuo se desenvuelve y pese a que hay características especiales en ciertos espacios como el laboral y otras en el espacio doméstico, para lo cual utiliza la fachada del rol que se adquiere. Entre los principales postulados que hace Wacquant, encuentro que ve al gimnasio de box en general, como un espacio donde se cambian, se forja o se fabrican nuevos cuerpos. El cuerpo se convierte en una herramienta. En el gimnasio se construyen y consolidan técnicas, habilidades, experiencias y saberes que utilizan al cuerpo como arma, medio y fin. En este sentido el gimnasio es un centro de disciplinamiento de los cuerpos. Esto se aplica a varios espacios de la vida cotidiana, como en el ámbito laboral. En este espacio el cuerpo, la estética y las posturas también se acoplan a las necesidades que la empresa o empleado exige. Estas convenciones de lo que debe ser el cuerpo o la estética

se arraigan a varios oficios, prácticas o trabajos. Incluso el ver una estética o una corporalidad determinada nos remite a pensar en ciertos oficios, como lo dice Goffman en su texto sobre la presentación de la persona, hay ciertas características corporales que están encarnadas en los individuos, y el performance se convierte en un *habitus*.

El cuerpo para colectivos como los GLBTI es de fundamental importancia no solo porque es a través de este que se visibiliza o invisibiliza una identidad de género, sino también porque es una herramienta que permite construir performance de géneros alternativos a las convenciones sociales, pese a las repercusiones sociales que esto implique. Por ejemplo para los colectivos trans que recurren a mecanismos quirúrgicos o médicos para cambiar sus cuerpos la transformación puede tener graves consecuencias sobre todo en el ámbito laboral. Considero que existen limitación para acceder a fuentes de empleo que les permitan tener una buena calidad de vida. Para romper estas convenciones debemos pensar más allá de la naturalización del género. Para esto retomo los aportes de Marta Lamas: “Solo mediante la crítica y la desconstrucción de ciertas prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen o vulneran a las personas en función del género nos acercaremos al objetivo ético político primordial del feminismo” (Lamas, 2002: 83) , pero esta no debería ser solo función el feminismo sino en general de las ciencias sociales.

El biopoder en los procesos de exclusión.

El cuerpo sin duda se relaciona con el poder porque ha sido y seguirá siendo utilizado como objeto por los medios de comunicación, por ejemplo, la imagen del cuerpo sexuado con las características sexo genéricas convencionales ha sido usado como mercancía. Al cuerpo se le han adjudicado estéticamente solo ciertas características básicas entre estas que debe ser: joven, elegante, esbelto, fuerte o sano para ser valorado, también existen una serie de características asociadas al performance de género femenino como el uso de ropa ajustada, el uso de maquillaje o de zapatos de tacón que “resalten la figura de la mujer”. De manera que el cuerpo que posee estas características estéticas mantiene un lugar privilegiado socialmente y desde este se categoriza socialmente.

La idea de biopoder que fue traída a las ciencias sociales por Michel Foucault, se enmarca en la intención de que el poder controla, prohíbe y condiciona los cuerpos, los

mecanismos de poder no solo se usan para administrar o vigilar la vida sino también la muerte. Con este tipo de poder sobre la vida y los cuerpos, surgen otras formas de control como la higiene o salud pública y en general de la intervención de las instituciones de poder sobre políticas de las vidas de las poblaciones o los estados. El biopoder puede ser entendido como aquellas técnicas de poder que permiten tener control sobre la vida y sobre la muerte de los sujetos. Es así que “Desde el punto de vista de la vida y de la muerte, el sujeto es simplemente neutro y solo gracias al soberano tiene el derecho de estar vivo o de estar muerto.” (Foucault, 1976: 248). El biopoder como una tecnología del poder político, surge del disciplinamiento que tiene como objeto la natalidad y la morbilidad, que se encarga de la población como problema político y biológico de poder:

No se toma al individuo en detalle. Por el contrario, se actúa, por medio de mecanismos globales, para obtener estados totales de equilibrio, de regularidad. El problema es gestionar la vida, los procesos biológicos del hombre-especie, y asegurar no tanto su disciplina como su regulación (Foucault, 1976: 255).

Como ya lo planteaba Foucault, la biopolítica a través de la tecnología del biopoder se inmiscuye no solo en los cuerpos individuales sino en todo el conjunto de la población como medio de regulación de la conducta. Es a través de las tecnologías políticas del biopoder que la sexualidad, por medio del cuerpo que la encarna, es controlada y regulada. Como precisa Butler siguiendo los planteamientos de Foucault “la asociación de un sexo natural con un género distinto, y con una ostensiblemente natural atracción hacia el sexo/género opuesto, es una conjunción nada natural de construcciones culturales al servicio de intereses reproductivos” (Butler, 1998: 304). La sexualidad, el sexo y el género, son el más claro medio de control, porque son entendidos como naturalezas dadas para el individuo y deben ser controladas en cuanto a procreación o reproducción, por lo que son parte del discurso de las instituciones de poder que crean estrategias de disciplinamiento de los sujetos.

A través del cuerpo de los individuos se construyen condicionamientos sociales sobre el género, los cuerpos del cotidiano, los cuerpos que vemos y reconocemos día a día, dan cuenta de un proceso histórico de construcción de estereotipos de géneros idealizados y anhelados para los individuos. Este disciplinamiento es también un elemento del biopoder. El poder sólo puede alcanzar un dominio efectivo sobre toda la vida de la población cuando llega a constituir una función vital, integral, que cada

individuo apoya y reactiva voluntariamente. El biopoder regula la vida social desde su interior, siguiéndola, interpretándola, absorbiéndola y rearticulándola.

Los cuerpos son normados por procesos de control, naturalizando los roles de género, por lo que se debe repensar y analizar el disciplinamiento que se da en los cuerpos, y cómo los sujetos que no cumplen con la norma y ejercen prácticas de resistencia ante lo socialmente establecido que debe ser la relación género sexo, son objeto de exclusión y discriminación social. El Estado a través de las leyes, la medicina como ciencia “objetiva”, la iglesia con sus cuestionamientos morales y la sociedad en general, para disciplinar y normalizar los cuerpos crea mecanismos de represión, prohibición y sanción que enmarcan a quienes intentan salir de la normal.

El disciplinamiento del cuerpo no solo reprime sino que también crea los cuerpos y a los individuos que luego intenta controlar. Los individuos siempre están insertos en relaciones de poder a través de las instituciones de poder, por lo que, si se intenta ir en “contra natura” se ejercen procesos de exclusión que obligan a la subordinación.

En este mismo sentido de las regulaciones sobre el cuerpo, vuelvo a tomar los aportes de Butler cuando articula que:

Los castigos sociales que siguen a las trasgresiones de género incluyen la corrección quirúrgica de las personas intersexuales, la patologización psiquiátrica y la criminalización en diversos países – Estados Unidos entre otros- de las personas con disforia de género, el acoso a personas, que problematizan el género en la calle o en el trabajo, la discriminación en el empleo y la violencia (Butler, 2004: 87).

Para esta autora la reglamentación del género es aparte de una regulación, también un medio de controlar, vigilar y castigar (siguiendo a Foucault) la regulación permite mantener a los cuerpos dentro de relaciones de poder que subordinan lo femenino y anulan otras formas de género fuera de lo heteronormado y de lo binario. La norma y la regulación son formas de poder.

De manera que mediante el biopoder se ejercen dos tipos de poder, uno de producción de sujetos y otro de represión de esos mismos sujetos, no solo se ejerce una administración sobre los cuerpos de los individuos sino también posibilita una clasificación entre los diversos seres humanos. Como lo articula el autor Achille Mbembe en su texto sobre biopoder que está más bien pensado desde una necropolítica, los procesos de clasificación no solo se refieren a la categorización por raza o etnia, sino

también entre hombres y mujeres, lo femenino y lo masculino, lo heterosexual y lo homosexual, la locura y la cordura, lo sano y lo enfermo. En general todo lo inclasificable, todos los grupos que salen de este control se convierten en grupos vulnerables que eventualmente se verán involucrados en un proceso discriminatorio. Mbembe precisa que el campo biológico del cual el biopoder toma el control, implica también una distribución de la especie humana en diferentes grupos y subgrupos argumentando una diferenciación de tipo biológica entre seres humanos (Mbembe, 2011), con lo que se naturalizan las diferencias de clases, sexo y raza entre individuos. Es por esto que el biopoder implica que las instituciones de poder como la iglesia o el Estado pueden tener la capacidad de determinar quien tiene valor o importancia en el ámbito social y quien no la tiene, quién puede o no ser reemplazado, y con esto generar discursos de valor para los sujetos.

Foucault ya había advertido que en las últimas décadas hay un cambio en la forma como se ve la sexualidad, y como los individuos tienen que pronunciar discursos sobre su “verdad” en relación al sexo, sus cuerpos, el placer y la resistencia a la normativa social. Es decir se le exige al individuo a exponer su realidad.

La pareja legítima, con su sexualidad regular, tiene derecho a mayor discreción. Tiende a funcionar como una norma, quizá más rigurosa, pero también más silenciosa. En cambio, se interroga a la sexualidad de los niños, a la de los locos y a la de los criminales; al placer de quienes no aman al otro sexo; a las ensoñaciones las obsesiones, las pequeñas manías o las grandes furias. A todas estas figuras, antaño apenas advertidas, les toca ahora avanzar y tomar la palabra y realizar la difícil confesión de lo que son. Sin duda, no se las condena menos. Pero se las escucha; y si ocurre que se interroge nuevamente a la sexualidad regular, es así por un movimiento de reflujo, a partir de esas sexualidades periféricas (Foucault, 1976: 50).

Con la prohibición de hablar de la sexualidad en la época Victoriana de la que hace referencia Foucault en “Historia de la sexualidad”, época en la que se blanquean los discursos y el sexo se vuelve un tabú, una prohibición para los individuos. Poco a poco con el tiempo llegamos a esta etapa en la que Foucault le adjudica a los individuos que viven una homosexualidad o a individuos, como mi grupo de estudio que son personas transmasculinas y lesbianas andróginas, activas y masculinizadas, que se inscriben al margen de la normativa social, que deben tomar otro tipo de protagonismo al nombrarse por lo que son. Sin embargo este reparo lo hace criticando esta nueva forma que por un lado justifica prácticas alternativas de la sexualidad también sirve como visibilización frente a los organismos de poder y control.

Para los colectivos de las diversidades sexo genéricas, aun frente a las prohibiciones, el disciplinamiento y la regulación, se generan nuevas formas, no tanto de romperá la normativa, sino más bien surgen formas alternativas de ejercer la sexualidad y de articular performance de género no convencionales. Como se había dicho anteriormente pese a la alta posibilidad de enfrentar procesos de exclusión por salirse de la norma, la comunidad GLBTI ha construido estrategias para subvertir y resistir el disciplinamiento de la sexualidad. En el caso particular de la comunidad trans que recurre incluso a procedimientos quirúrgicos para adquirir las características del sexo apuesto al que biológicamente nació, y con esto es claro que deberá empezar una lucha para ser aceptada y no sancionada socialmente.

El cuerpo y su sexualidad están marcados, condicionados, restringidos y contruidos por la cultura y la sociedad en la que los individuos se desenvuelven ya que se han articulado una serie de reglas, discursos, normas y regulaciones que sancionan y castigan a los cuerpos que no cumplen con la norma, a través de prohibiciones sociales se establece lo que es natural, natural y lo que es inmoral y ajeno a las buenas costumbres. El análisis de estos planteamientos en torno al género permitirán repensar el género y la sexualidad del individuo, de manera desnaturalizada y no binaria; y replantear la idea de que la corporalidad, el género y la sexualidad no son dadas por hechos naturales, sociales o culturales esenciales. Más bien mi postura como investigadora se alimenta de los aportes de Butler, porque intento repensar el género como una construcción histórica que se articula en una actuación o exteriorización corporal que es el performance del género.

Las normas y regulaciones del género están profundamente enraizadas en los individuos y con esto se naturalizan los roles que debe adquirir y reproducir un hombre o una mujer.

Entender el cuerpo en su relación a su contexto y a la sociedad particular en la que se desenvuelve es la herramienta necesaria para comprender la encarnación del sujeto en su cuerpo. Constantemente se establecen nuevos paradigmas y estándares que por un lado clasifican los cuerpos y sus sexualidades y por otro lado buscan generar control y disciplinamiento de manera que quienes no cumplen con la norma son sujetos de prohibiciones, exclusiones y discriminaciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

CAPÍTULO II

LA CIUDAD DE QUITO Y LAS DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS

Para empezar una reflexión y análisis sobre el contexto de la construcción del performance de género que se da en la ciudad de Quito, me resulta necesario pensar en la ciudad desde la Antropología. Para este primer capítulo recojo varios textos y teorías estudiadas en Antropología Urbana con respecto al anonimato y las relaciones secundarias que se da en las grandes ciudades. Por otro lado, es preciso hacer un análisis sobre los cambios significativos que se han dado en Ecuador con respecto a políticas públicas de inclusión de la comunidad GLBTI, para lo cual, planteo revisar brevemente las reformas constitucionales y del Código Penal ecuatoriano que se dieron a partir de 1997 con respecto a los derechos de las diversidades sexo genéricas. Por este motivo, recojo la mirada crítica de Geovany Jaramillo, informante transmasculino que vivió el antes y el después de las reformas legales en la ciudad de Quito. Y finalmente, analizaré también los cambios en cuanto a leyes laborales, por ejemplo, las políticas en instituciones públicas de acción afirmativa impulsadas en los últimos años en el país.

El anonimato de la ciudad.

He decidido pensar el contexto de la construcción del performance de género de personas transmasculinos y lesbianas (andróginas, activas y masculinizadas) desde la Antropología Urbana porque me permiten ver la ciudad como aquel espacio en el que todas las personas encuentran alguien con quien comparten alguna característica específica de identidad, preferencias o intereses. En este caso, las diversidades sexo genéricas, concretamente, las personas que construyen performances de género alternativos, tienen la posibilidad de encuentro y reunión en las urbes más grandes. En este caso, la ciudad de Quito presenta el espacio propicio por ser la capital, una de las ciudades más extensas y pobladas, y por recibir mucha migración interna de diversas regiones del país. Para pensar en Quito me resultan esenciales los aportes de Robert Park, quien pensando en las ciudades, articula que:

En la libertad de la ciudad, todo individuo, cualquiera que sea su excentricidad, encuentra en alguna parte un medio donde abrirse y expresar de un cierto modo la singularidad de su naturaleza. Una comunidad más

reducida tolera algunas veces la excentricidad pero la ciudad a menudo la estimula. Ciertamente uno de los atractivos de la ciudad es que cada tipo de individuo -el criminal, el mendigo, incluso el hombre genial- puede encontrar en algún sitio la compañía de afines (Park, 1999: 126).

Considero que esta idea es muy relevante, sobre todo, porque al ver los procesos sociales de la ciudad es evidente la gran multiplicidad de agrupaciones o subculturas urbanas que se articulan en la vida social. Por su parte, autores como Manuel Delgado (2007) hacen un interesante análisis sobre el anonimato de los individuos y los espacios públicos de la ciudad. Este autor precisa que:

En cualquier caso, el posible estigmatizado o aquel que es excluido o marginado en ciertos ámbitos de la vida social se ven beneficiados en los espacios públicos de esa desatención y pueden, aunque solo sea mientras dure su permanencia en ellos, recibir la misma consideración que las demás personas con quienes comparten esa experiencia de espacialidad urbana. (Delgado, 2007: 190).

Entonces, me atrevería a decir que en las ciudades más cosmopolitas donde se muestran identidades alternativas que no tienen cabida sin el anonimato. Precisamente, las diversidades sexo genéricas han encontrado en el anonimato de las grandes ciudades una herramienta de visibilización que les permite exteriorizar su identidad a través de la adquisición de ciertas características estéticas de género frente a los patrones socialmente contruidos sobre el cuerpo sexuado y a la correspondencia entre sexo y género.

Desde esta perspectiva, los individuos encuentran en los espacios públicos, sobre todo en la urbe, la posibilidad de ser uno más en el conglomerado. Sin embargo, Delgado nos dice también que el derecho de anonimato está reservado para quienes no evidencian su identidad, “ese derecho a escabullirse, a ironizar, a ser agente doble o triple-como sugiere Paolo Fabbri-, es lo que se le niega a ese *otro* al que se obliga a ser perpetuo prisionero de su supuesta *verdad cultural*” (Delgado, 2007: 193). Por lo tanto, cuando los miembros de alguna minoría, ya sea étnica o sexo genérica, intentan gozar del anonimato que da la ciudad no lo consiguen del todo porque la propia visibilidad de la identidad del individuo lo pone en evidencia y es percibido como diferente frente a los demás participantes del espacio público. Pero la función de anonimato a la que me refiero es precisamente no tener ninguna familiaridad o relación primaria con los demás individuos.

En referencia a este mismo tema, Richard Sennett define a la ciudad y la civilidad para comprender las interrelaciones sociales de la vida pública, para este autor “Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social. La ciudad es aquel establecimiento humano en el cual es más probable el encuentro con extraños” (Sennett, 2011: 325). Con esta idea, me permito pensar cómo los espacios públicos de la ciudad han transformado las relaciones sociales en las que no hay mayor interacción o cercanía, sino que se desarrollan únicamente relaciones secundarias y es esto lo que las diversidades sexo genéricas utilizan para exteriorizar su identidad, pues, la mayoría de las personas que los identifican en la calle no tienen ninguna relación con ellos. Todos somos extraños en la ciudad.

Sin duda, el espacio de la ciudad genera una gran cantidad de posibilidades para las agrupaciones GLBTI y, principalmente, para las identidades de género. Por un lado, el tema de las diversidades sexo genéricas desata estereotipos, prejuicios y discriminaciones, es por esto que los individuos no reconocen abiertamente su sexualidad o sus identidades de género entre sus familiares y grupos más cercanos. En la ciudad las relaciones con los otros no afines son meramente secundarias, en las que al parecer no hay mayor empatía y ni siquiera cordialidad, los individuos superficialmente pasan desapercibidos los unos para los otros, por lo que el anonimato es un elemento de la urbe que estos colectivos utilizan a favor para visibilizar su identidad.

En ciudades pequeñas o pueblos de otras regiones del país los individuos no pueden encontrar el anonimato de las metrópolis. Justamente, por este motivo, entre las personas trans que residen en la ciudad de Quito muy frecuentemente se pueden encontrar individuos que han migrado de ciudades de la costa (por ejemplo), pues, huyen de su realidad local para buscar en la capital un espacio apropiado para vivir sus identidades de manera más abierta sin el prejuicio de sus familiares o vecinos. Aun así, para estos grupos la vida es muy difícil en las grandes ciudades. Me refiero a esto ya que en mi investigación de pregrado en el año 2008 realicé un estudio sobre la situación socio económica de la comunidad GLBTI en la ciudad de Quito, entre los resultados de la investigación, pude determinar que la mayoría de las personas transfemeninas habían migrado de la costa para vivir su identidad abiertamente, ya que en sus lugares de origen era más frecuente la discriminación, pero desafortunadamente, determiné

también que en la ciudad capital la mayoría de las informantes se dedicaba al trabajo sexual porque no tenían acceso a otro tipo de empleos. Sin duda, la realidad de las transfemeninas y de los transmasculinos es muy diferente, pero, considero que es una constante la variable de migración y búsqueda de anonimato para vivir cómodamente una identidad de género. Por este motivo, entre las/los informantes de la presente investigación procuré contar con la perspectiva de vida de personas originarias de otras provincias que han migrado a la ciudad de Quito.

El antes y después de las reformas legales en Ecuador.

Los procesos de construcción de identidades sexo genéricas diversas y los procesos de construcción de performance de género alternativos se posibilitan también gracias a las dinámicas existentes en las grandes ciudades en las que “los espacios urbanos, al igual que sus lógicas, actividades, interacciones y representación sociales, se modifican constantemente” (Cucó Giner, 2004: 112). Pienso, por ejemplo, como hasta hace apenas 17 años atrás la homosexualidad en el país era condenada con cárcel y multas económicas. Durante la penalización de la homosexualidad en el Ecuador, la comunidad GLBTI, en su mayoría, debían ocultar o invisibilizar su identidad y orientación para no sufrir el maltrato estatal y el castigo social. Sin duda, la estética y el performance de género jugaron un papel importante para invisibilizar una identidad que no era aceptada. Es por esto que se hace necesario hacer una comparación entre cómo se presentaban antes y ahora la puesta en escena del género.

Para pensar en los cambios al código penal y de la constituciones de 1998 y del 2008, me resultó interesante realizar una entrevista a Geovanny Jaramillo, informante transmasculino que actualmente tiene 47 años de edad. Él nació y ha vivido toda su vida en Quito, es funcionario público en el Ministerio de Cultura y es ampliamente reconocido como activista de las diversidades de género. Geovanny ha vivido personalmente los procesos de lucha para alcanzar la despenalización de la homosexualidad, ha seguido y contribuido en los cambios que se han dado en las constituciones del Ecuador de 1998 y del 2008. Sus aportes son interesantes para entender desde su perspectiva, vivencias y experiencias sobre cómo las reformas legales posibilitaron una garantía de derechos para las nuevas generaciones. Por supuesto,

enfoco este análisis en los beneficios que se han presentado para los transmasculinos y para las mujeres lesbianas (andróginas, activas y masculinizadas) en el Ecuador.

A lo largo de la entrevista, Geovanny se muestra muy abierto a contestar mis preguntas, las respuestas se llenan de anécdotas, recuerdos e historias que evidencian, por una parte, el gran esfuerzo en los procesos de lucha por el reconocimiento de los derechos de la comunidad GLBTI y, por otra parte, la dureza de los procesos de exclusión y discriminación que, principalmente, las personas transgresoras de género tuvieron que vivir. Cabe recalcar que según el artículo 516 del Código Penal ecuatoriano hasta 1997 se condenaba la homosexualidad, pero solo para hombres. Geovanny narra cómo, antes de las reformas, la mayoría de las personas que eran recluidas por ser homosexuales eran transfemeninas, mientras que las mujeres lesbianas y los transmasculinos no pasaban por esto. Era tal la invisibilidad de estos dos últimos grupos que para los policías y autoridades representaba una dificultad el reconocerlos e incluso sancionarlos.

Cuando le pregunto a Geovanny si alguna vez lo encarcelaron por su identidad de género me dice que no:

Nunca, porque cuando me quitaban la cédula o me pedían la cédula para detenerme veían un chico, pero en la cédula decía Geovanna entonces yo decía: ¿Dígame a dónde me lleva ahora?... ¿A dónde me lleva? y entonces en el zaperoco mientras trataban de meter a las chicas trans y el otro policía me quedaba viendo no sabía si me subía al carro para meterme en la cárcel de varones o me llevaba al Inca¹⁰. Y mientras que ellos se pongan a pensar... huía...

Nunca fui preso, pero si me tocaba ir a ver a mis compañeras. Los 80' y los 90' fueron épocas de una represión brutal, había chicas golpeadas, las subían a los escuadrones *violantes* (Geovanny Jaramillo, 2015, entrevista).

Con esta respuesta, Geovanny reconoce que, durante la penalización, los principales afectados fueron las y los trans (las diversidades de género) por encontrarse en una posición de evidencia, entonces, una persona trans debía *pasar por* el sexo opuesto sin levantar sospechas para no sufrir reclusión ni maltrato policial.

Durante la entrevista, Geovanny cuenta: “Teníamos una policía que nos daba palo, teníamos una vida que no era vida, porque no teníamos derecho a nada, ustedes ahora pueden estudiar, trabajar” (Geovanny Jaramillo, 2015, entrevista). Nos recuerda que en la actualidad hay un mayor reconocimiento y garantía de derechos para las

¹⁰ Antigua cárcel de mujeres, ubicada en el norte de la ciudad de Quito.

diversidades sexo genéricas. Geovanny concuerda en que antes de la reforma los gays y lesbianas no se podían vestir fuera de la norma social de género porque se corría el riesgo de ser encarcelados. Para él, las libertades que se viven ahora en cuanto a visibilidad son posibles por la despenalización y por las reformas de las constituciones que se dieron gracias al activismo, y, que en la actualidad, por lo menos contamos con una serie de leyes que garantizan los derechos, pese a que en la práctica no se ejercen plenamente. Los grupos que posibilitaron las reformas fueron los miembros de la comunidad GLBTI más visibles en cuanto a estética y a su diversidad sexo genérica (ver Anexo 1). Esto se relaciona tremendamente con la investigación porque el rol de las organizaciones, el liderazgo político y activistas ha sido muy relevante para reducir los procesos de discriminación y exclusión de toda la comunidad GLBTI.

Para Geovanny las reformas de la constitución de 1997 no fueron del todo justas con los colectivos trans:

Aunque fuimos los más visibles en los procesos, fuimos los más relegados en cuanto a derechos, porque en el momento en que se reconoce la orientación sexual y no se reconoció la identidad de género, dentro la pirámide GLBT lo trans estaba abajo. a pesar de que éramos la punta del iceberg para marchas, para entrevistas, todo nos cogían a las personas trans, pero los derechos del 98' no fueron para las personas tras, fueron más bien para las personas gays y lésbicas, porque no había una comunidad GLBTI como hay ahora (Geovanny Jaramillo, 2015, entrevista).

Efectivamente, esto se puede evidenciar porque hasta la actualidad los colectivos trans, en general, tienen limitado acceso a educación superior y a trabajos dignos. Es por esto la necesidad de incorporar en la constitución del 2008 el reconocimiento de las identidades de género. Sin embargo, los grupos trans que están vinculadas a organizaciones han sido los más beneficiados porque encuentran apoyo e incluso fuentes de empleo que no fácilmente consiguen en otros entornos sociales.

Finalmente, dentro de los aportes más relevantes que hace Geovanny, encuentro el gran optimismo con el que piensa en las limitaciones sociales que aún se dan en cuanto a discriminación por género, él dice:

Yo sé que ustedes van a terminar rompiendo este binarismo, del cual todavía sufrimos la comunidad LGBTI. Si, todavía sufrimos del binarismo, porque sino no habríamos hombres trans de corbata y chicas trans de minifalda y medias nylon, que lo que hemos hecho es emular el binarismo heterosexual y de eso estoy sumamente consciente, pero son las taras y cosas con las que nos criamos (Geovanny Jaramillo, 2015, entrevista).

Pero, en cierta medida, ese emular el binarismo y la búsqueda de un reconocimiento legal en la cédula de identidad, por ejemplo, han permitido que personas como Geovanny puedan culminar estudios universitarios y tener un trabajo público actualmente. En este sentido, puedo decir que quienes sufren mayor exclusión son los individuos que se encuentran en el borde, es decir, quienes rompen con la estética de género establecida o quienes fluctúan entre los géneros; por otra parte, cuando los individuos son identificados con un género determinado (cual quiera que sea) y no levantan sospechas de una realidad biológica distinta los procesos de discriminación no son directos.

Gracias a las reformas constitucionales se ha considerado (social y políticamente) la necesidad de reconocer a las mal llamadas minorías sexuales, pero estos avances solo fueron posibles desde las acciones de protesta de los colectivos GLBTI organizados, quienes siguieron las luchas de otros colectivos como los estadounidenses. Esta idea de cambio constante en las urbes es posible gracias a transformación de las ciudades locales en ciudades globales. Las grandes batallas de las diversidades sexuales se han generado desde los espacio urbanos a través de las protestas públicas (como lo ocurrido en las marchas de despenalización), pero quienes protagonizan estas marchas fueron los grupos trans principalmente, quienes se organizaron y salieron a las calles a protestar y exigir a las autoridades locales el reconocimiento de sus derechos básicos. Josepa Cucó Giner conceptualiza lo que ella llama la *ciudad contestada*, esta autora dice que en este tipo de ciudades:

El énfasis se coloca en los procesos urbanos de contestación. En unas ocasiones, el acento se sitúa en las celebraciones rituales que logran, mediante control simbólico de las calles, invertir temporalmente la estructura urbana del poder; en otras la atención se centra directamente en los movimientos sociales urbanos. Pero la resistencia no supone siempre un proceso activo de contestación. La reconstrucción del espacio urbano, la revisión de la rotulación de las calles y las peleas por controlarlas son importantes áreas de estudio sobre la dominación ideológica y el discurso anti-hegemónico (Cucó Giner, 2004: 107).

Pues, es justamente un proceso de resistencia y visibilización lo que posibilitó a los grupos GLBTI luchar por un cambio significativo en materia legislativa y con esto se abrieron las puertas de pensar en construcciones alternativas de los performance de género. Pero, como se mencionó anteriormente, estas luchas sociales se vieron impulsadas por los ejemplos de otros lugares del mundo como EEUU y Europa. De

hecho, el propio festival del “orgullo gay” en el Ecuador, como en la mayoría de países, se celebra el 28 de junio por conmemorar la fecha en la que se dieron los disturbios de Stonewall Estados Unidos¹¹, pues fueron un referente mundial en materia de luchas sociales por el reconocimiento de los derechos de la comunidad GLBTI.

Por lo tanto, se hace necesario pensar en las ciudades como nodos que están interrelacionados con otras ciudades, regiones o países. Las ciudades son puntos nodales dentro de una formación social y de las interacciones de los individuos y, en este sentido, “La comprensión de los fenómenos ciudadanos supone estudiar las conexiones entre estos puntos nodales y el sistema más amplio, a nivel regional, nacional e internacional” (Pujadas, 1996: 245). Para el estudio de las comunidades GLBTI, es preciso analizar a las diversidades sexo genéricas no solo como un conjunto sino como un nodo que genera interacciones con otros grupos y elementos. Podemos pensar, por ejemplo, en el contexto local y global de las redes sociales en las que estas comunidades están insertos.

Luego de la entrevista con Geovanny, y gracias a sus aportes, definitivamente, puedo pensar que hay un antes y después en cuanto a consecución de derechos, a una garantía de no discriminación para quienes en sus cuerpos expresen una identidad diferente a la que se espera socialmente. El estado ha dado una gran herramienta que permite a las diversidades sexuales jugar con la visibilización de la identidad de género. Sin duda, existen estéticas diferentes antes y después de la reformas constitucionales para las mujeres lesbianas (andróginas, activas y masculinizadas), sin embargo, para los individuos transmasculinos no hay mayor diferencia. En el caso de Geovanny, él siempre ha tenido la misma estética masculina, pues su identidad y sus propias ideas sobre el género le hacen reproducir una masculinidad hegemónica.

La moda, los cambios culturales y la iconografía de la comunidad GLBTI han hecho posible que haya un cambio estético importante. Las organizaciones no gubernamentales junto con el pequeño apoyo de organismos estatales han incentivado la visibilización de la identidad y han invertido en contrarrestar los principales problemas de discriminación y salud de la comunidad. Sin embargo, aun dentro de estas iniciativas, son siempre los colectivos transmasculinos y las mujeres lesbianas por sus

¹¹ Los disturbios de Stonewall se dieron el 28 de junio de 1969 en Nueva York, Estados Unidos, y consistió en una serie de protestas en contra de la represión policial hacia la comunidad GLBTI.

procesos de múltiple discriminación los más invisibilizados y vulnerados en las actividades que se realizan desde las agendas de las ONG o estatales¹².

Bajo este contexto, podemos ver cómo tomaron protagonismo en Quito Fundaciones/organizaciones como Equidad, Causana, Alfil y la Casa Trans. No obstante, el protagonismo político, si bien ha estado mayormente enfocado en Fundación Ecuatoriana Equidad, ha estado distribuido con las otras organizaciones de lesbianas y trans. Sin embargo la mayoría de los activistas de estas últimas organizaciones son con transfemeninas, por lo que se sigue invisibilizando lo transmasculino.

En una entrevista realizada a Diane Rodríguez, activista transfemenina y directora de Silueta X, precisaba que, debido a la facilidad de los transmasculinos para *pasar por*, es más sencillo para ellos ocultar el sexo y verse como hombres. El análisis del protagonismo social y político de estas organizaciones evidencia también quienes tienen mayor visibilidad y poder político. Se debe reconocer que no hay un protagonismo político pronunciado desde los transmasculinos de la ciudad de Quito. Los resultados de la presente investigación determinarán si en realidad es más fácil adquirir una estética masculina porque si fuera así, significaría que al verse como hombres y no levantar sospechas en la estética, los transmasculinos gozarían de los mismos derechos y beneficios sociales que tienen los hombres en la ciudad de Quito.

Pese a que con los cambios constitucionales, penales y el impulso que han tomado las políticas públicas locales de igualdad, la real inclusión está muy lejos de ser un hecho. Socialmente, las reformas han significado un gran avance y han incidido también en la forma cómo los ciudadanos reconocen a los miembros de la comunidad GLBTI. La razón de este cambio es que existe un reconocimiento estatal, es decir, un reconocimiento gubernamental que deja de considerar anormal, inmoral o castigable a las diversidades y, con esto, se establece un precedente también social de prohibición de exclusión. Investigaciones locales demuestran que hay un alto índice de exclusión y discriminación hacia lesbianas y trans en la ciudad de Quito (Diagnóstico de la problemática y factores que inciden en la exclusión social del grupo de atención

¹² Una de las principales organizaciones GLBTI en la ciudad de Quito que genera más actividades y proyectos para esta comunidad es Fundación Ecuatoriana Equidad. Sin embargo, el trabajo que realizan está orientado, sobre todo, a temas de salud sexual y de incidencia de VIH-SIDA para hombres gays. Desde esta organización se realizan pocas actividades destinadas a diversidades de género y a mujeres lesbianas. Ver www.equidadecuador.org

prioritaria de GLBTI, diversidades sexuales y de género en el distrito metropolitano de Quito, 2010). Pero, para entender el nivel de aceptación y reconocimiento actual de estos grupos, es necesario pensar en un antes de las reformas.

Por último, es preciso pensar brevemente en las iniciativas gubernamentales que impulsan la no discriminación y la inclusión laboral. En primer lugar, están las políticas de acción afirmativa laborales y en instituciones de educación que buscan incluir a grupos históricamente excluidos. Entre los últimos cambios que se han dado a nivel nacional tenemos las reformas al código de trabajo que, entre otras cosas, establece indemnizaciones especiales para casos de despido laborales por discriminación a orientación sexual, personas con discapacidad o personas que son parte de una minoría étnica. Pese a que se evidencia que se están robusteciendo las leyes laborales que buscan garantizar, por un lado, la estabilidad laboral de grupos vulnerables y también disminuir episodios de exclusión, no se garantiza que se dé un empleo a una persona que evidencie una identidad de género alternativa.

Frente a este panorama tan alentador, tenemos la realidad del bajo acceso laboral de personas que rompen las convenciones sociales de cómo debería verse y construirse el performance de género en una mujer biológica. En base a mi experiencia laboral en el área de Recursos Humanos de una empresa privada, puedo evidenciar que en el ámbito laboral se esperan ciertas características no solo intelectuales o de desempeño laboral, sino también estéticas y corporales. Por ejemplo, para una entrevista de trabajo (en dicha empresa) se toma en cuenta la vestimenta, el maquillaje y peinado de una postulante; se podría decir que, en segundo plano, está el nivel de estudios o la experiencia laboral que esta tenga, dependiendo del cargo al que postula. Cabe mencionar que este análisis se profundizará en el trabajo de campo.

Los tres puntos antes expuestos nos permiten pensar en el contexto y en la realidad actual de las diversidades sexo genéricas que serán objeto de la investigación. Por un lado, pensar en el espacio urbano y el anonimato social que se articula en una ciudad capital como Quito, nos da el contexto social y de interacción de las/los informantes. Por otro lado, revisar las reformas y cambios legales más relevantes del país para la comunidad GLBTI, desde la perspectiva de vida de uno de los informantes, nos deja ver un antes y un después en la construcción de estética de género; y, finalmente, las políticas de inclusión y garantía de derechos impulsadas desde

instituciones gubernamentales en teoría presentarían una ventaja para transmascuinos y mujeres lesbianas (andróginas, activas y masculinizadas), por lo que se evidenciará si en la práctica estas leyes funcionan de la misma manera.

CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN DE PERFORMANCE DE GÉNERO: PROCESOS DE AUTOIDENTIFICACIÓN FRENTE AL CONDICIONAMIENTO FAMILIAR DE LA FEMINIDAD

A lo largo de este capítulo me interesa analizar la forma como se construye el performance de género de las/los informantes de la investigación, aún frente a un disciplinamiento familiar, por lo que planteo como tema transversal la relevancia de la familia. Parto de la idea de familia como institución primaria de normalización y control en los procesos de construcción de performance de género y de sexualidad desde la infancia del individuo, pero por otro lado entiendo también a la familia como la red de apoyo sobre todo emocional, para quienes son sancionados socialmente, excluidos o discriminados por las otras instituciones de saber poder como la iglesia, el estado o la medicina. Para este análisis recojo los hallazgos del trabajo de campo. En un primer momento problematizaré y detallaré cuáles fueron los hallazgos y las limitaciones de la investigación en general, por lo que el primer elemento a considerar es la diversidad de formas de autoidentificación que han construido las/los informantes en base a sus identidades de género. Lo catalogo como sorprendente porque al inicio de la investigación asumí una linealidad en cuanto a utilización de términos de identidad, en base a conceptos académicos o socialmente utilizados.

Como se planteó desde el inicio de la investigación. En este capítulo incorporaré fotografías de las/los informantes, imágenes que por un lado sirven como ilustración de las evidencias de la puesta en escena, pero también funcionan como un referente de análisis tanto para las/los informantes como para los lectores de estos resultados.

La familia: La normatividad y disciplinamiento del género.

Para empezar el análisis de la construcción de performances alternativos de género y los procesos de autoidentificación que han atravesado las/los informantes de esta investigación, es necesario señalar que efectivamente existe un condicionamiento familiar y social desde la niñez hasta la vida adulta que ha sido subvertido por este grupo de estudio particular. Como ya se analizó en el capítulo 1, los cuerpos tanto de

mujeres como de hombres son orientados a reproducir un performance de género y a adquirir una estética que corresponda con ese ser o con un sexo biológico.

En este sentido, Judith Butler (entre otra/os autora/es), pone en entredicho la naturalización del género y hacen visibles las formas de normalización, regulación y control de parte de instituciones de “saber poder”, siendo la familia la primera de éstas. Como lo argumenta Foucault

Pero el dispositivo familiar, precisamente en lo que tenía de insular y de heteromorfo respecto de los demás mecanismos de poder, sirvió de soporte a las grandes "maniobras" para el control malthusiano de la natalidad, para las incitaciones poblacionistas, para la medicalización del sexo y la psiquiatrización de sus formas no genitales (Foucault, 1976: 59)

Es decir la familia es una de las principales instituciones de poder, a la cual se le ha asignado la función (sexual) de reproductora de nuevos ciudadano, así como también la de controlar la sexualidad y con esto el género de los hijos. En este mismo sentido Foucault precisa que se dio una “Histerización del cuerpo de la mujer” con lo que hace referencia que existió un proceso en el cual el cuerpo de la mujer fue analizado, calificado y descalificado como cuerpo integralmente saturado de sexualidad, cuya fecundidad regulada debe asegurar el espacio familiar y la vida de los niños que debe producir, asignándoles a las mujeres una responsabilidad biológico-moral durante todo el tiempo de la educación (Foucault, 1976: 62).

La mayoría de las investigaciones y análisis sobre las instituciones de saber y poder y su rol de normalización y disciplinamiento de los cuerpos se ha concentrado en instituciones como la medicina, la escuela, las prisiones, incluso se ha investigado la manera en que las leyes construyen y disciplinan a los sujetos. Pero hay todavía poco trabajo sobre el rol de la familia en esto. Se menciona constantemente a la familia, pero no hay trabajos académicos que conecten procesos de normalización del cuerpo con la institución familiar.

En este mismo sentido de Butler precisa que “Desviarse de la norma de género es producir el ejemplo aberrante que los poderes regulatorios (médico, psiquiátrico y legal, por mencionar unos cuantos) pueden explotar rápidamente para apuntalar la justificación de su propio celo regulador continuado” (Butler, 2005: 29). Con lo que no

reproducir la norma traería consigo consecuencias en el ámbito personal y social del individuo frente a las instituciones de poder, como articula Butler:

Aunque una norma pueda ser separable analíticamente de las prácticas en las que está incrustada, puede también resultar resistente a cualquier esfuerzo por descontextualizar su operación. Las normas pueden o no ser explícitas, y cuando operan como el principio normalizador en la práctica social es común que permanezcan implícitas, difíciles de leer y discernibles de una manera más clara y dramática en los efectos que producen (Butler, 2005: 10)

Estas normas están dadas y en varios casos no son reconocibles, son naturalizadas. Continuando con estos mismos planteamientos, aún antes ya lo planteaba Monique Wittig, en referencia a la construcción del ser mujer femenina:

En el caso de las mujeres, la ideología llega lejos, ya que nuestros cuerpos, así como nuestras mentes, son el producto de esa manipulación. En nuestras mentes y en nuestros cuerpos se nos hace corresponder, rasgo a rasgo, con la idea de naturaleza que ha sido establecida para nosotras (Wittig, 1992: 32).

Precisamente, a lo largo de mi trabajo de campo pude comprobar que existe un factor común entre las/los informantes, esto es, el disciplinamiento que han recibido sobre su cuerpo y la estética de género que reproducen, aunque en cada caso son diferentes los niveles o rigidez de este proceso. Durante las entrevistas fue evidente que existen similitudes e historias afines, puesto que el total del grupo afirma haber recibido cierto condicionamiento desde sus familias, o sea desde sus padres, madres, abuelas, etc. quienes les decían como debían comportarse y vestirse por haber nacido mujeres. En la investigación se evidencia que los familiares de las/los informantes constantemente orientaron el comportamiento hacia el uso de estéticas y vestimentas femeninas, como por ejemplo a usar vestidos, faldas, tacones o ropa ajustada al cuerpo, y en la adolescencia a usar maquillaje y a comportarse como lo “debe” hacer una mujer. En el caso de las mujeres lesbianas andróginas, activas o masculinizadas, este condicionamiento es latente aún en su comportamiento y construcción de género. Entonces, tiene sentido que en las imágenes de los rostros de estas informantes en particular, se observe rostros feminizados, como el en caso de Pam, una informante lesbiana de 21 años de edad, con identidad de género femenina, pero que ha sido socialmente masculinizada en varios espacios de su vida cotidiana. Si una personas ve solo su rostro, en una fotografía, se puede asignar un género femenino.



Fotografía 1: Pam
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Al observar fotografías como estas asumimos que se trata de mujeres biológicas, aún sin ver sus cuerpos, en los rostros encontramos cierta feminidad porque existen leyes de saber que rigen nuestra inteligibilidad de los otros individuos.

De igual manera Sandra informante lesbiana con identidad de género femenina, de 30 años de edad y que tiene una nacional Holandesa-Peruana, pero que reside en Ecuador desde hace 5 años trabajando como Comunicadora Social en una ONG internacional, tiene facciones “femeninas” en su rostro, y me refiero a esto porque socialmente se ha enseñado sobre cuales deben ser las características de lo femenino y lo masculino, incluso al ver un rostro nuestros condicionamientos sociales nos remiten a un género. Sin embargo el performance de género de Sandra no reproduce una feminidad hegemónica, ella vivió también el condicionamiento de su estética desde su niñez, ella recuerda que:

Siempre era como *Tom boy*,¹³ jugaba fútbol con los chicos, como tenía pelo largo me lo ponía como un pony tale (cola de caballo en inglés)... siempre me vestía un poco así, a veces la ropa un poco grande, pero sí me ponía vestidos o faldas para ocasiones especiales. Si tenía que ir a la iglesia, mi mamá me hacía vestir un poco más decente (Sandra, 2015, entrevista).

¹³ Término anglosajón que hace referencia a una mujer biológica que adquiere y reproduce comportamientos y estéticas masculinas. Esta palabra es utilizada como sinónimo de *machona*.



Fotografía 2: Sandra
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Es interesante el uso del término “decente” en este caso, porque hace referencia a algo bueno, lo decente como lo apropiado. Las respuestas durante las entrevistas muestran una experiencia compartida por todas las informantes lesbianas, quienes han recibido de sus familias un patrón de conducta no debía ser subvertido, a todas se les enseñó a que se vistan o que se comporten como “debe” hacerlo una mujer.

De igual manera Fernanda una de las informantes lesbianas de 25 años de edad, cuya ocupación es Ingeniera en Sistemas informáticos y trabaja en una empresa privada, cuenta que:

Claro, en el colegio me ponía vestidos hasta las rodillas muchas veces, yo estudiaba en colegio de monjas y obviamente era estricto. En esa época mi mamá era: ponte faltas, ponte blusas, ponte esto, y yo: bueno. Ponte taco alto, y yo: bueno. Era por complacerlos, en ese tiempo era por complacer más a mi papá. Entonces yo me vestía en la forma como mi papá me quería ver. Pero llegó el tiempo de que ya no, no me gustaba la falta, no me gustaba el tacón (Fernanda, 2015, entrevista).



Fotografía 3: Fernanda
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Para los informantes transmasculinos la experiencia ha sido igual, Ricardo Bravo de 26 años, activista de la comunidad trans quien es egresado universitario y actualmente está haciendo su tesis y trabajando en una empresa familiar, también fue sujeto de este condicionamiento familiar. Por su parte Ricardo reconoce que:

Yo siempre fui la niña machona, no cierto, en esos tiempos, mi mamá si me obligaba a usar faldas y yo -Dios mío. Como peleaba con ella. En el colegio yo prefería el calentador, a veces me ponían mala nota porque yo solo iba con calentador y a mí ¡que churos!. No me gustaba ,en realidad esa si fue una lucha constante.

Pregunta: ¿Pese a que tu mamá te decía que te vistas como niña igual tú no lo hacías?

Respuesta: No, pero me ganaba mis buenas palizas.

Pregunta: ¿Te pegaba por eso?

Respuesta: Claro, comprende es que una mujer de Manabí, donde es todo pura vanidad, entonces esto sale totalmente de lo que ella ha aprendido de los roles, no cierto (Ricardo Bravo, 2015, entrevista).



Fotografía 4: Ricardo
Sesión fotográfica 2
Autora: Lorena Olalla

Por su parte Jean informante que se autoidentifica como transmasculina, de 35 años de edad, activista y dirigente de Silueta X Quito, recuerda que su condicionamiento hacia lo femenino y hacia ser mujer fue también físico:

Yo no menstruaba, entonces mi mamá se preocupó y empezó a darme estrógeno o yo que sé... Y empecé a menstruar, tengo la duda todavía, no sé si soy intersexual, porque podría ser intersexualismo¹⁴ y por eso es que no menstruaba; y mis características en ese tiempo eran muy masculinas, era el chico fuerte que defendía a todo el mundo... El momento en que mi mamá me empezó a dar esas hormonas, y empezó crecer todo lo que tenía que crecer en todos los lugares¹⁵, creo que fue lo peor que me podía pasar a mí (Jean, 2015, entrevista).

La vida de Aleks Guayasamín informante transmasculino de 27 años de edad, quien trabaja en un hospital público y que es activista de la comunidad tras, también estuvo marcada por la misma dinámica de disciplinamiento desde su hogar:

Cuando había compromisos familiares mi mami me decía no vayas vestido así, que te pasa, tienes que ir vestido de esa manera, pero ahí si yo me sentía un travesti, ahí si me sentía como un completo maricón, ahí si me sentía yo

¹⁴ Condición biológica del individuo que posee características cromosómicas tanto femeninas como masculinas.

¹⁵ Para referirse al crecimiento que tuvo de los senos y las caderas luego de la hormonización femenina.

un marica, porque aparte de que me veía al espejo todos los días, ver un cuerpo que no iba conmigo, aparte aumentarle maquillaje y aparte aumentarle y una ropa (Aleks Guayasamín, 2015, entrevista).

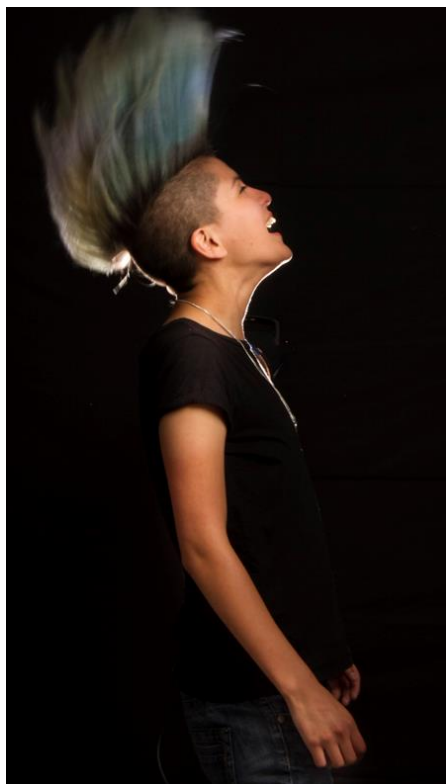


Fotografía 5: Aleks
Sesión fotográfica 2
Autora: Lorena Olalla

Incluso este condicionamiento se puede ver claramente en centros educativos donde las mujeres deben ser femeninas y usar la vestimenta que le corresponda, es por eso el uso del uniforme y de la asignación de roles de género. Kora de 21 años de edad, cuya ocupación es estudiante universitaria, tiene una historia personal muy particular por cuanto es hija biológica de dos personas trans, es hija de Geovanny Jaramillo (transmasculino), quien también participa en esta investigación y de una mujer trans. Kora se autoidentifica como lesbianas con identidad de género andrógina. Ella en cambio por ser hija de padres transexuales recibió desde el hogar una idea diferente a la socialmente aceptada la correspondencia entre sexo y género, sin embargo el condicionamiento lo recibió en el colegio donde estudió. Ella me dice con respecto a su estética de género que:

En el colegio cambiaba un poco, pero porque me toca usar faldas. Tenía que usar falda, pero porque era parte del uniforme y esas eran las reglas y no

tenía ningún problema con eso. O sea, me parecía que estaba normado, entendía que era parte del desarrollo, el tener que cumplir con las reglas y usar el uniforme (Kora, 2015, entrevista).



Fotografía 6: Kora
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Las respuestas fueron consistentes en ambos grupos informantes al decir que por sus padres tuvieron que vestirse y comportarse de manera más femenina o que tuvieron que comportarse como se ha establecido para las mujeres, es decir, tuvieron que usar vestidos, faltadas, a veces maquillarse y representar corporal y performaticamente la feminidad. El problema para estas personas surge cuando en realidad o personalmente no era eso lo que querían hacer. En este sentido, para ambos grupos de informantes siempre una vestimenta muy femenina ha sido incomoda y poco agradable, por el contrario, la ropa un poco más masculina ha significado un gusto especial y deseable estéticamente. Es necesario aclarar que como se dijo anteriormente, al ser un grupo heterogéneo se evidencia que las informantes que se autoidentifican como lesbianas andróginas, activas o masculinizadas pueden jugar con elementos de la feminidad como

el maquillaje o el cabello largo y con elementos de la masculinidad como la ropa foja o el cabello corto. En contraste a esto, los informantes trans buscan adquirir la masculinidad como forma de identidad, pues para este grupo en particular su identidad de género está íntimamente relacionada con la construcción de un performance que corresponda a su identidad.

Al igual que pasó con el condicionamiento familiar, todas/os las/los informantes afirmaron que en momentos específicos de sus vidas, sobre todo al asumir su identidad sexual, alcanzaron también una nueva forma de construir estéticas que rompa con la feminidad. Para los transmascuinos es una estética directa e intencionalmente masculina, mientras que para las mujeres lesbianas es una estética alternativa, de flujo, que no se define necesariamente en el binario de género. La identidad sexual y la identidad de género se deben entender como procesos diferentes en la construcción de la identidad del individuo, ya que la una hace referencia a una ruptura sobre la sexualidad y la otra sobre el género construido y su performado. No quiero decir en ningún sentido que la identidad sexual diversa conlleve a una identidad de género diversa; sin embargo el hecho de que un individuo pueda subvertir los condicionamientos sobre su sexualidad, también le abre el panorama para la construcción de nuevos géneros, se trata justamente de romper la linealidad entre los binarios y las correspondencias entre sexo y género.

Este condicionamiento que buscaba la reproducción de un performance de género femenino, estuvo presente hasta que las/los informantes alcanzaran la adultez o hasta que tuvieron un nivel de independencia económica y social. Por lo que se encontraron también similitudes e historias comunes en cuanto a cómo las/los informantes cambiaron su estética cuando alcanzaron cierta independencia de sus padres, ya sea al terminar el colegio o la universidad, salir de sus hogares o conseguir un trabajo. Para esto, han construido performance que ya no cambian dependiendo del ámbito en el que se desenvuelven, a excepción de la formalidad de la vestimenta, la estética es constantemente masculina como lo dicen las y los propios informantes por lo que otro factor común es que el performance de género ahora debe ser coherentes en todos los ámbitos de sus vidas cotidianas, ya sea en el ámbito laboral, familiar o de entretenimiento.

Como se ha desarrollado en esta tesis, el género es aprendido y reproducido por

los individuos desde la niñez en el núcleo familiar, sin embargo, las/los informantes de esta investigación muestran que junto a los procesos de normalización y disciplinamiento existen formas de transgresión o una constante intención a romper este condicionamiento para construir una nueva identidad de género que cuestiona el deber ser de la mujer biológica. Por tanto, normalización y transgresión van de la mano, como intento mostrar en este capítulo. El disciplinamiento del género responde a una serie de consecuencias sociales negativas que se producen por romper o cuestionar la norma. Butler plantea un ejemplo relevante para las diversidades sexuales:

Los castigos sociales que siguen a las transgresiones de género incluyen la corrección quirúrgica de personas con hermafroditismo, la patologización médica y psiquiátrica y la criminalización en varios países incluyendo los Estados Unidos de personas con “disforia de género”, el acoso a personas con problemas de género en la calle o en el lugar de trabajo, la discriminación en los empleos y la violencia (Butler, 2005: 34).

Aún frente a estos castigos sociales y al cuestionamiento familiar, todos las/los informantes subvirtieron la norma. Mel una de las informante lesbianas de 22 años que se autoidentificó como andrógina, quien es chef profesional, músico y originaria de la ciudad de Santo Domingo, dijo en relación a el disciplinamiento de su estética y performance de género que definitivamente cambió al migrar a la ciudad de Quito:

Me siento cómoda, desde mucho antes quería vestirme así, pero vengo de un “pueblo chico boca grande”¹⁶, y la familia y sobre todo mi abuelita que es muy importante para mí. Entonces tampoco es que me vestía como toda una señorita, o sea siempre andaba con calentador y blusitas pegadas o jeans y mis converse, pero luego cuando vine a Quito si cambió mi estética porque ya tuve la libertad de escoger y de vestirme como yo quiero (Mel, 2015, entrevista).

¹⁶ Frase popular que utiliza la informante para referirse a que su lugar de origen es un pueblo pequeños donde todos se conoce y por lo tanto hablan de los demás.



Fotografía 7: Mel
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

En otros casos como lo ocurrido con Ricardo Bravo, el quiebre del disciplinamiento sobre el rol de género produce distanciamientos familiares y procesos personales muy dolorosos:

Primero me fui de casa, como a las 15 o 16 años, porque ya yo sabía y mi mamá no lo soportó para nada. Yo me tuve que ir de la casa, mis papás se divorciaron y regresé a vivir con mi papá. Yo ya le dije a mi papá que pues en realidad me pasaba algo y que yo necesitaba expresarlo. Me acuerdo que le hice ver un documental sobre niños transgénero y me dijo: y ahora como quieres que te llame? y me salió Ricardo no se de donde (risas) y desde ahí me trata como Richard, o sea con él no ha habido mucho problema.

Con mi mamá recién este año hemos estado medio limando asperezas, pero de todas maneras ella tiene un rencor por lo que es mejor ya no tocar ese tema. No me gusta mucho hablar de eso. (Ricardo Bravo, 2015, entrevista)

Lamentablemente, estas consecuencias que son formas de castigos sociales son recurrentes, pues en el caso de la comunidad trans (transmasculinos y transfemeninos) aún sufren discriminación empezando desde la familia, en la mayoría de los casos son las madres y padres de familia los que no aceptan en un primer momento la identidad de los hijos, porque no reproducirán el rol socialmente establecidos para ellos.

La intención de este apartado es entender que efectivamente existió en las informantes una regulación sobre el cuerpo biológico de mujer hacia la construcción de un género femenino que corresponda con lo que se espera y establece socialmente, es decir, reproducir los estándares y estereotipos de lo que debe ser una mujer en la ciudad de Quito. Pero este disciplinamiento fue subvertido con éxito hacia una construcción estética de género alternativa para el caso de las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas; y hacia la construcción de una masculinidad de tipo hegemónica en el caso de los transmasculinos.

La autoidentificación de género y sexual como potencializadora en la construcción de performance de género.

Durante la investigación, uno de los elementos más relevantes fue la autoidentificación de las/los informantes. Resultó una sorpresa las diferentes concepciones y categorías identitarias con las que estos grupos se autodefinen, las mismas que surgen o se construyen de las realidades particulares, experiencias vividas y conocimientos individuales, más que de categorías preexistentes que para algunos/as de mis informantes no resultaban suficientes. En realidad, existe la tendencia a clasificar y encasillar a las personas, en general, y a las diversidades sexo genéricas en particular, en categorías identitarias fijas y muchas veces rígidas, a partir de las nociones binarias y supuestamente lineales de sexo y género, pero esta linealidad no es aplicable para los grupos investigados, las variedades de identidad son muchas dependiendo del sexo biológico, del género y de la orientación sexual, por lo que estas variables pueden combinarse indistintamente en un mismo individuo.

Por lo que para entender al grupo investigado debemos romper un poco este esquema lineal y binario sexo género. Si bien el primer acercamiento hacia las/los informantes fue en base únicamente a conocer si eran mujeres lesbianas o transmasculinos por tratarse de una investigación destinada a la comunidad GLBTI, durante las entrevistas se encontró que estos dos términos no son suficientes ni completos para la gran gama de concepciones y autodefiniciones que las/los informantes han podido construir a lo largo de sus vidas.

Como se señaló en la introducción de esta tesis las/los informantes fueron clasificados en dos grupos, el primer grupo está compuesto por informantes lesbianas,

una categoría que hace referencia a una orientación sexual, sin embargo las participantes han reconocido que tienen identidades de género alternativas que fluctúan entre lo femenino y lo masculino, puesto que se han autoidentificado como andróginas, activas o masculinizadas, categorías que hacen referencia a una identidad de género que subvierte el género femenino.

Los resultados de la investigación indican que estas informantes han construido y utilizado términos con los que sienten identificadas y que expresan la identidad que han construido para sí mismas; en varios casos estos términos tienen una correspondencia con la forma en la que se construye el performance de género. Frente a esta aseveración, tengo que aclarar que la construcción de estética es muy variada dependiendo no solo de la identidad de cada individuo, sino también de la función o sentido que se le asigne a esta. Para entender estos planteamientos es preciso hacer un recorrido de los términos que utiliza cada informante para auto identificarse, es decir, las concepciones y apropiaciones identitarias que cada una ha construido.

Empezaré este análisis con la idea o concepto de “lesbiana activa”. Este término fue utilizado por Fernanda cuando le pregunté directamente cuál era su identidad de género, pese a que en un primer momento ella no tuvo claro a que me refería con identidad de género, luego me dijo soy activa. Para Fernanda el término hace referencia directamente a tener un rol de género y una estética de tipo masculina. Cuando le pregunté cuando cambió su estética de género ella me dijo que: “Puedo decir que cambió tipo 17 años, que comencé radicalmente a vestirme con pantalón con camisa, tipo masculina y es con esto como más me siento cómoda” (Entrevista a Fernanda 2015), Esta informante en particular asocia el término activo con masculinidad y reconoce que su estética y puesta en escena del género es masculina intencionalmente.

En base a mi experiencia con la comunidad GLBTI, sé que este término hace referencia más bien a un rol sexual que se asume en una relación afectivo amorosa. Se trata de un término bastante utilizado en las relaciones entre hombres gays. Ellos utilizan el término *activo* para referirse al hombre que en la relación sexual penetra, por lo que se le asigna un rol masculino, mientras que el término *pasivo* como complemento o contraposición se refiere al hombre gay que en la relación sexual es penetrado, por lo que se le asigna el rol más femenino. Con esta base, el término “lesbiana activa” haría referencia a esta misma lógica, es decir, asocia el concepto

activo a un rol masculino, en este sentido Fernanda que se autoidentifica como lesbiana activa asume una cierta masculinidad o un rol masculino en su vida personal.

Este término es problemático porque, por un lado, refuerza nuevamente en lógica de binarios y estereotipos de género, al hablar de activo igual a masculino y pasivo igual a femenino. Y por otro lado, se trata de una terminología que es adaptada del mundo gay y que quizás no calza para el mundo o las relaciones entre mujeres lesbianas; más aún, la terminología activo-pasivo ha sido cuestionada porque reproduce no solo divisiones sino jerarquías internas, donde el gay masculino representa la identidad hegemónica frente al gay femenino o feminizado. El problema es que Fernanda está construyendo una identidad con términos prestados de condiciones e identidades muy distintas a las de las mujeres lesbianas. Se trata de una falta de términos apropiados para las mujeres lesbianas. No quiero decir que el término esté equivocado, sino que lo entiendo como apropiación no necesariamente reivindicadora de una realidad gay (homosexualidad masculina), que evidencia la constante invisibilidad que se da en general a la homosexualidad femenina. En el caso de Fernanda el término hace referencia más bien a un rol masculino en su performance de género, no necesariamente sexual.

Para Fernanda que utiliza esta categoría, la forma en que se autoidentifica, parte de la información que ha podido obtener en internet o entre amigos o conocidos con los que comparte su identidad. Ella precia que su estética y su performance de género es diferente al de otras mujeres:

Es súper diferente porque no me gusta maquillarme, no me gusta tener las uñas largas, igual por mi profesión tampoco puedo tener las uñas largas. Me visto de una forma, se podría decir, más masculina, más activa, entonces así es como me gusta estar, me gusta ser (Fernanda, 2015, entrevista).



Fotografía 8: Fernanda
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

En su respuesta encuentro un elemento sumamente interesante, el “me gusta ser”, da cuenta de una identidad que ha construido, con la que personalmente se siente bien. Pero más allá de cuestionar el uso del término *activa*, busco entender y problematizar la forma cómo se juega estratégicamente con algunos términos y categorías identitarias ya existentes (o utilizadas por otros grupos) para construir identidades propias. Esto significa también que se da a estos términos un significado muy personal y distinto al que originalmente tienen, a veces un significado distinto por cada persona.

El segundo término de autoidentificación que surgió en el trabajo de campo, fue el de “andrógina”. Mel y Kora (quienes son pareja) utilizaron este término para definir su identidad de género. Este concepto que empieza a ser utilizado en los últimos años, hace referencia para hacer referencia una falta de definición clara de género. La androginia ha tomado relevancia con el reconocimiento de modelos andróginos con renombre mundial como el caso de la modelo australiana Andrej Pelic¹⁷ o del modelo

¹⁷ Modelo nacida como hombre biológico, pero que poseía características andróginas en su corporalidad y estética. En la actualidad ha cambiado de sexo y es una mujer transgénero.

austriaco Stav Strashko¹⁸, entre otros que han tenido la oportunidad de modelar para grandes empresas de moda tanto como hombres o como mujeres debido a que pueden fluir representando entre ambos géneros. Sin duda, este privilegio es solo de unos cuantos modelos de prestigio y con condiciones muy particulares, aunque el término ha sido reivindicado e incluso se ha convertido un referente de moda, pese a que no es aceptado por completo en todas las sociedades.

El término andrógina fue utilizado por dos informantes lesbianas para referirse a su identidad estética y de género. Dicho término evidencia una combinación de la feminidad y la masculinidad en el performance o puesta en escena del género que muestran Mel y Kora. Se debe resaltar que según ellas explican, la andrógina es utilizada intencionalmente para impedir que las personas lean fácilmente el sexo y el género al que pertenecen. En este sentido estamos hablando de una función específica y para el caso de Kora política que se asigna a la estética andrógina por aparato de estas dos informantes, para romper con las convenciones de género.

Kora menciona con respecto a su identidad de género andrógina que:

A mí me encanta, soy un poco histriónica, entonces, me gusta romper los estereotipos todo el tiempo. Muchas veces, si voy en la calle, la gente no sabe si soy mujer o si soy hombre, porque aparte de eso, no me maquillo mucho, pero me gusta usar delineador, aparte no tengo bubis, no me fajo ni nada de eso... soy plana. Entonces eso rompe con esos esquemas y la ropa que uso sí es masculina, pero no es ropa muy formal, es casual (Kora, 2015, entrevista).

¹⁸ Modelo, nacido como hombre biológico, pero posee características andróginas, adquirió renombre a nivel mundial por protagonizar un comercial de autos para la empresa Toyota. En el comercial juega con la apariencia femenina en un cuerpo de hombre.



Fotografía 9: Kora
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

De la misma manera, Mel otra de las informantes, explica en relación al cambio de su estética hacia algo más andrógino, que:

Si ha cambiado mi estética en los últimos años, o sea ha cambiado bastante, pero igual no me quedo ni con lo femenino ni con lo masculino, a veces los junto o si no depende de cómo me sienta en el día, de cómo me levante. Depende de cómo me despierte, a veces quiero vestirme un poco femenina, y lo hago no se, la mayoría de veces ha sido también porque he tenido alguna reunión de mi trabajo o algo, es para verme bien con mis jefes y todo. Cuando me visto como niño es porque me gusta, es cómodo, no lo hago con ninguna intención, o sea a veces es para verme bien para mi novia (Mel, 2015, entrevista)



Fotografía 10: Mel
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Las otras dos informantes de este grupo, es decir Pam y Sandra se definieron con una identidad de género femenina, sin embargo, ambas han pasado proceso donde ha sido masculinizada socialmente por cómo se ven. En el caso de Sandra reconoce que su estética y su performance confunde a la gente:

Pues, no me pongo maquillaje, me visto más como... un chico, un joven (risas), un hombre, más que una mujer, porque no me pongo blusas muy femeninas o vestidos, tengo el pelo corto, creo que eso es lo más obvio, más que nada acá en Ecuador. Y además tengo como mi cuerpo es bastante fuerte, tengo un cuerpo como atlético encima de todo lo que he descrito, confunde un poco a las personas (Sandra, 2015, entrevista)

Algo similar pasa con Pam:

Por lo general, los niños pequeños me quedan viendo, pero a ellos no hay como decirles nada (risas). Una vez estaba en el supermercado Santa María (supermercado), yo recién me había cortado el cabello y me di la vuelta y una señorita me dice disculpe señor le puedo ayudar, y la regreso a ver y la señorita me dijo, ah disculpe! (Pam, 2015, entrevista).



Fotografía 11: Pam
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Estos casos particulares, si bien no hay una autoidentificación de género como masculina, socialmente las informantes, han sido masculinizadas por el hecho de haber construido un performance de género o por la estética alternativa. Es común para ellas ser identificadas como masculinas por la apariencia.

El segundo grupo de informantes está compuesto por trasmasculinos, esta última es una categoría directamente de género que hace referencia a la adquisición de una identidad de género masculina, es decir son personas cuyo sexo biológico no corresponde a su identidad personal y social. Dentro de este grupo de igual manera, surgió un término interesante utilizado por una de las informantes y que me resultó al principio contradictorio. Jean o Jeaneth que son los nombres que utiliza la informante dependiendo del espacio en el que se presenta, se autoidentificó como “trasmasculina”. Es preciso entender el concepto trasmasculina (en femenino) frente a lo trasmasculino (en masculino). La informante que utiliza este término ha hecho una construcción de su identidad de género y le ha asignado una significación personal a la trasmasculinidad. Este caso es muy particular porque la informante no ha adquirido una estética

totalmente masculina, como el resto de los informantes transmasculinos, ni ha realizado el proceso de hormonización para cambiar su género, ni tampoco habla de ella misma en masculino sino en femenino. La informante utiliza un nombre femenino y puede jugar con la estética de género tanto femenina como masculina en los espacios y momentos que quiera. Pese a esto, ella se auto identifica como transmasculina con un fuerte contenido político y personal.

Jean toma una posición de alejarse de los otros transmasculinos que hacen el cambio total de género, y que en algunos se identifican directamente como hombres y reproducen algunos aspectos de la masculinidad como lo macho. Al alejarse de todo esto, Jean, construye una transmasculinidad en flujo (podría decirse), porque es capaz de tomar lo que considera más valioso tanto de la feminidad como de la masculinidad. Para reflexionar sobre este caso, traigo nuevamente los aportes de Butler quien precisa que “Ser no del todo masculino o no del todo femenina es seguir siendo entendido exclusivamente en términos de la relación que uno tenga con lo *del todo masculino* o lo *del todo femenino*” (Butler, 2005: 11). Porque Jean se aleja de estas categorías, juega el ser femenina y ser masculino y termina siendo ambos.

Jean reivindica la construcción de formas alternativas de masculinidad, esto es, no caer en la reproducción de la masculinidad hegemónica, sino de alcanzar un lugar intermedio donde pueda fluir y jugar entre el binario del género, cuando le pregunto a ella porque eres trans su respuesta es:

Porque llegas a un momento en el que muchas cosas te afectan como mujer lesbiana, ya sea en el medio, en el trato que te da la gente, por ejemplo mi nombre cultural es Jean la mitad de Jeaneth, al principio mi nombre cultural era James porque me identificaba como hombre, entonces ahora mi nombre es jean, entonces da lo mismo si soy mujer o soy hombre porque jean esta en medio de los dos (Jean, 2015, entrevista).

Pese a que, en términos generales, la intensión de los colectivos transmasculinos es justamente la construcción de estéticas masculinas y la adquisición de la masculinidad como género, para Jean en particular, continuar recorriendo y desenvolviéndose solo entre lo femenino o solo entre lo masculino es seguir reproduciendo las lógicas y dinámicas de género como binario. Para la informante que se define como transmasculina el uso de este término es un diálogo entre ambos géneros, no es estático, sino más bien es una construcción alternativa de género.

Entonces yo empecé a vestirme con ropa de hombre porque no me vestía con ropa de mujer, y así había días que yo quería vestía de mujer y lo hago hasta hoy, hay días en que soy muy femenina y días que soy muy masculina y todo tiene un proceso así en la vida. (Jean , 2015, entrevista).

Evidentemente, el término “transmasculina” haciendo alusión a una feminidad en el término es una construcción personal de Jean, pero muestra el contraste de varios conceptos relevantes en el proceso de trasgresión de género, por lo que entiendo que este término haría referencia a una combinación de la masculinidad y feminidad y aun flujo constante del género, como ella misma lo reconoce es un proceso que puede seguir cambiando a lo largo de su vida. Cuando le pregunté a Jean sobre su identidad de género su respuesta fue:

Mi identidad fue una construcción, fui lesbiana, siempre fui lesbiana masculina, siempre hice cosas que otras personas no querían hacer, sin embargo no quería por mi familia dejar de ser mujer, aunque yo tenía una ventaja, yo no menstruaba hasta los 20 años, yo era una persona andrógina, por lo tanto para mí era muy fácil jugar con los roles tanto femenino como masculino, entonces un día podía ser hombre, al otro mujer y nadie sabía nada de mí porque no tenía ni chichis ni caderas ni nada hasta los 20 años. ... Yo sé que soy trans, yo sé que puedo hacer una transición, yo sé todo lo que puedo hacer con mi cuerpo, pero no lo quiero hacer, porque al final mi trans masculinidad la puedo visibilizar desde mi punto de vista. O sea y va a haber otras personas que me van a decir pero tú eres trans y tu pareja es trans, ¡sí! Pero, él es un trans que quiere verse hombre y yo soy un trans que no quiere verse hombre. Quiero ser un trans que sea en realidad un caballero, que sea una persona diferente a los transmasculinos (Jean, 2015, entrevista).

La experiencia de Jean y su forma de romper la lógica de lo femenino y lo masculino, me recuerdan mucho la propia experiencia de Jack Halberstam, autor transmasculino antes citado, quien vivió experiencias parecidas durante su proceso de identificación. Este autor precisa que:

Durante una gran parte de mi vida he sido estigmatizada por una masculinidad que me marcaba como ambigua e ilegible. Como muchos otros chicos adolescentes, me vi forzada a adoptar cierto aspecto femenino en mis años de adolescente. Las niñas con género ambiguo se ven constantemente sometidas a un cuestionamiento de identidad de género; esta sucesión de malentendidos puede producir, en realidad un nuevo reconocimiento: en otras palabras, para muchos chicos, ser confundida constantemente con un chico puede contribuir a la producción de una identidad masculina” (Halberstam, 2008: 42).

Este autor transmasculino, que ha vivido también la estigmatización con respecto a su identidad de género, reconoce que este constante reconocimiento de un individuo

como masculino podría condicionarlo a construir también una identidad masculina, porque es este género como es interpelado socialmente. El caso de Jean es muy particular, ella rompe con la falsa linealidad entre sexo, identidad de género y orientación sexual; y juega con el reconocimiento social de su género. El constante cuestionamiento que hace Jean es clave entender las luchas que ella enfrenta. De igual manera Jean pese a su identidad transgénero, tiene una relación afectivo amorosa con Aleks Guayasamín (transmasculino informante de esta investigación), ellos tienen legalizada su unión de hecho formalmente. Actualmente ambos lideran la organización Silueta X Quito, brindando apoyo a jóvenes de la comunidad GLBTI que tiene problemas cuando se han ido de sus casas porque sus padres o familiares descubren su verdadera orientación sexual o identidad de género.

Así como he recalcado que mi grupo de estudio es sumamente heterogéneo en términos de origen socioeconómico, formación educativa y profesiones, también debo descartar que los procesos de autoidentificación son igualmente heterogéneos. Hay que señalar además que la identidad en todos los casos de mis informantes ha sido desencadenante para la construcción de estética. La construcción subjetiva de estética está conectada con la construcción y adopción de una identidad de género y del performance que lo acompaña. Es evidente que no en todos los casos se construye un género masculino pero, definitivamente, hay una relación entre la identidad del individuo y la forma como construye su estética y con esta la puesta en escena del género.

Construyendo performances alternativos de género: Más allá de lo superficial.

Sin duda existe una gran variedad y hasta complejidad en la manera en que las/los informantes definen su identidad de género y en las formas en que ejecutan el performance de género a través de la estética. Sin embargo, como indiqué al inicio de la tesis, existe una coincidencia y es el hecho de que todas/os las/los informantes son vistos socialmente como masculinos, puesto que si bien la intención de las informantes lesbiana (andróginas, activas y masculinizadas) no es necesariamente construir masculinidad, sus estéticas pueden ser leídas o interpretadas socialmente como masculinas, como lo explicaron las propias informantes. En las imágenes que se expondrán en la siguiente sección se evidencia una tendencia de parte de las/los

informantes a construir estéticas transgresora del binario de género y estos performances son coherentes para todos los espacios de sus vidas cotidianas, por lo que no se trata solo de fotografías de estudio que muestran una estética, sino que muestran la realidad de las/los informantes y su estética cotidiana.

Para analizar estas imágenes, debo explicar cómo se desarrolló todo el proceso de obtención de las imágenes fotográficas. Es relevante describir el trabajo realizado ya que el material obtenido en la sesión ha tenido y tendrá varias funciones, además de mostrar e ilustrar la estética a la que se hace referencia a lo largo de toda la investigación, las fotografías sirvieron para que las/los informantes se vieran así mismos en las imágenes y pudieran pensar y explicar el sentido de su performance de género. Además, desde un inicio se informó a los participantes el material sería entregado como un recuerdo de su participación en la investigación y para que lo utilicen como bien consideren. La principal utilidad de la sesión fotográfica es que permitió generar interés en todos los informantes sobre el resultado de la investigación.

La premisa para la sesión fotográfica fue que las/los participantes se convirtieran en modelos por un día, pero que asistieran con la vestimenta y accesorios que consideren más cómodos, preferiblemente de su cotidiano. No puse ninguna condición o indicación particular para la construcción de estética (vestimenta y accesorios) de las/los informantes. Les comuniqué que las fotografías serían utilizadas para la investigación por lo que hasta cierto punto se provocó también un interés especial en el resultado final de las imágenes. En base a esta premisa, únicamente Kora construyó una estética más formal y especial para la sesión por cuanto tenía un interés en utilizar el material para asuntos personales, mientras que todas/os los demás participantes se presentaron a la sesión de la manera más natural posible por iniciativa propia.

A lo largo de la investigación durante la observación participante y las entrevistas incorporaron preguntas y análisis sobre la construcción de estética que podría hacer pensar al lector que la investigación se desarrolló en el estudio de una construcción superficial que se queda en la estética de género. Sin embargo, hay que resaltar que en realidad existen varias funciones sociales para la construcción de la estética y la puesta en escena que están ligadas directamente a la identidad y a la auto identificación de las/los informantes. La función social de la construcción de estéticas de género son distintas de acuerdo a las necesidades y prioridades de cada grupo de

informantes. Para el caso de las informantes lesbianas (andróginas, activas o masculinizadas) las respuestas de las entrevistas podrían hacerme pensar que se trata únicamente de una necesidad de mera comodidad o de que no hay una intención mayor al seleccionar la estética que utilizan en su cotidiano, pero en realidad puedo evidenciar que si existe un interés y esmero en construir una estética que se convierte en la primera imagen que las personas reciben y leen, obviamente, esta primera idea no deja de ser superficial porque no conoce aún a la persona y sus capacidades laborales (por ejemplo). Esta puesta en escena de género sobre la que los otros se crean una idea del individuo se puede evidenciar en las imágenes.



Fotografía 12: Pam
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

En el caso de Sandra la estética tiene una función muy cotidiana de comodidad, pero también está ligada a su orientación sexual, ella dice que su estética obedece a:

Más que nada es comodidad, porque la verdad es como no me gusta atraer tanta atención de esa forma (al vestirse de manera masculina), pero tampoco cambiaría mi manera de vestir, para no recibir la atención porque así crecí básicamente y luego me sentí mucho más cómoda cuando salí del closet (Sandra, 2015, entrevista).



Fotografía 13: Sandra
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Estas construcciones considero yo, que se da por un proceso de desidentificación con la feminidad hegemónica idealizada. Para el caso de las mujeres lesbianas es otra forma de ser mujer.

En el caso de Kora en cambio, se construyen estéticas alternativas de género como forma de resistencia para romper con las convenciones sociales sobre el género, por su propia experiencia personal como hija de personas trans, Kora es muy directa al decir:

Sí, totalmente, la utilizo como forma de resistencia y para romper con ese estereotipo de que las mujeres tienen que ser femeninas y que tienen que seguir el patrón de conducta de sentarse con las piernas cruzadas, o de maquillarse, de usar tacones, porque ya tienen que empezar a crecer y que tienen que madurar más rápido que los hombres, porque hasta en eso se les ha dado más espacio a los hombres (Kora, 2015, entrevista)

Por otro lado los informantes transmasculinos tuvieron como principal herramienta, incluso antes de los proceso de hormonización, la estética, ellos jugaron en momentos determinados con la estética porque sirvió para evidenciar una identidad de género

Yo cuando comencé a vestirme como chico saltaba de la felicidad, cuando mi primer corte de cabello, hasta el primer pelo corporal que te crece, hasta el primero lo festejas. “como que bien, estamos por buen camino”. El hecho de tú verte al espejo y conocerte, lo que tú siempre pensaste, porque esto nace desde lo más interior de ti, o sea es algo que no lo puedes dominar. Es como que le dijeras a una personas heterosexual: oye ¿tú desde qué edad eres heterosexual?, es algo que no sabes, es algo que está implícito se podría decir. Eso no pasa solo con la orientación sexual, sino también con la identidad de género. hay que saber diferenciar de estas dos cosas, porque se tiende mucho confundir estos dos términos. (Ricardo Bravo, 2015, entrevista)



Fotografía 14: Ricardo
Sesión fotográfica 2
Autora: Lorena Olalla

En este punto, me ha resultado muy interesante cómo los informantes transmasculinos constantemente, dicen que se han sentido atrapados en el cuerpo de una mujer siendo en realidad hombres. Es este sentimiento existe algo interior que los motiva a empezar la transformación o transición hacia lo masculino, empezando por la adquisición de una

estética masculina, pasando por el cambio de nombres legalmente, el proceso de hormonización y en algunos casos terminando con los procedimientos quirúrgicos que cambien la genitalidad. Pero esta idea también está ligada a una naturalización de la masculinidad, en otras palabras, decir que se sintieron siempre como hombres y que por eso construyen una estética de género masculina, responde a que socialmente está enraizada la linealidad entre sexo varón y género masculino. Se reproduce la lógica de que ser hombres es necesariamente ser masculino. Los transmascuinos reproducen socialmente los mismos roles que tienen los hombres en la sociedad, los transmascuinos tiene una ventaja y es el juego peligroso de la invisibilidad, o sea, al pasar ante la sociedad como hombres y no levantar sospechas de que biológicamente nacieron como mujeres, pueden gozar de los mismos beneficios que podría tener un hombre biológico y heterosexual. Por lo que, para no caer en este riesgo deberán recordar que en algún momento vivieron lo que representa el ser mujeres en una sociedad como la nuestra. El riesgo es por tanto que en su nuevo rol masculino reproduzcan el comportamiento masculino no solo en la estética de género, sino también en el machismo.

Existen varias similitudes en la construcción del performance de género por parte de todo el grupo investigado. Pero como se evidencia en las imágenes, este quiebre se produce en diferentes magnitudes. Es constante la respuesta de las/los informantes en relación a que la estética que usan ahora es la que realmente les gusta, es con la que personalmente se sienten identificados/as, y la construyen sin importar las consecuencias que puedan desencadenar. Con todo esto, puedo concluir que la estética adquiere nuevas y varias funciones para las/los informantes, la principal es que han construido la estética en base a sus gustos porque construir esta estética es lo que les permite sentirse cómodas consigo mismos.

En esta primera parte del análisis de resultados se incorporaron al inicio las imágenes fotográficas los rostros de las informantes lesbianas porque en ellos se puede leer una feminidad, que sigue presente. Posteriormente, como contraste, se muestran las fotografías de cuerpo entero o medio cuerpo, porque en los cuerpos y en la estética se puede leer esta necesidad de no reproducir el género femenino hegemónico. El tipo de ropa que utilizan, las posturas y posiciones que adquieren frente a la cámara son

construidos para representar una feminidad alternativa, en algunos casos una masculinidad alternativa y en otros casos una combinación de ambas.

CAPÍTULO IV

DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y ESTRATEGIAS DE ACCESO LABORAL

Entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, me propuse determinar si existen procesos de discriminación cuando una persona rompe con las convenciones socialmente establecidas de lo que debe ser la relación sexo género. Es decir, el objetivo era investigar si la reproducción de performance de género masculinos por parte de mujeres biológicas es desencadenante de procesos de discriminación y exclusión en el ámbito laboral.

Debo empezar por indicar que los resultados obtenidos durante el trabajo de campo revelaron datos no esperados cuando planteé esta investigación. Entre estos datos está el hecho de que existen otras formas y ámbitos de discriminación, tal vez más relevantes para las/los informantes que el propio acceso laboral. He podido determinar que hay situaciones mucho más vitales para las/los informantes como el poco acceso que estos tienen a sistemas de salud efectivos y eficientes en base a su condición de personas trans, por ejemplo, las dificultades de consolidar relaciones interpersonales amorosas afectivas para estos mismos informantes, y las situaciones de discriminación social cotidiana vivida por las informantes lesbianas que han decidido romper con las lógicas hegemónicas de estética de género.

A lo largo del presente capítulo articularé en base al trabajo de campo que la estética es constante en todos los ámbitos de la vida cotidiana del grupo investigado y haré especial referencia a la construcción de la estética en el ámbito laboral para, con esto, determinar cuáles son las estrategias que se adoptan para acceder a fuentes de empleo afines a sus identidades sexuales y de género y evitar la discriminación/exclusión. En segundo lugar, explicaré y analizaré cuáles son los otros procesos y espacios en donde las/los informantes enfrentan la exclusión y discriminación en su vida cotidiana, resaltando que estos procesos pueden ser mucho más significativos y limitantes para el buen desarrollo de su vida personal.

Performance alternativos de género y Estrategias de acceso laboral: No buscar en los lugares equivocados.

A lo largo de la investigación siempre tuve la intención de indagar en la vida laboral de las/los informantes, para lo cual se incorporó en las entrevistas una serie de preguntas orientadas a tener un panorama sobre la realidad de acceso laboral de estas personas. Incluso durante el trabajo de campo mantuve la idea previa de que todos mis informantes habían sido objeto de discriminación o exclusión laboral por lo menos en una ocasión; sin embargo, las entrevistas mostraron que esto no era necesariamente así. Entre las/los informantes de la investigación existe una gran variedad tanto de ocupaciones o trabajos como de nivel de educación o instrucción, como ya indiqué en capítulos anteriores. Este elemento, que muestra la heterogeneidad de las/los informantes es importante para hablar de la diversidad en cuanto a posibilidad de acceso laboral.

Por tanto, mi trabajo de campo y más específicamente las entrevistas realizadas me han permitido entender que las informantes que se autoidentifican como lesbianas andróginas, activas o masculinizadas no han accedido ni buscan acceder a trabajos que podríamos llamar feminizados, donde una estética tradicionalmente femenina es requerida, por ejemplo ser asistentes administrativas, médico, abogada o secretaria y tampoco tratan de buscar oportunidades en espacios laborales en los que la estética es socialmente definida como relevante. Entonces, las informantes no buscan trabajos como la jurisprudencia, medicina o las ciencias administrativas (menciono estos empleos porque socialmente se espera que reproduzcan una imagen y una estética que evidencie su éxito, eficiencia o prestigio) Las informantes se orientan hacia carreras universitarias o a tendencias ocupacionales en los que la estética sea amplia y no sean estigmatizadas o discriminadas por este elemento. Dicho en palabras más simples: no buscan trabajo en los lugares equivocados, sin embargo esta característica está condicionada por el nivel de instrucción que tienen estas personas, es decir hasta cierto punto, tiene una situación privilegiada frente que evidencia el nivel socioeconómico.

Pero, la condición socioeconómica, es decir la situación económica, el origen social, así como el nivel de educación formal, no son los únicos indicadores que atenúan posibles experiencias de discriminación o exclusión. Tampoco se puede decir directamente que tienen una condición de ventaja las personas que tienen una posición

socio económica privilegiada porque tanto el color de la piel y el origen nacional, entre otros elementos de identidad/diferencia, son también relevantes y considerados en los procesos discriminatorios. Se debe aclarar que la sexualidad o identidad de género no normativas no marcan experiencias directas e idénticas de discriminación, puesto que las identidades son múltiples y no están marcadas por un solo elemento (no solo sexualidad, ni solo género, ni solo clase). Para pensar en procesos discriminatorios es importante considerar la interseccionalidad clase, raza, género.

En este sentido, las informantes lesbianas adoptan estrategias laborales para evitar procesos discriminatorios o de exclusión, y para poder seguir subvirtiendo las estéticas convencionales de género, las informantes buscan conscientemente vivir y expresar una estética de género que les permita sentirse cómodas en concordancia con lo que en realidad quieren ser, es decir, construir estéticas alternativas de género; pese a las consecuencias de esta transgresión a la norma social. Como se estableció en el capítulo anterior, las/los informantes de ambos grupos de la investigación adoptan estéticas de género constantes o coherentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana; ésta es una estética masculinizada y, en varios casos, andrógina, la cual es consecuente en el cotidiano.

Por otro lado, los informantes que se han definido como transmasculinos han logrado con éxito hacer un cambio considerable en su vida cotidiana. Han adquirido estética y corporalmente una masculinidad que corresponde con su deseo interior de ser hombres masculinos. Por tanto, estos informantes no han enfrentado mayores procesos de discriminación por cuanto son percibidos como hombres biológicos, aunque en realidad no sea así. Para analizar esta situación, me valgo de los aportes que Edving Goffman hace en su texto “La presentación de la persona en la vida cotidiana”. Allí el autor presenta un interesante y aplicable análisis sobre la puesta en escena que los individuos realizan en su vida diaria. Goffman precisa que:

Cuando un individuo desempeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos. Se les pide que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer, que la tarea que realiza tendrá las consecuencias que en forma implícita pretende y que, en general las cosas son como aparentan ser (Goffman, 1959: 29).

Para el autor mencionado, la presentación pública de un individuo es una actuación, una puesta en escena que implica una lectura similar por parte del espectador. Para la

mayoría de los informantes transmasculinos es crucial presentarse como hombres, no levantar sospechas de que biológicamente y de nacimiento son mujeres. Este juego de “pasar por” (como lo planteó Jack Halberstam) es el que hace la diferencia en la vida social y cotidiana. La búsqueda de los individuos transmasculinos es mostrarse socialmente como hombres y pasar desapercibidos. Sin embargo, cuando se convierten en activistas exponen abiertamente su realidad, mientras que en su vida diaria no buscan hacer notar su diferencia. Mientras que la informante que se ha autoidentificado como transmasculina en términos generales busca romper la lógica binaria de género y fluir entre ambos.

Los participantes transmasculinos que participaron en la investigación han construido una estética masculinizada o una apariencia masculina, pero en realidad construyen, como diría Goffman, una fachada que se utiliza en la actuación. Esa fachada sería la que permite representar su identidad, por lo que los cambios de estética son mínimos en los distintos espacios del cotidiano y responden más a la formalidad del evento para el que performan, que al género que representan o construyen, que es uno solo. Goffman define ambos términos, actuación y fachada:

He estado usando el término actuación para referirme a toda actividad de un individuo que tiene lugar durante un periodo señalado por su presencia cotidiana ante un conjunto particular de observadores y posee cierta influencia sobre ellos. Será conveniente dar el nombre de fachada (front) a la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación (Goffman, 1959: 34).

Me resulta necesario repensar las ideas de este autor por cuanto se aplican directamente a la vida social urbana de las/los informantes de mi investigación. Siguiendo a Goffman:

En cierto sentido, y en la medida en que esta máscara representa el concepto que nos hemos formado de nosotros mismo –el rol de acuerdo con el cual nos esforzamos por vivir-, esta máscara es nuestro (sí mismo) más verdadero, el yo que quisiéramos ser. Al fin, nuestra concepción del rol llega a ser una segunda naturaleza y parte integrante de nuestra personales. Venimos al mundo como individuos, logramos un carácter y llegamos a ser personas (Park 1950, 249 en Goffman, 1959: 31).

Las/los informantes buscan insistentemente, a través de su puesta en escena, ser reconocidos dentro del marco identitario que están construyendo. En el caso de las mujeres lesbianas, ellas buscan evidenciar que son diferentes a las otras mujeres, es

decir, buscan evidenciar su orientación sexual. Y en el caso de los informantes transmasculinos, ellos buscan ser percibidos como hombres.

A partir de mi trabajo de campo debo señalar que las mujeres lesbianas al parecer buscan o se orientan a profesiones que llamaré alternativas en cuanto a construcción de estética y de performance de género; es decir, profesiones u ocupaciones en las que la estética no sea relevante socialmente. De entre las informantes lesbianas, participaron dos chefs, una ingeniera en sistemas, una comunicadora social extranjera que trabaja en una ONG internacional, y una estudiante que ha laborado en temas de comunicación y artes visuales. En todos estos trabajos la estética no es determinante o para otorgar a un empleo. Considero que es necesario aclarar este punto. El trabajo de chef que generalmente está asociado a un trabajo de hombres, es un tipo de empleo para el que se requiere el uso de uniforme neutral flojo y cómodo, zapatos bajos y aptos para trabajar varias horas de pie, como el calzado deportivo. Además, las uñas siempre deben estar cortas y el cabello recogido por temas de higiene en la preparación de los alimentos. Todas las características de este empleo presentan una opción deseable para una mujer que no sigue con las convenciones de estética femenina; en otras palabras, existe una estética definida para el trabajo de chef que es interesante para las informantes lesbianas de esta investigación.

Por otro lado, los trabajos en sistemas también tienden a ser asociados a los hombres, aunque en la actualidad también existen muchas mujeres que acceden a este tipo de empleo. Finalmente, los trabajos de las llamadas ciencias sociales y trabajos técnicos como los de cocina, hasta cierto modo implican una estética que no necesariamente tienen que reproducir la feminidad tradicional. En este sentido, una de las informantes respondió lo siguiente cuando le pregunté cómo habían sido sus entrevistas laborales para el sector de cocina:

Mis entrevistas no han sido muy formales... A mi primera entrevista de trabajo me dijeron que vaya con pantalón de tela y blusa blanca, así que fui así. Para mi segunda entrevista me dijeron que vaya con mi uniforme de cocina, entonces frescazo. Pero yo quería entrar a “Jurgen¹⁹” (nombre del restaurante) porque trabajaban algunos amigos míos y me decían, ¡oye, las propinas son buenazas, y esto y el otro y yo engañada! Me decían -te pagan a tiempo, te pagan el IESS-, ... bueno, en fin, yo dije chuta “Jurgen” es medio aniñado. Así me acuerdo que me puse un pantaloncito de tela negro, una blusita larga bonita, me peiné, me planché el cabello, me maquillé un poco... Sí, me tocó maquillarme y fue bien chistoso porque yo quería

¹⁹ Nombre de un restaurante y cafetería de la ciudad de Quito.

trabajar ahí, tenía que ir así para que me den el trabajo, pero cuando llegué y vi la gente que trabajaba ahí... había un tipo que tenía todo el cuerpo tatuado, era rapado y el mega expansor²⁰ en la oreja. Él me dijo -en que te puedo ayudar- y yo le dije vengo a dejar mi carpeta y me vio y me dijo ya chévere. Y fue como ¡que rayos si hubiera venido como yo soy hubiera sido mejor! De ahí me llamaron a la entrevista y por suerte fue fresco, fue un lugar donde sí encajé y hasta ahora encajo, me llevo súper bien con los chicos. Y por lo general la clase de chicos que aceptan ahí tienen estilos bien raros, muy alternativos y es chévere trabajar con esa gente. (Mel, 2015, entrevista)

En contraste a esta experiencia, Sandra, la única informante extranjera, quien es comunicadora social en una ONG internacional y tiene una amplia lista de países en los que ha residido, me respondió lo siguiente cuando le pregunté si ha buscado trabajo en Ecuador: “No, no me interesa tampoco entrar en este sistema, como que prefiero hacer trabajo freelance que trabajar de esa forma” (Entrevista a Sandra 2015). Ella es directa al decir que no le interesa entrar en el sistema de contratación en el país, pese a su calidad de extranjera, tiene claro que la estética de género es relevante para acceder a empleo en países como el nuestro.

De la misma manera, Fernanda quien es ingeniera en sistemas y trabaja en una empresa privada me dio esta respuesta en relación a lo que implica la estética laboral:

Es difícil, antes que me gradúe yo ya comencé a trabajar. Yo trabajaba en el municipio, pero por un proceso interno teníamos que salir. Comencé a trabajar en el trabajo de mi papá, ahí trabajaba y estudiaba, porque aún no tenía mi título. Conseguí mi título me gradué y comencé a buscar trabajo en mi área de profesión. Entonces para entrar al trabajo que ahorita estoy, obviamente me tocó ir a una entrevista, pero fue así de la noche a la mañana. Me entrevistaron y todo bien, entonces como que las secretarias todas ahí eran aniñadas²¹, pero yo como soy, como me ves, entonces ya pues, no tuve problemas de discriminación. Claro que al principio es difícil, es duro conseguir trabajo porque obviamente tú vas a trabajar en lo que es oficina, entonces buscan cierta presentación más que todo. Y como a mí no me gusta maquillarme, no me gusta nada de eso, entonces como que hay cierta restricción (Fernanda, 2015, entrevista).

²⁰ Arete utilizado para agrandar el agujero del lóbulo de la oreja.

²¹ Término utilizado para referirse a personas de clase económica alta.



Fotografía 15: Fernanda
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

En esta misma línea, cuando le pregunté a Kora sobre si había recibido algún tipo de discriminación laboral por su estética ella me respondió que no:

La verdad que yo recuerde en la calle no, en el trabajo tampoco, porque no he buscado en plazas convencionales, los trabajos que he tenido es en comerciales, cortometrajes o trabajos que me han conseguido compañeros, amigos o familiares inclusive, que saben mi estilo (*refiriéndose a su estética andrógina*), entonces buscan justamente ese tipo de trabajos, no he estado en trabajos convencionales (Kora, 2015, entrevista).

Pese a que tanto Sandra, Fernanda y Kora no han recibido ningún proceso discriminatorio directo, todas reconocen que socialmente se valoran ciertas características estéticas y performativas de género en cierto tipo de empleos. Justamente estas experiencias de las informantes lesbianas con performances de género masculinizados, son las que me permiten pensar en que ellas han ido adoptando ciertas estrategias de acceso laboral. Todas las informantes han tenido la opción de acceder a estudios de educación superior; han tenido la opción de evadir o rechazar cierto tipo de empleos y generar nuevos caminos de búsqueda para conseguir trabajos; pero

ciertamente, tener esta opción de decidir y escoger trabajos las ubica en una condición de privilegio.

Pero, no es tan fácil para las mujeres lesbianas andróginas, activas o masculinizadas el asumir su identidad y no hacer cambios profundos sobre su estética para acceder a un empleo, seguramente otras mujeres lesbianas que tienen las mismas identidades y/o características que las informantes de esta investigación, tendrán que asumir una estética feminizada para poder contar con fuentes de empleo, por ejemplo, Pam reconoce que no tendría inconvenientes en cambiar su estética si fuera necesario:

En realidad no porque es dependiendo de tu trabajo, por ejemplo yo tengo tendencia al diseño, tengo tendencia a la cocina, entonces son trabajos relajados (*refiriéndose a que no tiene limitación en su construcción de estética de género*). Además no tengo problema con ponerme ropa de oficinista. Pero por suerte me han tocado personas relajadas siempre (*refiriéndose a los jefes que ha tenido*), personas que te escuchan que te entienden. A mi jefe anterior no le importaba nada, con tal de que hagas tu trabajo no hay ningún problema (Pam, 2015, entrevista)

Por lo que en este punto tengo que aclarar que las informantes de la investigación son todas de clase media (media baja y media alta), se podría decir que son mujeres que han vivido situaciones de ventaja hasta cierto punto, por su condición de clase. El estrato socio económico y el nivel de educación formal son, ciertamente, condicionantes para el acceso laboral en Ecuador. La apariencia física y más concretamente la estética son también elementos condicionantes para acceder a ciertos trabajos en nuestro medio. Por tanto, las mujeres lesbianas con una estética alternativa muchas veces tienen limitaciones en el acceso laboral y como consecuencia se ven presionadas a cambiar su estética para poder obtener un empleo que les permita mejorar su condición de vida.

Por la interseccionalidad en la que se viven las experiencias de privilegio o discriminación, dentro de los casos de estudio encuentro también la situación de ventaja de Sandra la informante extranjera, quien por poseer una condición económica y racial valorada socialmente en una sociedad como la quiteña, donde el color de piel y los rasgos fenotípicos asociados a extranjeros blancos son bien vistos y muchas veces conectados con la capacidad económica. Por ello Sandra, se puede valer de estos elementos para evadir o sortear los procesos discriminatorios. Esta informante reconoce que cuando menciona su país de origen (Holanda) muchas personas justifican su estética, su apariencia y hasta su orientación sexual, aludiendo que en otros países son más *liberales*. Sin embargo, cuando se trata de problemáticas cotidianas como el acoso

a través de las miradas incómodas, esta informante vive la misma realidad que las mujeres lesbianas masculinizadas o andróginas nacidas en Ecuador. Para ella es común también que en varios lugares la gente no sabe si es hombre o mujer por su performance de género, llegando incluso a confundirla con hombre.



Fotografía 16: Sandra
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Debo precisar, de manera general, que socialmente se han generado una serie de estereotipos con respecto a ciertas profesiones u ocupaciones y más concretamente a la estética de las personas que practican estas actividades. Por ello, y como bien menciona Goffman,

un profesional puede estar dispuesto a adoptar un rol muy modesto en la calle, en un negocio o en su hogar, pero en la esfera social que abarca su manifestación de competencia profesional le preocupará mucho hacer una exhibición efectiva. Al movilizar su conducta para realizar dicha exhibición, le preocupará no tanto la serie completa de las diferentes rutinas que realiza sino tan solo aquella de la cual deriva su reputación ocupacional” (Goffman, 1959: 45).

Pese a que todos los individuos tenemos diversos roles o actuaciones en nuestra vida cotidiana, un rol en la familia, uno diferente en la vida social, otro en el mundo laboral y, por supuesto, uno en los espacios más íntimos de la vida personal, la estética es la primera expresión de nuestra identidad. La coherencia en el performance

de género a través de la estética, no implica que el individuo sea exactamente el mismo en todos los ámbitos de su vida. La coherencia hace referencia, más bien, a una constancia en el género estético que se ha construido. Por ejemplo, en el caso de los transmasculinos la identidad de género se consolida en la transformación y adquisición de una masculinidad que es expresada y exhibida socialmente. En cambio, en el caso de las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas, la coherencia consiste en una ruptura de la estética, es decir, en la subversión de los patrones de género en todos los ámbitos de la vida, tanto en lo social y personal como en lo laboral, considerando que estas mujeres en particular pueden fluir entre lo femenino y lo masculino, porque son categorías que para estos casos se han quedado cortas.

Para finalizar este acápite que articula y consolida la idea de construcción de performance, retomo nuevamente a Erving Goffman quien articula que:

Por lo tanto, mediante la disciplina social se puede mantener con firmeza una máscara de modales. Pero, como señala Simone de Beauvoir, nos ayudan a mantener esta pose ciertas grampas que se ajustan directamente sobre el cuerpo, algunas escondidas, otras visibles (Goffman, 1959: 68).

Con esto hago referencia a que socialmente se crean convenciones no solo sobre el género sino también sobre las profesiones y ocupaciones de los seres humanos. En el caso de las mujeres lesbianas que utilizan performances de género andróginos, activos o masculinizados, como estrategia adquieren empleos u ocupaciones que vayan en concordancia con su construcción estética, como se dijo antes, ya sea para dar coherencia a su identidad y construcción personal de performance de género o para no sufrir procesos discriminatorios. Sin duda, en base a las condiciones socioeconómicas, al lugar de origen, color de piel, o identidad de cada uno de las/los participantes sus realidades son distintas, pero el factor común entre ellas es la búsqueda constante de empleos no feminizados, que les permitan expresar abiertamente sus performances de género andróginos, activos o masculinizados.

Realidad laboral de los informantes transmasculinos.

Para abordar el tema del acceso laboral de los informantes transmasculinos, utilizaré mi experiencia de observación participante. Esta fue realizada en el lugar de trabajo de uno

de los informantes transmasculinos, a quien por solicitud de anonimato llamaré Jimmy. Este informante empezó su proceso de hormonización hace aproximadamente un año; actualmente tiene 24 años de edad. A Jimmy lo conocí cuando era una mujer lesbiana, hace aproximadamente siete años. Desde que nos conocimos eventualmente nos vimos varias veces y su cambio fue muy paulatino. Es decir vi como poco a poco fue cambiando la forma en la que cambió su estética de género. Desde hace como un año y medio perdí contacto con él. hasta que luego lo volví a ver como un hombre en su perfil de Facebook como un hombre transexual. Esto me impresionó, tanto personalmente como desde mi posición de investigadora. El hecho de ser amigos desde hace varios años me presenta una ventaja porque conozco sobre su vida desde antes de la transformación y, evidentemente, él no se siente incómodo o retraído conmigo cuando le pregunto sobre su vida personal, laboral y social; y pese a no haber conversado en mucho tiempo, se muestra abierto a compartir conmigo su experiencia.

Jimmy cuenta con el apoyo de su familia de quienes ha recibido la colaboración para empezar y continuar su proceso de cambio de género, en el que incluso su madre fue participe al ponerle su nombre masculino. Por lo que el rol de la familia vuelve a ser relevante, pero en este caso, como apoyo en la decisión de adoptar una identidad alternativa y ya no como una instancia de normalización y control, como expliqué en el capítulo anterior. El caso de Jimmy muestra que una vez asumida la identidad de género es fundamental contar con el apoyo y aceptación familiar para alcanzar una tranquilidad personal en esta transición. En este punto me surge la duda en un tema que no ha sido profundizado en esta investigación y es si las familias asumen y aceptan mayormente la diversidad cuando el individuo construye una estética y una identidad dentro del binarios de género. Me parecería que tal vez es más fácil tanto para la familia como para la sociedad en general asumir la diversidad cuando el individuo asume o la masculinidad o la feminidad completamente, mientras que el estar en el medio o en el flujo de esos estaría mal visto. Socialmente estamos condicionados a pensar y asignar el género en binario por esta razón, buscamos e insistimos en asignar o la feminidad o la masculinidad sin más opciones.

Al conversar con Jimmy noto su emoción y alegría por la nueva persona en la que se ha convertido; él me dice que está feliz porque al fin puede verse como siempre ha querido. Me cuenta que ya no toma, no se droga y ha empezado a ser vegetariano

para que su proceso de hormonización sea más llevadero. La conversación se realiza en su lugar de trabajo, nos encontramos en la puerta del local y cuando ingresamos al local, me presenta a su jefe directo, y luego me dice que en su trabajo nadie sabe que es trans y que hablemos bajo, pero que aparte de esto no hay problema. Su jefe se va a una bodega y podemos empezar a conversar. Jimmy ha trabajado por más de 6 meses, en esta tienda de ropa en el área de servicio al cliente. Es vendedor en un local ubicado en un importante centro comercial de la ciudad de Quito. Me dice que cuando empezó a buscar trabajo tenía miedo, pero que no le fue difícil conseguir un trabajo que le gustara.

Cuando le pregunto a Jimmy que si en su trabajo no han notado que en su cédula de identidad en género está la letra F que corresponde a femenino, el solo me sonrío y me dice que no, que nadie se ha dado cuenta que era mujer y que espera que sigan sin enterarse. Para este informante, el hecho de ser percibido por completo como un hombre le permite no sufrir de ningún proceso de discriminación; sin embargo, él sabe que ha tenido mucha suerte al no ser cuestionado por el género que consta en su cedula. Socialmente, Jimmy puede gozar de los beneficios de ser un hombre heterosexual, aunque, sin duda, deberá enfrentar otras formas y procesos de discriminación si se conoce su realidad, no por el hecho de mentir, sino por el hecho de que las personas no entienden esta condición.

En esta línea pienso en la respuesta de Aleks Guayasamín, activista transmasculino quien habla de lo que significa visibilizarse para algunas personas trans:

No muchos trans, no muchos amigos trans quieren ser visibles, no les gusta, porque ellos todavía no entienden y no sabe lo que es ser trans. Lo que es el proceso de transición en la vida de cada quien. Cada ser humano transita todo el tiempo, cambia, hace una transición. Pero, lastimosamente el concepto de muchos trans masculinos, más que todo, es eso de que te cambiaste el nombre y te inyectaste dejaste de ser un trans y ahora si eres un hombre y te creas una vida y una identidad falsa porque no pueden defender sus propios derechos. Yo tengo un amigo activista que se cataloga como hombre trans. Hay una diferencia porque ellos primero se califican como hombres y no tenemos el mismo objetivo, nosotros queremos visibilizarnos en la sociedad. Los trans que tienen trabajo no dicen que son trans, ellos dicen no, yo soy hombre, pero no tienen documentos, ese es el problema. Por miedo a que les juzguen, por tener miedo a ser discriminados se pierden derechos a afiliaciones que tienen que darte por ley o simplemente trabajan por un sueldo mínimo, por el hecho de no ser discriminados pero no es así. Nosotros tenemos los mismos derechos de todo el mundo. (Aleks Guayasamín, 2015, entrevista).



Fotografía 17: Aleks
Sesión fotográfica 2
Autora: Lorena Olalla

En general, los otros informantes trans masculinos no han enfrentado procesos de discriminación al igual que las mujeres lesbianas andróginas, activas o masculinizadas. Pero esto no significa que no exista la exclusión laboral, sino que estas personas saben cómo esquivar la discriminación generando estrategias para conseguir trabajo. Ejemplo de esto es la experiencia de Geovanny Jaramillo, quien aun antes de las reformas constitucionales pudo acceder a fuentes de empleo como transmascullino porque sus familiares le ayudaron. Cuando le pregunto a Geovanny sobre si ha enfrentado alguna vez discriminación en el ámbito laboral, él precisa lo siguiente:

No, pero ahí voy...había contactos en la familia, mi papito me daba hablando con fulanito para que me dé un camello, o mi mamá me daba hablando con la señora que era dueña de la química para que me pusieran en una agencia. La familia para mí fue algo muy importante, ¡muy importante! Yo creo que mucha de la buena suerte que tuve para no haber muerto en el intento o no haber tenido una mala suerte fue mi familia y sigue siendo mi familia (Geovanny Jaramillo, 2015, entrevista).

El caso de Geovanny también es interesante porque ha sido uno de los activistas más relevantes para la comunidad GLBTI, debido a que ha estado inmerso en la defensa de los derechos de las diversidades sexo genéricas desde antes de las reformas al Código Penal y de la Constitución que se dieron en 1998. Él ha vivido personalmente los cambios que se han dado en cuanto a aceptación e inclusión de la comunidad GLBTI en Ecuador y sobre todo en la ciudad de Quito. Este informante, con su larga trayectoria de reivindicación de derechos, tuvo una hija con una activista trans femenina; hija que se autodefine como lesbiana andrógina y es también informante de esta investigación. Geovanny actualmente trabaja en una institución pública como asistente jurídico y continua siendo portavoz de los derechos de la comunidad trans. Nuevamente al igual que en el caso de Jimmy la familia ha jugado un papel fundamental para poder enfrentar socialmente la diferencia que viven.

Otros procesos de exclusión social.

Como se dijo anteriormente, a través del trabajo de campo he podido determinar que existen otros ámbitos de la vida de las/los informantes que son igual o incluso más relevantes que el acceso laboral para su buen desarrollo personal y social. Hay espacios del cotidiano que, sin duda, repercuten directamente en el estilo de vida y la forma de interrelación social. Para esta sección busco profundizar en dos temas que surgieron como puntos nodales en el trabajo de campo. Primero, es necesario referirse a los latentes y preocupantes procesos de discriminación social cotidiana que sufren las mujeres lesbianas que construyen estéticas alternativas de género, estéticas que socialmente son percibidas como masculinizadas o andróginas. En segundo lugar determinaré las dificultades y limitaciones en cuanto a relaciones interpersonales que se presentan para los informantes transmasculinos. Y en tercer lugar, pretendo mostrar las dificultades y limitaciones de acceso a salud que tiene las personas transexuales; este punto es supremamente importante por cuanto el bienestar tanto físico como psicológico de los informantes es vital en su realidad.

Acostumbrada a las miradas incómodas: Discriminación cotidiana de mujeres lesbianas que se han autoidentificado como andróginas, activas o masculinizadas.

Otro de los elementos que puedo rescatar de la investigación es que las mujeres lesbianas enfrentan procesos de discriminación social cotidianas alarmantes. Cuando empecé la investigación intuía que existía discriminación para mujeres lesbianas masculinizadas que constrúan un performance de género no femenino porque en sociedades como la ecuatoriana, que es una sociedad que aún está marcada y donde algunos grupos están caracterizados por ser machista, conservadores y sexista, es muy fácil estereotipar y censurar a las mujeres que no cumplen con las reproducciones hegemónicas de género, pero jamás imaginé que el acoso social sería tan sutil y tan reiterado. Las informantes no pueden escapar de las miradas en la calle, en cualquier espacio de sus vidas reciben miradas que no pueden determinar si se trata de un hombre o una mujer, porque en la estética el género no está del todo claro.

Cuando le pregunto a las informantes sobre cómo es lidiar con estas miradas, que desde mi perspectiva son incómodas, ellas me contestan que:

La verdad sí hay full gente que te discrimina por tu forma de vestir. Piensan que porque tú eres mujer, tienes que vestirte con tacón, falda, mini, entonces sí hay en la mayoría hay. Hay en los buses, en las oficinas, en los supermercados, o sea como que te ven de pies a cabeza como si no estuvieras vestida, como si estuvieras desnuda (Fernanda, 2015, entrevista).

En realidad nunca me han dicho ningún comentario ofensivo, pero siempre hay eso de que todo el mundo te queda viendo. Me quedan viendo y para mí es como que, ¿maldición qué me ves? ¿Dime? Pero no sé si es por la forma de vestir, por los colores que a veces utilizo... o la típica, me ven en la bici y es -¡ah hippie!- No sé por qué siempre tienen que andar con un estereotipo para todo. No se puede ser como una mezcla de todo porque no se puede, siempre tienen que etiquetarte (Pam, 2015, entrevista).

En el caso de Pam y Kora, tuve la oportunidad de caminar con ellas en varias ocasiones durante la observación participante. Incluso tuve la oportunidad de acompañar a Pamela durante varias actividades que realiza en su vida cotidiana como acompañarla a un centro comercial o salir con ella a un bar, por tanto, he podido compartir y vivir con ellas las miradas que reciben en la calle, he podido vivir y conocer de primera mano también esas miradas. Las miradas son muy incómodas incluso para quien no las recibe directamente. Las personas, por lo general, regresan varias veces a mirar y esto muestra que muy difícilmente pueden pasar desapercibidas en la calle, en el centro comercial, en restaurantes, en los supermercados o en un bar. Durante la observación participante me

surgieron varias preguntas, entre estas entender ¿Cuál es la duda de los otros que miran estas puestas en escena alternativas de género? En base a mi análisis de la experiencia de observación participante, podría decir que las miradas de esos otros espectadores (del performance de género de las informantes) no son solo miradas de desconcierto sino incluso miradas, cuestionadoras, de molestia y hasta de castigo. Parecería que la gente no puede encasillar o ubicar a estas personas en un género determinado porque representan una apariencia estética hasta cierto punto masculina o a veces andrógina en un cuerpo de mujer, ante lo cual solo les queda volver a mirar para poder situarlas en un género determinado. Considero que esta es una forma de discriminación social, es una forma más sutil de discriminación porque se evidencia un malestar en la mirada del otro.

Cuando pregunté a una de las informantes que si le molestaban estas miradas su respuesta fue:

Sí, de hecho la gente me mira mucho, es algo a lo que ya estoy acostumbrada. De hecho la gente que empieza a andar conmigo me pregunta, ¿te acostumbras a que la gente todo el tiempo te esté viendo? Y es porque ya me acostumbré, la gente siempre me ve, si no es por el cabello, es por los tatuajes, es porque no saben si soy hombre o soy mujer (Kora, 2015, entrevista).

Pero las informantes de la investigación han aprendido a lidiar y combatir diariamente con esta situación, para ellas es algo a lo que se han ido acostumbrando porque es algo que han enfrentado varios años de sus vidas. Incluso, en varios casos es algo que han enfrentado a lo largo de todas sus vidas. Sin embargo, el hecho de que estén acostumbradas, no significa que sea cómodo para ellas.

Sin duda las informantes notan las miradas y el cuestionamiento social, pero saben que son parte de las consecuencias de desenvolverse en una sociedad que discrimina la diferencia y que no entiende la construcción de estéticas alternativas de género. Desde mi rol de investigadora, me problematiza mucho el hecho de que por costumbre tengan que soportar diariamente estas miradas y, como lo dije antes, considero que estos son procesos de discriminación recurrentes que van vulnerando la vida de las mujeres lesbianas que han construido un performance de género andrógino, activo o masculinizado. Evidentemente, son estas pequeñas agresiones diarias las que representan formas de discriminación social.



Fotografía 18: Kora
Sesión fotográfica 1
Autora: Lorena Olalla

Dificultades en las relaciones interpersonales de los informantes transmasculinos.

Como contraste a las miradas de desconcierto y juzgamiento que enfrentan las mujeres lesbianas que tienen estéticas de género no normativa, es común para los transmasculinos pasar desapercibidos socialmente pues han adquirido una identidad masculina, que expresa de manera coherente en su performance de género, en su estética y en una apariencia física masculina lograda gracias a los procesos de hormonización. Debido a que son vistos como hombres biológicos en sus vidas cotidianas, ellos pueden acceder a trabajos como hombres y caminar por las calles de la ciudad sin levantar ninguna sospecha sobre condición biológica. Sin embargo, algunos de estos informantes tienen un rol activista, por lo que expresan abiertamente su realidad identitaria y se definen a sí mismos como trans. En cambio, Jimmy quiere no exponer públicamente que viven una identidad donde sexo y género no concuerdan. El han asumido la masculinidad completamente e incluso se llaman así mismo hombre, él intenta ocultar su condición de diferencia y procuran crear una vida masculina tradicional, sin que quienes lo conocen sepan que en algún momento fue mujer. Por medio de las entrevistas realizadas a Geovanny Jaramillo y a Aleks Guayasamín, ambos

activistas comprometidos con la comunidad GLBTI, he podido determinar que son francos al hablar de su identidad de género. Ellos incluso han participado de mesas de trabajo con altos mandos gubernamentales para exigir igualdad de derechos de la comunidad del país, o han dado entrevistas a medios de comunicación masivos en las cuales hablan de su condición biológica de mujeres. Estos informantes que exponen su condición de género y asumen un papel activista, utilizan el término trans como concepto político, buscan una reivindicación de derechos informando a la sociedad sobre la existencia de las diversidades de género. Son estos actores políticos los que hacen visible lo trans ante el mundo, asumen una causa política de derechos, con el objetivo de que toda la comunidad pueda beneficiarse.

En base a las conversaciones mantenidas con este grupo de transmasculinos más allá de esta investigación, puedo determinar que cuando un individuo realiza su transformación de manera exitosa no quiere que los demás conozcan que algún momento fue mujer. Estas personas prefieren crear su vida masculina sin tener que decir a nadie su realidad porque el objetivo es no sufrir la diferenciación, no sufrir discriminación por su condición. Esta decisión de no recordar para no ser discriminados es perfectamente válida; sin embargo, todos los transmasculinos comparten un problema o preocupación común y es el hecho de poder encontrar una pareja que los acepte en su diferencia.

Dentro de los bares o discotecas gay se reproducen las mismas dinámicas que se dan en las calles, de mi experiencia y años de vinculación con estos grupos, puedo entender que aún dentro del colectivo GLBTI existe estratificación y exclusión, no se trata de un grupo homogéneo, dentro de este grupo los hombres gays de clase alta, poco femeninos que pueden *pasar por* heterosexuales tiene un lugar privilegiado, al igual que las mujeres lesbianas que cumplen con las mismas características. Los individuos más vulnerables son los trasgresores de género, por su visibilidad o evidencia, pero sin duda un elemento crucial es el nivel o clase económica de cada individuo. Sin embargo el ser un grupo discriminado dentro de los discriminados los ubica en una posición de desventaja social.

Durante las conversaciones que mantuve con los informantes transmasculinos fue frecuente que se toque el tema de las relaciones interpersonales afectivas sexuales.

Recuerdo que uno de ellos, desde su orientación heterosexual, me dijo que es muy difícil encontrar pareja porque una mujer lesbiana busca a otra mujer y una mujer heterosexual busca a un hombre que pueda satisfacer no solo el campo afectivo sino también el campo sexual. Aquí hay que tomar en cuenta que las personas transgénero en Ecuador muy difícilmente pueden acceder a procedimientos quirúrgicos de reasignación de sexo, por lo que los transmasculinos en su mayoría aún mantienen sus partes genitales de mujer. El “problema” radica, según los testimonios de algunos de mis informantes, en que aunque en apariencia sean hombres en la intimidad mantienen una biología de mujer.

Parecería este un problema menor pero, en realidad, es una situación que puede resultar dolorosa y que ha causado depresiones, problemas emocionales y sufrimiento para algunos transmasculinos. Ellos tienen que desenvolverse en lugares de ambiente sin tener mayor éxito en conseguir una relación sexual amorosa y se encuentran en el dilema de a qué tipo de mujer podrían agrandar por su condición de diferencia, hablo de mujeres porque todos los informantes transmasculinos se identificaron con una orientación sexual heterosexual. Esta situación se agrava debido a que los transmasculinos enfrentan discriminación aun dentro de la comunidad GLBTI y, en general, son vistos como hombres, por lo tanto se les presentan complicaciones para entablar relaciones interpersonales con mujeres lesbianas, si bien el término GLBTI incluye a toda la comunidad de las diversidades sexo genéricas no se puede negar que cada diversidad tiene sus propias prioridades. Los colectivos trans dentro de la comunidad son los que más enfrentan procesos discriminatorios por sus necesidades particulares.

“Yo soy mi propio médico”: Discriminación en acceso a salud de los informantes transmasculinos.

Entre los resultados más significativos de la investigación, encontré que el acceso a una atención en salud pública es crucial para todos los informantes trans y quizá también para buena parte de la comunidad trans en general. Concretamente, para los informantes transmasculinos poder contar con una atención eficiente que entienda la situación particular que enfrentan por los procesos de hormonización es una prioridad. Podríamos pensar que el trabajo es lo básico o lo principal para cualquier persona, pero estos

grupos han aprendido a sortear las adversidades y la discriminación, como ya expliqué. En cambio, el tema de salud se ha convertido en un problema porque la medicina no considera las especificidades de estos grupos, no solo en los procesos de hormonización, sino también en las necesidades ginecológicas que podría tener un transmasculino. Los sistemas de salud no son capaces de lidiar con una persona que en apariencia física es hombre, pero que necesita una atención ginecológica, ni ofrecen especialistas que realicen reasignaciones de género. Las grandes luchas de los colectivos trans en el país están orientados en la actualidad a dos objetivos. El primero, que se reconozcan su identidad de género en la cédula de identidad. Este documento debe ser congruente pero no lo es, es decir, legalmente una persona puede cambiar su nombre una vez en la vida, dándoles a las personas trans la oportunidad de cambiar su nombre de mujer al nombre que han escogido para su transformación de género, pero al mismo tiempo no se reconoce el derecho y la necesidad que tienen algunas personas de cambiar de sexo y asumir otra identidad de género. De hecho, en la cédula ecuatoriana actual existe un dato en el que se reconoce el sexo del ciudadano. En este reconocimiento hay una visión biologicista (innata y fija, diferente a la visión de sexo y género como construidas y cambiantes, que ya he explicado al inicio de esta investigación) y además binaria. El sexo puede ser F de femenino o M de masculino, y no se acepta otro tipo de identidad. En este sentido el Estado ecuatoriano no abre la posibilidad de que las personas trans puedan, al igual que lo hicieron con el nombre, cambiar hacia el género que están reproduciendo y con el que se sienten identificados. ¿Qué pasa cuando una persona que en apariencia es un hombre solicita y asiste a una cita ginecológica en un centro de salud pública? Para cualquier persona imaginar esta escena es disonante, parece una broma de mal gusto, pero para los informantes de esta investigación es algo que han debido enfrentar en varias ocasiones. Aleks cuenta su experiencia a la hora de acudir a una consulta médica en un centro de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Ahora cuando fuimos a un chequeo ginecológico con Jeaneth (su pareja), y yo ya estaba así (masculinizado), el médico me decía: -sabe que caballero, tiene que usar preservativo-. Y nosotros le decíamos no usamos preservativos, y él seguía -pero tienen que cuidarse- y yo le digo no tengo que cuidarme porque ¡soy trans! Y ahí viene el show para todo el mundo, y lo peor es que no entienden. Cuando yo fui a mi chequeo ginecológico no me llamaron por mis nombres actuales y yo ingresé me dijeron:- y la paciente?- Entonces les dije ¡soy yo! y me dijo -pero esto es ginecología

señor- y les dije sí lo sé y vengo a hacerme ver, y me dijeron -usted tiene que ir donde el urólogo-. Y les digo ¡no!, necesito que me chequeen, necesito ver cómo están mis ovarios y ahí viene la explicación... entonces me dijeron -no usted está mal, tenía que coger turno para urología- y les dije no, necesito hacerme un eco transvaginal para ver cómo están mis ovarios, y se quedaron viéndome con duda... He aprendido a controlarme, porque en realidad ellos no saben, no tiene idea... Para mí si es molesto cada vez que pido una cita por el Call center del IESS²² y doy mi número de cédula y me dicen pero aquí dice tal nombre, si señor pero usted tiene que cambiarlos porque mis nombres actuales son ¡esto!. Para mí es una forma de posesionarme de mi propia identidad ante la sociedad. Entonces es una lucha constante, y es una lucha que seguiremos hasta que seamos reconocidos. (Aleks Guayasamín, 2015, entrevista).

La falta de un sistema de salud eficiente que contemple o tan solo reconozca a las diversidades sexo genéricas presenta un desafío y deja a la comunidad transmasculina con una necesidad prioritaria sin resolver, la falta de acceso a médicos que permitan acceder a un proceso de hormonización controlado para precautelar su salud.



Fotografía 19: Aleks
Sesión fotográfica 2
Autora: Lorena Olalla

²² Sistema nacional de agendamiento de citas para afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Cuando conversé con Jimmy durante la observación participante le pregunté su experiencia en el proceso de hormonización y entre risas me dijo: “Yo soy mi propio médico”. Esta es la realidad que viven la mayoría de las personas trans en el país cuando empiezan sus procesos de cambio de género. La falta de médicos abiertos obliga a los jóvenes a preguntar entre sus amigos que ya han empezado sus procesos de cambio o a buscar en internet, lastimosamente esto trae consigo una serie de consecuencias y repercusiones en la salud que pueden ser percibidas solo con el paso de los años, como es el caso de Ricardo y seguramente de muchos otros jóvenes transgénero. El hecho de que muchos jóvenes (cada vez de menor edad) recurran a información de internet o a consejos de personas que ni siquiera conocen, evidencia una necesidad primordial de asistencia de salud especializada en tratamientos para personas transgenero.

Ricardo por su parte, cuando le pregunté cómo empezó su proceso de transición, me dice que fue gracias al internet:

El Internet, seamos sinceros, ahora todo está en la red. Pero si te digo, la mayoría de las personas trans no tenemos asesoramiento médico, todo es a lo que vemos y escuchamos. Yo hasta ahora sigo así... Ya este último tiempo he estado preocupándome un poco por la cuestión hormonal, porque he subido bastante de peso, tengo un acné impresionante, entonces yo creo que ya es hora de ir al centro de salud. Pero ya te digo fui, no hace mucho, fui como en febrero, para que me dieran una cita para el endocrinólogo y me citaron para un mes después y me olvidé no fui a la cita y ya perdí ese chance. Pero si, la cuestión médica es algo que nos falta bastante.

Pregunta: ¿Nunca has tenido algún problema con algún medico?

Respuesta: La verdad no he ido en casi estos 8 años. A ver, he ido unas 2 veces, pero por gripe o así por cualquier cosa.

A ver hace unos 3 años, me acuerdo que porque estaban haciendo algo de incidencia en la Tola²³ me fui a hacer un Papanicolaou por primera vez en mi vida, pero fueron chicas transfemeninas y chicos transmasculinos, entonces los doctores no cachaban²⁴ que pasaba, estaban más perdidos... Entonces yo llego y la doctora me dice quítese el pantalón y sáquese su pene y le digo no yo no tengo pene, -y me dice: - como es eso, y le digo la verdad es que yo soy transexual; - y cómo es eso, pero ya desvístase no más-, y le digo lo que pasa es que “eso” no tengo. Y le expliqué paso a paso y me dijo es que si usted no me hubiera dicho yo ni me enteraba y yo le digo es que esa es la idea (Ricardo Bravo, 2015, entrevista).

Parecería que los informantes transmasculinos no pueden vivir en pleno su identidad de género sin recibir alguna forma de discriminación o exclusión en sus vidas. Estas otras formas de discriminación que en principio ni siquiera esperé encontrar son

²³ Es un Barrio de la ciudad de Quito.

²⁴ Término popular utilizado para referirse a entender un asunto determinado

preocupantes. No se trata solo de una construcción estética que corresponda a la identidad del individuo, se trata de cuáles son las repercusiones de este quiebre en las convenciones sociales sobre sexo género. Las luchas de los activistas, varios de ellos entrevistados para esta investigación, es muy valiosa y lastimosamente se habla poco de estas necesidades. Para contactar a los informantes transmasculinos tuve que contactar a varias organizaciones o a contactos individuales dentro de la comunidad GLBTI porque las personas transmasculinas prefieren seguir inviabilizados para no sufrir discriminación. Sin embargo, eventualmente igual recibirán exclusión porque como se ha explicado, aunque puedan subvertir un ámbito de la vida, enfrentaran otros procesos de discriminación porque no existe la suficiente información sobre las diversidades sexo genéricas, sobre todo en los centros de salud pública y este es un servicio que necesitarán a lo largo de sus vidas.

CONCLUSIONES

Desde que me propuse realizar una investigación sobre los procesos discriminatorios que enfrentan personas de sexo biológico femenino que se autoidentifican como lesbianas masculinizadas o como transmasculinos, por romper con las convenciones sociales y culturales establecidas en entorno a la correspondencia que supuestamente debe existir entre sexo y género, tuve que empezar por entender cómo se construye la puesta en escena del género. Partí de la idea de que el género es una construcción social que se consolida con la reproducción de patrones de conducta y el disciplinamiento de los cuerpos hacia una femineidad o masculinidad estables, claramente identificables y correspondientes con un “sexo correcto”. Desde esta noción construida y normativa, se niega posibilidad de un flujo entre ambos género o de permanecer al margen de ellos.

Sin embargo, los resultados de esta investigación demuestran que el performance de género que se construye a través de la estética de un individuo no siempre corresponde a los binarios de masculino y femenino. Con la investigación he podido determinar que los seres humanos estamos profundamente condicionados a ver el género y la sexualidad en binario, es decir, insistimos en asignar o adjudicar la femineidad solo a las mujeres y la masculinidad solo a los hombres. Las categorías binarias de hombre masculino y mujer femenina rigen y condicionan la forma de ver y construir la estética de género. Pero en el caso particular de las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas y de los transmasculinos que participaron en la investigación, hay un quiebre en estas lógicas hegemónicas, debido a que construyen estéticas y puestas en escena del género que no corresponden a lo que se espera socialmente por su condición biológica. El quiebre se da justamente porque el género no es biológico, fijo, inmutable, como muchas veces se piensa, sino construido, aprehendido socialmente, “actuado” de maneras diversas, de acuerdo a cada individuo, e incluso transgredido.

Para mis informantes, la puesta en escena de un género alternativo es, sin duda, importante porque responde a un deseo y necesidad personal de consolidar una identidad. Pero a su vez, la estética alternativa que adoptan provoca incomodidad en quienes las/los miran y no pueden categorizar el cuerpo y la persona que ven. Estos cuerpos que no pueden ser encasillados o clasificados no solo molestan o asustan por la transgresión que implica el orden social, sino que además se convierten en vulnerables y

sufren procesos de discriminación social. Como se evidencia en los resultados de la investigación, es muy difícil que las informantes lesbianas que se identifican como andróginas, activas o masculinizadas pasen desapercibidas en sus vidas cotidianas; con frecuencia, ellas reciben miradas que buscan adjudicar un género a un cuerpo cuya estética, gestos y, postura corporal son difíciles de determinar y clasificar.

Para el grupo investigado no hay una linealidad o una relación simple entre sexo y género. Más bien, con su estética y performance de género ponen en duda esa relación. Pero es importante señalar que las mujeres biológicas que no reproducen la feminidad y construyen géneros alternativos no necesariamente se identifican como hombres o no necesariamente reproducen una masculinidad estética. Aunque algunos de mis informantes transmasculinos quieren ser vistos directamente como hombres, pero otros se posicionan como trans, utilizando el término políticamente para mostrar su diversidad, exigir derecho como tales y romper con el binario de género. De igual manera, las mujeres lesbianas autoidentificadas como andróginas, activas y masculinizadas, comodidad e identidad al permanecer en el borde entre la feminidad y la masculinidad, y así ponen en entredicho el sistema binario. Sin embargo, esto trae consigo una serie de consecuencias personales, familiares y sociales por construir un performance que es visto como diferente, inapropiado socialmente y hasta anormal.

A lo largo de la investigación, mantuve la idea de que la vida cotidiana de quienes participarían en este estudio estaría marcada de procesos fuertes y directos de discriminación, sobre todo en el ámbito laboral, y que la estética sería una limitante para desarrollar su vida laboral con normalidad. Tuve la idea de que los sujetos de estudio tendrían grandes dificultades para conseguir fuentes de empleo; además, imaginé que tendrían limitaciones en las entrevistas de trabajo por su condición de diferencia al romper con la feminidad hegemónica. De igual manera, en principio supuse, por ejemplo, que las informantes lesbianas andróginas, activas o masculinizadas cambiarían su estética en los diferentes ámbitos de la vida, es decir, que en ciertos ámbitos, como en el trabajo o frente a la familia, se mostrarían más femeninas para no enfrentar exclusión. Y por otro lado, imaginé que los transmasculinos no podían pasar desapercibidos y que serían diariamente identificados y discriminados. Sin embargo, han sido varias las sorpresas que he descubierto con el trabajo de campo y con el análisis de los resultados de la investigación.

Puedo concluir que el grupo investigado, y me atrevería a decir que la mayoría de la comunidad GLBTI, ha sido capaz de construir estrategias sociales y laborales que les permiten acceder a fuentes de empleo dignas y esquivar enfrentamientos discriminatorios en su vida cotidiana. Pude determinar que los transmasculinos muchas vecesa “pasan” como hombres biológicos y de esta manera no tiene problemas particulares para encontrar trabajado; en cambio, las mujeres lesbianas andróginas, activas y masculinizadas que participaron en la investigación no buscan empleos en los lugares equivocados, es decir, en lugares donde una feminidad tradicional es requisito para el trabajo. Además, ambos grupos han construido una estética constante que varía muy poco dependiendo del ámbito de su vida en el que se presentan.

Para este apartado de conclusiones dividiré los puntos más relevantes de la investigación en dos temas que engloban gran parte de los resultados de esta investigación. En primer lugar, un análisis desde la vida personal de las/los informantes, y más concretamente el papel que juega la autoidentidad y la relación con la familia. En segundo lugar, reflexionaré sobre las consecuencias de esta identidad alternativa o transgresora en la vida social de mis informantes.

Desde lo personal: la importancia de la familia y la autoidentificación.

En esta sección busco resaltar el hecho de que en general, las/los informantes tienen a la familia como punto fundamental en su desarrollo personal. En este sentido, a lo largo de la investigación entiendo al núcleo familiar como la institución social que a través de la enseñanza ha orientado y disciplinado a las/los informantes hacia la reproducción de la feminidad. Sin embargo, y pese a este condicionamiento, las/los informantes han construido unas estéticas alternativas de género haciendo un quiebre en la reproducción binaria de género.

Pude identificar que la familia juega un lugar crucial y también contradictorio para este colectivo, pues es al mismo tiempo de normatividad, disciplinamiento, castigo y apoyo emocional. En efecto, la familia es la fuente primaria de disciplinamiento social y ha marcado el performance de género desde la niñez de las/los informantes. Mi trabajo de campo arrojó que los padres y abuelos son quienes condicionan y enseñan el género con las características y patrones a seguir para ser hombre y mujer. Pero cuando los miembros de la comunidad GLBTI o cuando cualquier individuo,

independientemente de su orientación sexual e identidad de género, subvierte este condicionamiento y rompe con las convenciones socialmente establecidas de lo que es la feminidad y la masculinidad, sufren castigos sociales empezando desde la familia. Al igual que cuando se adopta una orientación sexual no normativa, el construir performances de género alternativos provoca en la familia un malestar porque ésta como institución y núcleo de la sociedad tiene la responsabilidad de reproducir las normas sociales y moldear adecuadamente a los nuevos integrantes de la sociedad.

Para el caso de las informantes lesbianas, uno de los factores comunes fue el hecho de que todas ellas estaban fuera del “closet” (como se dice comúnmente), es decir, habían compartido con sus familiares y amigos su verdadera orientación sexual. Con esto se abrió la posibilidad de poder hablar francamente de su sexualidad, y también la posibilidad de construir un performance alternativo de género. Por este motivo, nuevamente, la familia adquiere un rol importante, pero esta vez se convierte en la base de apoyo y la fuerza del grupo para enfrentar los otros ámbitos de sus vidas personales. En el caso de los informantes transmasculinos, una vez expresada su identidad de género, ante los familiares, estos, que antes habían impuesto las normas de género serán los que terminen por aceptar y apoyar el cambio y lo que muchos verán como transgresión. Por tanto, mi investigación muestra que tanto los transmasculinos como las lesbianas autoidentificadas como andróginas, activas y masculinizadas consideran a la familia como el punto más importantes en el que buscan la aceptación que necesitan para enfrentar a la sociedad en esta construcción alternativa de género.

Dejo en claro nuevamente, como ya lo he hecho a lo largo de esta investigación, que existe una correspondencia entre la orientación sexual lésbica y la puesta en escena de género alternativa únicamente en el grupo investigado porque ese era el elemento que busqué para elegir a las y los participantes de la investigación. Entonces, aclaro que esta característica no es común en todas las mujeres lesbianas. No hay duda de que existen muchos estereotipos con respecto a este grupo, uno de ellos es asignarles una masculinidad a todas las mujeres lesbianas, pero esto no es más que una convención social. Al igual que como se crean convenciones sobre la feminidad de las mujeres, también se ha construido una idea de masculinidad con respecto a las mujeres lesbianas, lo que evidencia una tendencia hacia la asignación de los mismos binarios de lo femenino y lo masculino en relación a la orientación sexual.

Considero que esta investigación me ha permitido repensar los paradigmas existentes en torno al género y a la sexualidad de los individuos. Al analizar el performance de las informantes lesbianas andróginas, activas y masculinizadas, he descubierto que este sistema binario de género, es muy limitado para lo estas personas quieren ser y representar socialmente. Con estos hallazgos, me gustaría instar algún tipo de consciencia social que nos permita ver más allá del binario de género y de la hegemonía de la estética de género.

Durante la investigación pude determinar que, efectivamente, la estética y la puesta en escena del género so relevante para el grupo investigado y que le asignan a ésta funciones y sentidos específicos. Por ejemplo la consideración de comodidad al adquirir una estética o la intencionalidad de resistencia para algunas mujeres lesbianas. Mientras que para los transmasculinos la construcción de estética es fundamental, porque les permite mostrarse ante los demás cómo en realidad se sienten. Ellos buscan exteriorizar su identidad a través de la estética y las posturas y gestos que adoptan En este caso, tienen un deseo interior subjetivo de ser identificados como hombres masculinos por la sociedad de la que son parte.

Hacia lo social: la realidad laboral y los conflictos sociales.

Otro de los elementos que debo resaltar en estas conclusiones es que, efectivamente, las/los informantes de la investigación han enfrentado procesos discriminatorios a lo largo de sus vidas por trasgredir las normas sociales. Pero a diferencia de lo que pensé en un primer momento, los principales procesos de discriminación no se dan en el ámbito laboral. Las mujeres lesbianas con estéticas de género alternativa no tienen necesariamente que adquirir un performance más femenino para acceder a un empleo. Y los transmasculinos, por su parte, sí pueden acceder a fuentes de empleo convencionales, aunque el real problema para ellos se da en otros ámbitos de la vida social y en la consolidación de relaciones interpersonales, sobre todo, relaciones afectivo-sexuales.

En cuanto al tema central de la investigación que fue determinar si existían y cuáles eran las consecuencias en el ámbito laboral de la construcción de performances alternativos de género que estuvieran fuera a de convenciones sociales, pude establecer que el grupo investigado es sumamente resistente. Es decir, que tiene la capacidad de

sortear las dificultades laborales que se les podrían presentar a la hora de buscar trabajo o de presentarse a una entrevista laboral. En base a mi experiencia de trabajo en áreas de Recursos Humanos de empresas privadas, puedo determinar que, de hecho, en Ecuador existen una gran cantidad de características estéticas valoradas y consideradas relevantes a la hora de contratar a una persona para que trabaje en áreas administrativas, de servicios, etc. Se debe reconocer que, comúnmente, se sobrevaloran las cualidades de una mujer femenina, llegando incluso a exigir en los trabajos que las mujeres deban maquillarse, usar zapatos de tacón y usar uniformes para acceder a muchos empleos.

En base a esta idea, realicé el análisis del acceso de empleo y los tipos de empleo a los que acceden las/los informantes de la investigación. Con esto pude determinar que las mujeres lesbianas masculinizadas son capaces de construir estrategias laborales para evitar ser discriminadas de empleos como los administrativos, y que se les permita acceder a empleos menos formales donde los uniformes y la estética son más neutrales o carentes de género determinado. Las informantes lesbianas demostraron mantener coherencia con la estética de género que han construido para su vida cotidiana y aunque debo aclarar que no han omitido la posibilidad de mostrarse más (tradicionalmente) femeninas cuando buscan un trabajo, ellas están cómodas y se sienten bien consigo mismas pese a las miradas inquisidoras y la discriminación que reciben.

Para los casos de los informantes transmasculinos, la adquisición de una estética masculina ha presentado varias posibilidades, puesto que al hacer su proceso de hormonización pueden pasar socialmente como hombres biológicos sin levantar mayores sospechas de que tienen un pasado como mujeres biológicas y llegando incluso a conseguir trabajos como hombres. Es por esto que es difícil encontrar transmasculinos que quieran hablar directamente de su identidad. El término trans es utilizado por los informantes activistas como un posicionamiento político. El hecho de que una persona trans sea identificada socialmente como hombre y no como mujer presenta varias ventajas sociales y laborales para el individuo. Es por esto que muchos de ellos no se sienten cómodos con recordar su vida anterior porque, como algunos sugieren, estuvieron encerrados en un cuerpo que no correspondía a su sentir identitario. Al reconocer el término trans en su identidad están aceptando su condición de diferencia lo que trae consigo varios problemas sociales más allá de lo laboral.

La principal limitación para los transmasculinos es la falta de coherencia con el documento de identidad (cédula) que no concuerda con la identidad que han construido. Por lo que se presentan otros problemas que, considero, son mucho más importantes en sus vidas. Para ellos la falta de reconocimiento legal de su diversidad de género los limita a acceder a servicios de salud eficientes en los que se tomen en cuenta sus necesidades específicas como los procesos de hormonización o de reasignación de sexo (este último procedimiento es muy caro y difícil de acceder para los informantes). Para poder realizar esta transformación o cambio de género, los transmasculinos deben empezar procesos médicos de hormonización con el objetivo de que sus cuerpos cambien y, biológicamente, empiecen a responder a la identidad de género que han construido para su vida social. Las consecuencias de esta falta de información sobre lo que implica lo trans son alarmantes.

Como se evidencia en la investigación, los trans deben convertirse en sus propios médicos y recurrir al internet o seguir consejos de sus amigos para poder iniciar su proceso de hormonización. Y con esto pueden surgir problemas médicos si los cuerpos no aceptan la testosterona, si los niveles de medicación son excesivos, o si el proceso es demasiado acelerado. En estos casos, se pone en juego la vida de las personas y todo esto por la falta de reconocimiento a las mismas, y la falta de correcta información.

La fotografía y la mirada.

Quiero dedicar esta pequeña sección de las conclusiones a una de las herramientas que considero más me ha ayudado a hacer el análisis de la estética de género: la fotografía. Desde el inicio de la maestría de Antropología Visual y Documental Antropológico, tuve la intención de realizar un trabajo fotográfico porque considero que las imágenes, en muchos casos, pueden describir una situación o condición mucho mejor que las palabras. Sobre todo en esta época de las redes sociales como Facebook, donde la fotografía es utilizada a diario, consideré que sería una excelente herramienta de investigación. La imagen fotográfica ha sido muy importante para mostrar a detalle lo que es el performance de género de las/los informantes.

Las imágenes presentadas a lo largo de este texto dan cuenta de la estética a la que me refiero en cada uno de los capítulos. Mi interés, desde el inicio, fue utilizar la

fotografía como un medio de evidencia y complemento de la investigación, pero, sobre todo, como una fuente fundamental de información porque en cada imagen se puede leer la estética y el performance de género de cada informante.

No busco explicar ni justificar las imágenes, considero que ellas hablan por sí mismas. Las fotografías muestran mejor que una descripción escrita cómo se construye la estética de las/los informantes. Además, cada postura y toma da cuenta de un diálogo entre la investigadora, la fotógrafa y el informante. A lo largo de las sesiones fotográficas, procuramos que se exteriorice la identidad de género para que ésta queda plasmada en una imagen que pueda ser leída por cualquier persona. Y, finalmente, la elección de las fotos se ha dado a partir de un diálogo entre las/los informantes y la investigadora. Personalmente, estoy muy complacida del material obtenido en esta actividad y es enriquecedor conocer que las/los informantes también han recibido con agrado las imágenes. Ver el material en perfiles de Facebook o de otras redes sociales de las/los informantes evidencia y me muestra que efectivamente es así como quieren verse y sentirse en su vida cotidiana.

A manera de conclusión general, considero que se cumplieron todos los objetivos de la investigación. Los resultados son relevantes y podrían servir para realizar investigaciones futuras en las que se profundice más en esos otros procesos de exclusión a los que hago referencia, como el ámbito de la salud o las discriminaciones cotidianas que enfrentan las informantes masculinizadas. A través de la investigación pude analizar y conocer cómo se construye la estética de género y, de igual manera, se identificaron cuáles son los principales procesos discriminatorios que deben enfrentar en sus vidas cotidianas por romper con las convenciones establecidas social y culturalmente sobre el sexo y el género.

La realidad de los colectivos transmasculinos y de mujeres lesbianas masculinizadas (y lesbianas en general) en Ecuador, ha estado históricamente invisibilizada desde los organismos estatales y también desde los no gubernamentales. Reconocer la fortaleza con la que estos grupos enfrentan los procesos de exclusión en todos los ámbitos de sus vidas cotidianas, entender que en varios casos hasta el más cotidiano acto de salir a la calle significa estar en constante cuestionamiento social, y determinar que existen problemas reales que afectan directamente la salud de estos grupos debería servir para generar una concientización social que permita, en algún sentido, disminuir los procesos

discriminaros en los que están insertos. Este trabajo busca mostrar todos estos elementos para que puedan ser utilizados en trabajos futuros que intenten abordar esta problemática latente en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardévol, Elisenda (1998). Hacia una Antropología de la Mirada. Revista de Dialectología. Tradiciones Populares, 217-240. CSIC, Madrid, 1998.
- Ardévol, Elisenda y Muntañola, Nora. (2004). “Visualidad y Mirada. El análisis cultural de la imagen”. En *Representación y Cultura Audiovisual en la Sociedad Contemporánea*, 17-46. Barcelon: Editorial UOC.
- Berland, Lauren y Warner, Michael (2002). “Sexo en Público en Sexualidades Transgresoras. Una antología de estudios queer”. Editado por Rafael M. Mérida Jiménez. Barcelona: Icaria Editorial s.a.
- Bourdieu, Pierre (1980). “Estructuras, habitus, prácticas”. En *El sentido práctico*, 91-112. Madrid: Taurus Humanidades.
- Butler, Judith (1990). “Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault”. En *Teoría feminista y teoría crítica*, 193-212. Valencia: IVEI.
- Butler, Judith (1998). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. En *debate feminista*, 296-314. Traducido por Marie Lourties.
- Butler, Judith (1999). “Sujetos de sexo/género/deseo”. En *Género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*, 45-85, 292. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2011). “Sometimiento, resistencia, resignificación. Entre Freud y Foucault”. En *Mecanismos psíquicos del poder*, 95-118. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Butler, Judith (2004). *Deshacer el género*. Traducido por Patricia Soley-Beltrán. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2005). Regulaciones de género. Traducido por Moisés Silva. *Revista de Estudios de Género La Ventana No 23*. Universidad de Guadalajara.
- Camacho Margarita (2010). “Diagnóstico de la problemática y factores que inciden en la exclusión social del grupo de atención prioritaria de GLBTI, diversidades sexuales y de género en el distrito metropolitano de Quito”. Quito: Secretaria de Inclusión Social de MDMQ.
- Cucó Giner, Josepa (2004). “Los laboratorios de lo global”. En *Antropología urbana*, 81-114. Barcelona: Ariel.

- Delgado, Manuel (2007). "Alguien en general, todos en particular". En *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*, 182-223. Barcelona: Anagrama.
- Feld, Claudia y Jessica Sities Mor (2009). "Imagen y memoria: apuntes para una exploración" en *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante el pasado reciente*, 25-42. Paidós: Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1992). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México/Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1976). "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En *Genealogía del racismo*, 247-273. La Plata: Caronte Ensayos.
- Foucault, Michel (1994). "La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad". En *Hermenéutica del sujeto*, 105-142. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (2002). "Los medios del buen encauzamiento". En *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 175-198. Argentina: Siglo XXI.
- Goffman, Erving (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, 2-42. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, Stuart (1996). "Introducción: ¿Quién necesita 'identidad'?", en Hall, Stuart y Paul Du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. 13-39. Buenos Aires, Amorrortu.
- Halberstam, Jack (2008). *Masculinidad femenina*. Traducido por Javier Sáez. Barcelona: Egales.
- Lamas, Marta (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*, 51-83. México: Taurus.
- Le Breton, David. (1992). "La sociología del cuerpo", 7-36. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Mauss, Marcel (1935). "Técnicas y movimientos corporales". En *Sociología y antropología*, 337-354. Madrid: Tecnos.
- Mbembe Achile (2011). *Necropolítica*, 9-76. España: Melusina.
- Ordenanza de inclusión de la diversidad sexual GLBTI. (2009) En las políticas del Distrito Metropolitano de Quito (Ordenanza 240), RO 584, publicado el 6 de mayo del 2009.
- Páez Vacas, Carolina (2009). "Travestismo urbano: género, sexualidad y política". Tesis de maestría, FLACSO sede Ecuador.

- Park, Robert (1999). “La ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio urbano”. En *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, 49-84. Madrid: El Serbal.
- Preciado Beatriz (2002). “Protesis mon amour”. En *Manifiesto contra-sexual*, 162-169. Madrid: Opra prima.
- Pujadas, Joan (1996). “Antropología urbana”. En *Ensayos de Antropología Cultural*, 241-255. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sacchetti, Elena (2010). “El Cuerpo representado y actuado en el arte contemporáneo. Aproximación a casos andaluces”. *Revista de Antropología Experimental No 10, Texto 3*: 35-53.
- Sennett, Richard (2011). “El fin del hombre público”. En *El declive del hombre público*, 319-330. Barcelona: Anagrama.
- Wacquant, Loïc (2004). “Entre las cuerdas. Cuadernos de aprendiz de un boxeador”, 28-137. Madrid: Alianza Editorial.
- Wittig, Monique (1992). “No se nace mujer”. En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 32-45. Madrid: Editorial Egales.

ENTREVISTAS

- Geovanny Jaramillo, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Fernanda, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Sandra, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Kora, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Mel, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Pam, entrevista por Juliana Ponce, marzo del 2015.
- Jeaneth López, entrevista por Juliana Ponce, abril del 2015.
- Aleks Guayasamín, entrevista por Juliana Ponce, abril del 2015.
- Ricardo Bravo, entrevista por Juliana Ponce, mayo del 2015.

ANEXOS

Anexo 1: Fotografía publicada en el diario El Comercio el 28 de agosto de 1997, luego de que los colectivos activistas y grupos trans (principalmente transfemeninas) salieran a recolectar firmas para la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. Autor: Mario Egas, 1997

Ilustración 1



Anexo 2: Fotografías back stage de la primera sesión fotográfica.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografia 3



Fotografia 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Grupo de trabajo, primera sesión fotográfica.